



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL  
CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAWSAY”, UBICADO AL SUR DEL  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2015.

Proyecto de incubadora empresarial previo a la obtención del título de Tecnólogo en  
Administración en Bancaria y Financiera

Autora: Saqui Bastidas Johanna Lucia

Tutor: Ing. Napoleón Castro

Quito, Abril 2015

## DECLARATORIA

Declaro que la investigación es absolutamente original, autentica, personal, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

---

Johanna Lucia Saqui Bastidas

C.I.: 172279998-6

## CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Johanna Lucia Saqui Bastidas alumna de Escuela de Administración Bancaria y Financiera, en calidad de autora del proyecto de por la presente autorizo a Instituto Tecnológico Superior Cordillera, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

---

Johanna Lucia Saqui Bastidas

C.I.: 172279998-6

## CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD

### INTELECTUAL

Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión y transferencia de derechos de propiedad intelectual, por una parte, el estudiante **SAQUI BASTIDAS JOHANNA LUCIA**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el "CEDENTE"; y, por otra parte, **el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CORDILLERA**, representado por su Rector el Ingeniero Ernesto Flores Córdova, a quien en lo posterior se lo denominará el "CESIONARIO". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles y capaces para contraer derechos y obligaciones, quienes acuerdan al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: ANTECEDENTE.-** a) El Cedente dentro del pensum de estudio en la carrera de análisis de administración en bancaria y financiera que imparte el Instituto Superior Tecnológico Cordillera, y con el objeto de obtener el título de Tecnólogo en Administración Bancaria y Financiera, el estudiante participa en el proyecto de grado "**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAWSAY**", UBICADO AL SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2015, el cual incluye la creación y desarrollo para la implementación de una empresa financiera, que brinde servicios de ahorro y crédito, para lo cual ha implementado los conocimientos adquiridos en su calidad de alumno. b) Por iniciativa y responsabilidad del Instituto Superior Tecnológico Cordillera se desarrolla la creación de la empresa, motivo por el cual se regula de

---

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY", UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

forma clara la cesión de los derechos de autor que genera la obra literaria y que es producto del proyecto de grado, el mismo que culminado es de plena aplicación técnica, administrativa y de reproducción.

**SEGUNDA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA.-** Con el antecedente indicado, el Cedente libre y voluntariamente cede y transfiere de manera perpetua y gratuita todos los derechos patrimoniales del servicio financiero descrito en la cláusula anterior a favor del Cesionario, sin reservarse para sí ningún privilegio especial (código fuente, código objeto, diagramas de flujo, planos, manuales de uso, etc.). El Cesionario podrá explotar el programa de ordenador por cualquier medio o procedimiento tal cual lo establece el Artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual, esto es, realizar, autorizar o prohibir, entre otros: a) La distribución pública de ejemplares o copias, la comercialización, arrendamiento del proyecto; b) Cualquier transformación o modificación en desarrollo de proyecto; c) Los derechos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual y otros cuerpos legales que normen sobre la cesión de derechos de autor y derechos patrimoniales.

**TERCERA: OBLIGACIÓN DEL CEDENTE.-** El cedente no podrá transferir a ningún tercero los derechos que conforman la estructura, secuencia y organización del estudio de factibilidad que es objeto del presente contrato, como tampoco emplearlo o utilizarlo a título personal, ya que siempre se deberá guardar la exclusividad del proyecto a favor del Cesionario.

**CUARTA: CUANTIA.-** La cesión objeto del presente contrato, se realiza a título gratuito y por ende el Cesionario ni sus administradores deben cancelar valor alguno o regalías por este contrato y por los derechos que se derivan del mismo.

**QUINTA: PLAZO.-** La vigencia del presente contrato es indefinida.

**SEXTA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes fijan como su domicilio la ciudad de Quito. Toda controversia o diferencia derivada de éste, será resuelta directamente entre las partes y, si esto no fuere factible, se solicitará la asistencia de un Mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento, en el plazo de diez días calendario desde su inicio, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo este plazo, las partes someterán sus controversias a la resolución de un árbitro, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, al Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de comercio de Quito, y a las siguientes normas: a) El árbitro será seleccionado conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; b) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral; c) Para la ejecución de medidas cautelares, el árbitro está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno; d) El procedimiento será confidencial y en derecho; e) El lugar de arbitraje serán las instalaciones del centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Quito; f) El idioma del arbitraje será el

español; y, g) La reconvencción, caso de haberla, seguirá los mismos procedimientos antes indicados para el juicio principal.

**SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser hecho en seguridad de sus respectivos intereses.

En aceptación firman a los 20 días del mes de Abril del dos mil quince.

f) \_\_\_\_\_

C.C. N° 172279998-6

Cordillera

**CEDENTE**

f) \_\_\_\_\_

Instituto Superior Tecnológico

**CESIONARIO**

## AGRADECIMIENTO

Por el presente trabajo de proyecto primeramente agradezco a ti Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, y que por tu bondad y misericordia voy a lograr uno de mis objetivos anhelado.

A mis padres, quienes me dieron apoyo íntegro, y a mis hermanos, por su inmenso amor y apoyo que han dado.

A mi esposo por su comprensión, paciencia, apoyo económico; y a mi hija por ser parte de mi felicidad.

A Instituto Tecnológico Superior Cordillera por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

También agradezco a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado sus conocimientos y experiencias a mi formación, y en especial a mi profe Erika Villegas por sus consejos, su enseñanza y más que todo por su amistad.

De igual manera agradezco a mi Tutor Ing. Napoleón Castro, por su exigencia, por su rectitud en su profesión como docente, que ayudan a formarte como persona e investigador.

Y por último a mi Lector Eco. Edison Duque, quien verificó los detalles de redacción, ortografía y estructura del documento de proyecto.

## DEDICATORIA

A mi padre y a mi madre por haberme traído al mundo y a mis  
hermanos por haber confiado en mí.

A mi esposo que llegó en el transcurso de mi vida, por haberme apoyado a  
culminar con mí estudio.

A mi niña hermosa que me dio luz y esperanza de seguir luchando.

A mí querida suegra y a mi cuñada Luz, quienes me dieron la mano con mi  
hija, para culminar mí trabajo de proyecto.

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto radica en realizar un estudio de factibilidad para la implementación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigido a pequeños negocios, comercio y a nuevos emprendedores del sector de los Dos Puentes, al Sur de Quito, orientando a Sumak Kawsay. Mediante investigación sobre las generalidades del cooperativismo y una representación donde se ubicará el proyecto, un estudio de mercado para conocer el mercado a cual se pretende integrar.

Se inicia con el análisis situacional en donde se estudió el ambiente externo del proyecto, en la cual se describe el estudio del factor económico, legal, social y tecnológico, incluyendo entorno local para determinar a los competidores y posibles clientes.

El análisis interno también formó parte del proyecto, en la cual se estudió su estructura organizacional, igualmente se demostró los datos históricos para tener conocimiento de la demanda insatisfecha, además se analizó macro y microlocalización; es decir la capacidad, distribución física, y los recursos necesarios para la operación, a más de puntos anteriores se realizó una investigación financiera en donde se determinó los costos y gastos de la operación del proyecto, para concluir este proyecto también se efectuó una evaluación económica al proyecto, a base de índices financieros como: VAN, TIR, ROE, ROA, además de fue importante determinar estados de resultados proyectados, ya que permite ver la evolución del futuro, después de establecer varios factores durante en desarrollo del proyecto se culmina presentando las conclusiones y recomendaciones.

## ABSTRACT

This project is to conduct a feasibility study for the implementation of a credit union aimed at small businesses, trade and new entrepreneurs of the Two Bridges area, south of Quito, guiding Sumak Kawsay. Through research on the generalities of the cooperative and a representation where the project, a market study will be located to meet the market which seeks to integrate.

It starts with the situational analysis where the external environment of the project, in which the study of economic, legal, social and technological factors, including local environment to determine the competitors and customers described studied.

The internal analysis was also part of the project, in which its organizational structure was studied also to have historical knowledge of unmet demand data showed, besides macro and micro localization was analyzed; an the ability, physical distribution, and resources needed for the operation, more than a financial investigation points above where the costs and expenses of the project operation was performed was determined to conclude this project economic evaluation was also conducted the project, based on financial indices such as VAN, TIR, ROE, ROA, plus it was important to determine states of projected results, allowing the evolution of the future, after establishing several factors for developing the project is completed presenting conclusions and recommendations.

## INDICE GENERAL

### Contenido

<b>DECLARATORIA</b> .....	<b>II</b>
<b>CESIÓN DE DERECHOS</b> .....	<b>III</b>
<b>CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL</b> .....	<b>IV</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>VIII</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>IX</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>X</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>XI</b>
<b>Capítulo 1</b> .....	<b>1</b>
<b>1. Introducción</b> .....	<b>1</b>
1.01 Justificación.....	1
1.02 Antecedente Histórico en el Mundo .....	3
1.03 Antecedente histórico del Ecuador .....	4
<b>Capítulo 2</b> .....	<b>8</b>
<b>2. Análisis Situacional</b> .....	<b>8</b>
2.01.01 Factor económico .....	8
2.01.01.01 Balanza Comercial del Ecuador.....	9
2.01.01.02 PIB del Ecuador .....	10
2.01.01.03 Inflación del Ecuador.....	11
2.01.01.04 Tasa de Interés Activa del Ecuador .....	11
2.01.01.05 Tasa de Interés Pasivo del Ecuador .....	12
2.01.01.06 Tasa de Interés Activa Referencial .....	12
2.01.01.07 Tasa de Interés Activa Referencial en el Ecuador .....	14
2.01.02 Factor social.....	14
2.01.03 Factor Legal .....	19
2.01.04 Factor Tecnológico .....	41
2.02 Entorno Local .....	43
2.02.01 Aspectos generales de Quito.....	43
2.02.03 Aspectos generales de Sur de Quito .....	44

2.02.01 Clientes .....	44
2.02.02 Proveedores.....	45
2.02.03 Competidores .....	47
2.03 Análisis Interno .....	50
2.03.01 Propuesta Estratégica.....	51
2.03.02 Gestión Administrativa .....	53
2.03.03 Gestión Operativa .....	68
2.03.04 Gestión Comercial .....	70
2.03.04.01 Producto .....	70
2.04 Análisis F.O.D.A .....	75
<b>Capítulo 3 .....</b>	<b>78</b>
<b>3. Estudio de Mercado .....</b>	<b>78</b>
3.01 Definición del mercado .....	78
3.01.01 Objetivo del estudio de mercado .....	78
3.01.02 Clases de Mercado .....	79
3.01.03 Determinación de la población y muestra.....	80
3.01.04 Técnica de obtención de información .....	84
3.01.05 Análisis de la información .....	87
3.02 Oferta.....	101
3.02.01 Oferta Histórica.....	102
3.02.02 Oferta Actual.....	103
3.02.03 Oferta Proyectada .....	104
3.04 Demanda.....	104
3.04.01 Demanda Histórica .....	105
3.04.02 Demanda Actual .....	107
3.04.03 Demanda Proyectada .....	107
3.05 Balance Oferta - Demanda .....	108
3.05.01 Balance Actual.....	108
3.05.02 Balance Proyectado.....	108
<b>Capítulo 4 .....</b>	<b>109</b>
4. Estudio Técnico.....	109

4.01 Objetivo de Estudio Técnico.....	109
4.01.01 Tamaño del proyecto .....	110
4.01.02 Capacidad instalada .....	110
4.01.03 Capacidad Óptima.....	111
4.02 Localización Geográfica del Proyecto.....	112
4.02.01 Macro localización.....	112
4.02.02 Micro localización .....	114
4.03 Ingeniería de Servicios .....	116
4.03.01 Definición de Bienes y Servicios.....	116
4.03.02 Distribución física de la cooperativa de ahorro y crédito .....	116
4.03.03 Proceso productivo .....	118
4.03.04 Equipos .....	124
<b>Capítulo 5 .....</b>	<b>127</b>
5.01 Estudio Financiero.....	127
5.01.01 Ingreso operacionales y no operacionales .....	127
5.02 Costos.....	128
5.02 Inversiones.....	137
5.02.01 Inversiones Fija.....	137
5.02.02 Capital de Trabajo.....	142
5.02.03 Fuente de Financiamiento y uso de fondos.....	143
5.02.04 Amortizaciones de Intangibles.....	146
5.02.05 Depreciación .....	146
5.02.06 Estado de Situación Inicial .....	147
5.02.07 Estado de Resultado proyectado (a 5 años) .....	148
5.02.08 Flujo de Caja.....	149
5.03 Evaluación .....	150
5.03.01 Tasa de Descuento .....	150
5.03.02 Valor Actual Neto (VAN).....	151
5.03.03 Tasa Interna de Rendimiento (TIR).....	152
5.03.04 Periodo de recuperación de la inversión (PRI) .....	153
5.03.05 Relación Costo Beneficio ( <i>Rcb</i> ) .....	154

5.03.06 Estructura de Costos para cálculo de Punto de Equilibrio.....	155
5.03.07 Ingreso .....	156
5.03.08 Punto de Equilibrio .....	159
5.03.09 Análisis de Índices Financieros .....	160
<b>Capítulo 6 .....</b>	<b>164</b>
6.01 Impacto Ambiental .....	164
6.02 Impacto Económico.....	164
6.03 Impacto Social .....	165
<b>Capítulo 7 .....</b>	<b>166</b>
7.01 Conclusiones.....	166
7.02 Recomendaciones .....	167

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación.....	42
Tabla 2	Posibles Proveedores	46
Tabla 3	Segmentación de Instituciones Financieras (COAC).....	48
Tabla 4	Intervalo de Segmentación de Instituciones Financieras (COAC)....	48
Tabla 5.1	Manual de funciones de Gerente.....	61
Tabla 5.2	Manual de funciones de Contador.....	62
Tabla 5.3	Manual de funciones del Tesorero.....	62
Tabla 5.4	Manual de funciones del Asesor de Crédito.....	63
Tabla 5.5	Manual de funciones de Cajera.....	63
Tabla 5.6	Manual de funciones de Información.....	64
Tabla 6	Perfil de Cargo Nivel Ejecutivo.....	65
Tabla 7	Perfil de Cargo Nivel Operativo.....	66
Tabla 8	Matriz Oportunidades.....	76
Tabla 9	Matriz Amenazas.....	77
Tabla 10	Pregunta 1.....	88
Tabla 11	Pregunta 2.....	89
Tabla 12	Pregunta 3.....	90

---

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

Tabla 13	Pregunta 4.....	91
Tabla 14	Pregunta 5.....	92
Tabla 15	Pregunta 6.....	93
Tabla 16	Pregunta 7.....	94
Tabla 17	Pregunta 8.....	95
Tabla 18	Pregunta 9.....	96
Tabla 19	Pregunta 10.....	97
Tabla 20	Pregunta 11.....	98
Tabla 21	Pregunta 12.....	99
Tabla 22	Pregunta 13.....	100
Tabla 23	Lista de oferentes COAC.....	101
Tabla 24.1	Oferta Histórica.....	102
Tabla 24.2	Determinar la Tasa de Crecimiento (T.C).....	102
Tabla 24.3	Inversión Histórica con tasa de crecimiento promedio.....	103
Tabla 25	Oferta Actual.....	103
Tabla 26	Oferta Proyectada.....	104
Tabla 27	Demanda en Cooperativas.....	105
Tabla 28.1	Demanda Histórica.....	105
Tabla 28.2	Determinar la Tasa de Crecimiento (T.C).....	106
Tabla 28.3	Cartera de Crédito Histórica.....	106
Tabla 29	Demanda Actual.....	107
Tabla 30	Demanda Proyectada.....	108
Tabla 31	Balance Actual.....	108
Tabla 32	Balance proyectada.....	108
Tabla 33.1	Cálculo de Cantidad estimada de socios.....	111
Tabla 33.2	Cantidad estimada de socios.....	111
Tabla 34	Las Variables de Macro Localización del proyecto.....	113
Tabla 35	Las Variables de Micro Localización del proyecto.....	115
Tabla 36	Recursos Necesarios.....	118
Tabla 37.1	Equipos y Muebles.....	125
Tabla 37.2	Equipos y Muebles.....	126

Tabla 38	Ingresos operacionales.....	128
Tabla 39.1	Sueldo de personal nivel operativo.....	130
Tabla 39.2	Suministro de Oficina.....	130
Tabla 39.3	Servicio Básico.....	130
Tabla 40	Alquiler.....	131
Tabla 41.1	Sueldo de Ejecutivo.....	132
Tabla 41.2	Dieta Directivo.....	132
Tabla 41.3	Útiles de Oficina.....	133
Tabla 41.4	Útiles de Aseo.....	134
Tabla 42	Publicidad.....	135
Tabla 43	Costos total.....	136
Tabla 44	Inversión Fija.....	137
Tabla 45	Equipo de Oficina.....	138
Tabla 46	Equipo de Computación.....	138
Tabla 47	Muebles y Enseres.....	139
Tabla 48	Activos Nominales.....	142
Tabla 49	Inversión Total.....	143
Tabla 50.1	Lista de Socios Fundadores.....	144
Tabla 50.2	Lista de Socios Fundadores.....	145
Tabla 51	Amortización.....	146
Tabla 52	Depreciación.....	147
Tabla 53	Estado de Situación Inicial.....	148
Tabla 54	Estado de Resultado Proyecto.....	149
Tabla 55	Flujo de Caja Proyectado.....	150
Tabla 56	Tasa de Descuenta.....	151
Tabla 57	Tasa Interna de Rendimiento (TIR).....	153
Tabla 58	Flujo de Caja.....	154
Tabla 59	Clasificación de Costos fijos y Variables.....	156
Tabla 60	No. de Socios de la Cooperativa y Recursos Económicos.....	158
Tabla 61	Ingresos Anuales de la Cooperativa.....	159

## INDICE DE CUADRO

Cuadro 1	Tasa de Interés activa referencial 2014.....	13
Cuadro 2	Tasa de Interés activa referencial 2013.....	13

## INDICE DE GRÁFICO

Gráfico 1	Pregunta 1.....	88
Gráfico 2	Pregunta 2.....	89
Gráfico 3	Pregunta 3.....	90
Gráfico 4	Pregunta 4.....	91
Gráfico 5	Pregunta 5.....	92
Gráfico 6	Pregunta 6.....	93
Gráfico 7	Pregunta 7.....	94
Gráfico 8	Pregunta 8.....	95
Gráfico 9	Pregunta 9.....	96
Gráfico 10	Pregunta 10.....	97
Gráfico 11	Pregunta 11.....	98
Gráfico 12	Pregunta 12.....	99
Gráfico 13	Pregunta 13.....	100

## INDICE DE FIGURA

Figura 1	PEA.....	15
Figura 2	Estructura Organizacional.....	55
Figura 3	Flujograma de Gestión Operativa .....	69
Figura 4	Micro localización.....	115
Figura 5	Distribución física.....	117
Figura 6	Proceso de capitalización de las cooperativas.....	120
Figura 7	Proceso de Captación de Ahorro.....	121
Figura 8	Procesos de análisis y aprobación de créditos.....	124

## INDICE DE IMAGEN

Imagen 1	Logo.....	72
Imagen 2	Macrolocalización.....	113

## Capítulo 1

### 1. Introducción

#### 1. 01 Justificación

En la economía del Ecuador el sector empresarial es la base fundamental para desarrollo económico de la población y del país, por lo cual es necesario crear nuevas empresas para generar productividad, fuentes de empleo, constituyendo una solución para problemas socio-económicos del país.

En Ecuador el gobierno nacional apoya mediante la Economía Popular y Solidaria para lograr el desarrollo comunitario, de los pueblos y nacionalidades, impulsando a las asociaciones o grupo de trabajo que busca el bien común, con el propósito de brindar las facilidades para que el socios o clientes satisfagan las necesidades financieras mediante los servicios y recursos de menor costo que banca tradicional, privilegiando al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Sumak Kawsay.

Con finalidad social y sin fin de lucro, auto gestionadas democráticamente por sus socios que, unen sus aportaciones económicas, fuerza de trabajo, capacidad productiva y de servicios, para la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales, a través de una empresa administrada en común, que busca el

beneficio inmediato de sus integrantes y mediato de la comunidad. (MEPS, 2011, p 15).

Los cambios que ha surgido en los últimos años en la economía del país, es notable sin embargo aún existen bancos capitalistas que buscan fines de lucro con altas tasas de interés y la negatividad de contribución a la comunidad.

(BANCO MUNDIAL, 2013) afirma que Ecuador tiene la tasa de desempleo más bajo de América latina, a pesar de esta información el nivel de pobreza no es satisfactorio porque aún es persistente la necesidad de la economía.

Ante esta necesidad de la sociedad, la circunstancia de la economía, y por el desempleo existente en el país, surge fomentar y fortalecer a la Economía Social y solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario apoyando el objetivo del gobierno nacional a través de las actividades de intermediación financiera.

El proyecto se enfoca a “asociación autónoma con personas que se unan de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiración económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática” (Soler, Atxabal e Izquierdo, 2014, p 83).

La asociación se implantará como una cooperativa de ahorro y crédito, orientando al progreso en la economía de los socios y los que nunca pudieron ingresar al mundo del trabajo asalariado, quienes enfrentan un desempleo o los trabajadores

que debido a sus bajos salarios, buscan un mejor calidad de vida por cuenta propia; es decir para los emprendedores, pequeños comercios y para consumo de bienes y servicios.

También captar ahorro para fomentar y fortalecer a la economía con el fin de ayudar a prosperar, basando en relaciones de solidaridad y, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir.

## 1.02 Antecedente Histórico en el Mundo

El Cooperativismo reconoce los derechos del hombre, promueve servicios comunes, la participación equitativa, la distribución justa de las tareas de las demás personas y orienta al hombre al interés social, es decir el cooperativismo contribuye a desarrollar el espíritu solidario de los hombres que beneficie a todos y a la sociedad buscando el sentido de cooperación o ayuda mutua, de la capacidad para decidir y de una integración cada vez más amplia de los esfuerzos y de la organización para mayor beneficio común.

Las cooperativas de crédito han tenido un origen bien determinado, y han conservado a lo largo de su historia las características que son propias. Se rigen por los principios comunes del cooperativismo pero adaptados a la finalidad precisa de este sector que es el ahorro y el crédito. (Quintín, 1973).

Quintín García afirma que Schulze y Riffeissen, alemanes los dos y contemporáneos, son los primeros organizadores de las cooperativas de crédito.

El trabajo social de Schulze coincidió con la revolución industrial alemana. Preocupado por los efectos de la proletarización del artesano, por la dura competencia de la gran industria sobre el pequeño productor industrial y de las grandes comercializadoras sobre el pequeño comerciante, propuso crear bancos populares que pudieran financiar las actividades económicas.

### **1.03 Antecedente histórico del Ecuador**

El origen del cooperativismo en el Ecuador se remota como prácticas sociales relacionadas con un comportamiento coordinado organizado para conseguir un objetivo común. La organización comunitaria indígena utilizó de forma secular formas de cooperación en la construcción de caminos, viviendas, acequias y múltiples obras sociales de larga duración. (Grijalva, 2013, pág. 24).

La conformación de las primeras organizaciones artesanales, estableció en el pujante de Guayaquil, durante el último cuarto del siglo XIX, se conformó las primeras cajas de ahorro como apéndices de las asociaciones de artesanos que disponían de múltiples actividades. Las cajas de ahorro, constituían actividades administrativas gremiales pero económicamente significativas, también se encontraban influenciadas por el mercado financiero local, a pesar de que ya se apertura la cooperativa de ahorro siempre predominó las cooperativas de servicios y de consumo. p.26

La idea de cooperación de previsión social no solamente se desarrolló en el ámbito popular sino que también alcanzan a los grupos sociales medios e incluso altos. Fenómeno que patentiza la utilidad del modelo cooperativo en un momento en que el Estado estaba ausente en el servicio social.p.31

Las cooperativas representan el modelo de desarrollo social alternativo al cual impulsa jurídicamente la dictadura para el desarrollo, y se considera como instrumento esencial de transformación de las estructuras tradicionales.

El 30 de noviembre de 1937 se decreta la primera Ley de Cooperativas, que provoca un formidable efecto multiplicador en el crecimiento de la organización de cooperativas lo cual inicia con el control para que trabajen los asociados con responsabilidad, equidad y sobre todo para mejoramiento económico de sus miembros sin perseguir finalidades comerciales de lucro. p.43

Las décadas de 50 a 89 fueron caracterizados por la ampliación del aparato estatal y promoción del desarrollo, impulso a la planificación y la construcción de grandes obras de infraestructura que favorecieron a la producción industrial nacional.

El nacimiento del sistema de crédito cooperativo en el Ecuador es una respuesta social para suplir la falta de fuentes de crédito y, en muchos casos, para evitar los abusos de prestamistas usureros. Los sectores sociales de escasos recursos, orientados a las cooperativas de ahorro y crédito, históricamente no han dispuesto de acceso a las instituciones por falta de garantía económicas y falta de prestigio de

buenos pagaderos. El sistema financiero privado se ha dirigido preferentemente hacia el comercio y hacia los sectores de altos ingresos económicos y dotados de bienes.

Para 1998, la situación de las cooperativas de ahorro y crédito registraban estabilidad y crecimiento, en el año 1999 Ecuador ingresa en la crisis económica y financiera más grande de su historia económica. La crisis afectó fundamentalmente al sistema bancario nacional y condujo a la quiebra a cerca de 20 bancos, a pesar de la profunda crisis bancaria y de sus recetas que dilapidaron los ahorros de la población ecuatoriana, ésta no involucró al sector financiero cooperativo. Las cooperativas de ahorro y crédito no registraron una crisis sistemática y conservaron los recursos monetarios de sus ahorristas y socios sus políticas de autocontrol atraeron las preferencias del público y sus estados financieros crecieron durante esos críticos años.

Las cooperativas de ahorro y crédito salieron fortalecidas de las crisis económica y sus activos registraron un ritmo de crecimiento acelerado de más de 26 veces en una década, 1999-2009.

Finalmente, hay que destacar que en la actualidad se registra un acelerado crecimiento cooperativo, muy superior al del año 2002, con 5.422 cooperativas, este es el escenario previo a los grandes cambios jurídicos e institucionales que se desarrollaron a partir del ascenso al poder del Rafael Correa Delgado, como

representante de una tendencia de ruptura histórica en la construcción y organización de un nuevo sector económico: el de la economía popular y solidaria.

Wilson Miño afirma

Desde el año 2007 el Ecuador ingresa en una nueva época, de ruptura histórica y de profundos cambios económicos, sociales y políticos, que marcaron el fin de la etapa de neoliberal y el inicio de la Revolución Ciudadano. Después de más de 25 años de influencia del modelo neoliberal. Se trata de especificar la esencialidad del proceso en su relación con el movimiento cooperativa de ahorro y crédito y la economía popular y solidaria.

La nueva dirección política del país y con la nueva Constitución del Ecuador y el impulso a la economía popular y solidaria, destaca el privilegio al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su gestión.

Esta nueva Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria reemplazado a la Ley de Cooperativas recogiendo la naturaleza y función de los sectores comunitarios, asociativos, cooperativos y de las unidades económicas populares y tiene como finalidad, que el sistema económico ecuatoriano, es social y solidario.

## Capítulo 2

### 2. Análisis Situacional

El análisis situacional consiste el estudio del mercado y las posibilidades comerciales para una organización y se enfoca en dos ámbitos diferentes, uno radica al “ambiente externo que está formado por un conjunto de fuerzas y condiciones ajenas que existen fuera de la organización y que potencialmente influyen en su desempeño”. (Michael, 2006, p.78), y el dos indica situación interno de la organización es decir las fortalezas y debilidades.

#### 2.01.01 Factor económico

El factor económico es el ambiente en el que se mueven las personas, las familias, las empresas, el gobierno; y donde interactúa cada una de estas unidades generando y complementando en macroeconómico.

Es importante primero estudiar y analizar ambiente interno del país para saber las condiciones económicas ya que va ser el escenario donde se pretende realizar el estudio del proyecto por donde se investigan los factores que influyen dentro de desarrollo económico y político.

La población ecuatoriana ha vivido muchos años dificultosos, incertidumbre económica y de tiempo perverso de inflación, devaluación y ajustes sobre todo la

---

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

crisis de 1999 que ha marcado huellas, reacciones negativas y una historia a muchos empresarios en donde la dolarización vino a calmar a la población la ansiada estabilidad económica.

El dinamismo del sector productivo está ligado a la vitalidad de la Balanza de Pagos. Mientras los ecuatorianos apoyan lo nuestro y no exista la salida de dólar, habrá la liquidez necesaria en el sector real de la economía para ello el gobierno nacional busca fomentar al cambio de la Matriz Productiva, y se ha demostrado crecimiento de las exportaciones no petroleras, a pesar de este acontecimiento aun depende del petróleo por más de 50 %.

#### **2.01.01.01 Balanza Comercial del Ecuador**

La balanza comercial que demuestra el Banco Central; la exportación total acumulada de enero a octubre de 2014 fue de 22.033 millones de dólares , los que contribuyeron al sector primario como: Petróleo crudo, Banano, Camarón, Flores Naturales, Cacao entre otros y las importaciones total acumulada fue 21.885 millones de dólares es decir que el país ha obtenido un superávit del 2%, las restricciones que ha ejecuto para las importaciones el gobierno se ha reflejado, pero para 2015 posiblemente no tendrá la misma suerte porque ha ido de baja el precio el petróleo, por cual se vio obligado a reducir el Presupuesto General del Estado para 2015 de 1.420 millones de dólares y adquirió más financiamiento con Banco China.

### 2.01.01.02 PIB del Ecuador

Para octubre de 2014 PIB cerro con \$67.081 millones de dólares con el precio de petróleo de \$65,57 el barril, en la actualidad el precio de petróleo es de \$50,61 el barril, por esta razón Ecuador tendrá doble impacto en el sector fiscal y en comercio exterior, y puede implicar un deterioro en la balanza comercial, por estas consecuencias también involucra la tasa de desempleo de lo que cerro a septiembre de 2014 en un porcentaje de 4,65%, posiblemente se elevara para este año 2015.

A pesar de la dificultad que está por venir el gobierno debe dar la seguridad jurídica, la solidez institucional, el modelo económico continuando con el apoyo al desarrollo productiva que permita generar empleo lo cual menciona en el Código de la producción, pues de lo contrario las capitales fugarán a otras latitudes.

El cambio de la matriz productiva que ha venido promoviendo el Presidente Rafael Corre es con el objetivo de exportar productos transformados de valor agregado, y no depender mucho de petróleo esto permitirá mejorar los términos de intercambio del país y lo volverá menos vulnerable al vaivén de los precios de las materias primas.

El gobierno presenta un gran endeudamiento para 2013 que cerró con una tasa de 22,54% y para octubre de 2014 y se elevó a 24,42% es decir que creció 1,88 puntos

porcentuales este acontecimiento es porque sigue obteniendo más financiamiento con bancos exteriores.

### **2.01.01.03 Inflación del Ecuador**

Estos acontecimientos se refleja en el análisis de la inflación e indica la alerta a que acontecimiento estamos por llegar; en este índice económico para noviembre de 2014 cerró con porcentaje de 3,76%, y para el mismo mes del año 2013 se finiquitó con una tasa de 2,30 por ciento, es decir que a incrementa los precios en un 1,46% para un año, si este suceso se dio cuando aún el precio de petróleo no estaba decayendo que se podría esperar para este año 2015. El presidente Rafael Correa enfrentará un año fiscal muy duro y por ende toda la población será afectada.

### **2.01.01.04 Tasa de Interés Activa del Ecuador**

Según el Banco Central del Ecuador publica que desde febrero de 2013 a abril del 2014 se ha mantenido con una tasa activa de 8,17% y desde abril de 2014 a Diciembre de 2014 habido pequeñas variación de decremento e incremento respecto a ese año, cierra con una tasa promedio de 8,09% y para el inicio de 2015 habido una disminución a una tasa de 7,84%, es decir que para proyecto este es una oportunidad ya que si es estable la tasa activa se puede trabajar de manera positiva.

#### **2.01.01.05 Tasa de Interés Pasivo del Ecuador**

De acuerdo a la tabla de tasa pasiva de Banco Central desde febrero 2013 a abril 2014 se ha mantenido en un rango de 4,53% y desde mayo a diciembre de 2014 hay decrecimiento por 0,56 puntos porcentuales y enero de 2015 inicia con un crecimiento de 0,13%, desde mi punto de vista tiene una rotación normal y favorecerá al proyecto en estudio ya que es importante para en movimiento monetario y esto se debe por la estabilidad política y económica y que también el gobierno ecuatoriano ha limitado la alza de tasas de interés a las instituciones financieras.

#### **2.01.01.06 Tasa de Interés Activa Referencial**

La tasa de interés referencial es establecida por la entidad encargada de la política monetaria de cada país para influenciar en el precio de las operaciones crediticias de corto plazo para entidades bancarias, Hernández, 2006 afirma que es el “porcentaje inferior al costo de fondeo de acuerdo a las políticas del gobierno federal, y que se cobra a crédito regional selectivo, crédito a pequeños comercios entre otros” p. 322

Cuadro 1: Tasas de interés activa referencial año 2014

<b>INDICADORES MONETARIOS</b>			
<b>Tasas de interés (a)</b>			
	<b>Oct-2014</b>	<b>Nov-2014</b>	
Activa referencial productivo corporativo	8,34	8,19	▼
Activa referencial productivo empresarial	9,64	9,63	▼
Activa referencial productivo PYMES	11,22	11,19	▼
Activa referencial consumo	15,97	15,96	▼
Activa referencial vivienda	10,73	10,73	↔
Activa referencial micro ac ampliada	22,14	22,32	▲
Activa referencial micro ac simple	24,90	25,16	▲
Activa referencial micro minorista	28,24	28,57	▲
<b>Sistema Financiero (millones USD)</b>			
	<b>Sep-2014</b>	<b>Oct-2014</b>	
<b>Captaciones de Otras Sociedades de Depósito OSD (b)</b>	<b>28.833</b>	<b>29.139</b>	▲
<b>Cartera por vencer y vencida de OSD</b>	<b>25.700</b>	<b>26.014</b>	▲
Cartera por vencer OSD	24.588	24.881	▲
Cartera vencida OSD	1.111	1.132	▲
<b>Reservas Internacionales (c) (millones USD)</b>			
	<b>Sep-2014</b>	<b>Oct-2014</b>	
	<b>6.689</b>	<b>6.003</b>	▼

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado por: Banco Central del Ecuador

Cuadro 2: Tasas de interés activa referencial año 2013

<b>INDICADORES MONETARIOS</b>			
<b>Tasas de interés (a)</b>			
	<b>Oct-13</b>	<b>Nov-13</b>	
Activa referencial productivo corporativo	8,17	8,17	↔
Activa referencial productivo empresarial	9,53	9,53	↔
Activa referencial productivo PYMES	11,20	11,20	↔
Activa referencial consumo	15,91	15,91	↔
Activa referencial vivienda	10,64	10,64	↔
Activa referencial micro ac ampliada	22,44	22,44	↔
Activa referencial micro ac simple	25,20	25,20	↔
Activa referencial micro minorista	28,82	28,82	↔
<b>Sistema Financiero (millones USD)</b>			
	<b>Sep-13</b>	<b>Oct-13</b>	
<b>Captaciones de Otras Sociedades de Depósito OSD (b)</b>	<b>25.159</b>	<b>25.524</b>	▲
<b>Cartera por vencer y vencida de OSD</b>	<b>23.293</b>	<b>23.376</b>	▲
Cartera por vencer OSD	22.274	22.348	▲
Cartera vencida OSD	1.018	1.029	▲
<b>RILD (c) (millones USD)</b>			
	<b>Sep-13</b>	<b>Oct-13</b>	
	<b>4.233</b>	<b>4.206</b>	▼

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado por: Banco Central del Ecuador

### **2.01.01.07 Tasa de Interés Activa Referencial en el Ecuador**

Referente a tasa referencial se observa mediante la tabla, para noviembre de 2014 hay variaciones mínimas mediante la conjugación con la tabla de noviembre de 2013, para el tasa activa productivo corporativo se ha incrementado en un 0,02 puntos porcentuales, para empresarial en un 0,10 puntos porcentuales, para el sector productivo pymes 0,01 puntos porcentuales y para consumo y vivienda en un 0,05 y 0,09 puntos porcentuales, esta escala se considera que esta en un rango considerable, y también las captaciones se ha incrementado un monto de 3.615 millones que es representativo es decir que favorece al país ya que se ha retenido la fuga de capital y obviamente se aumentó la cartera por vencer y lamentablemente la cartera vencida también se ha incrementado lo cual para la mejor evolución financiera sería de suprimir la cartera vencida a pesar de esta dificultad el país se está desarrollando favorablemente en ámbito financiero, recalco que esto se debe a la estabilidad política del Ecuador.

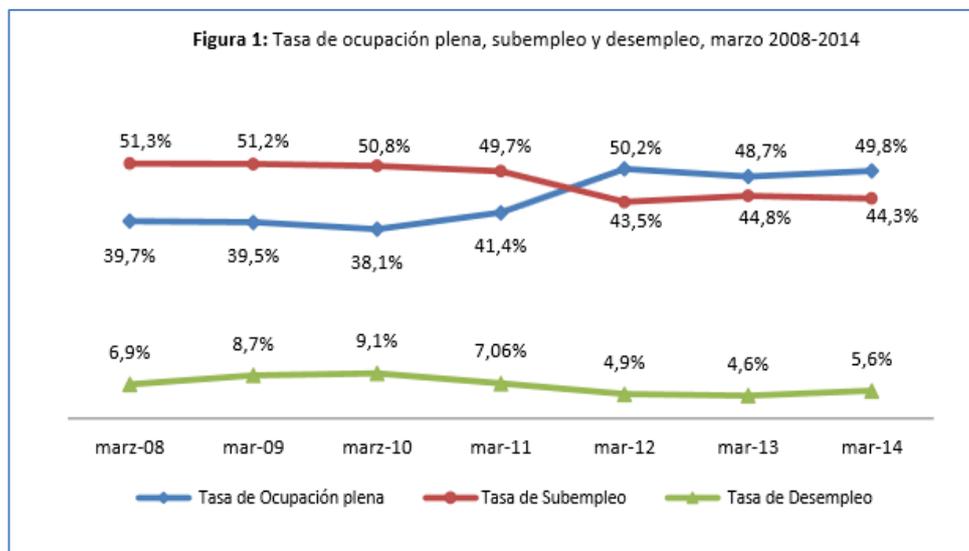
### **2.01.02 Factor social**

Factor social es la fuerza que actúan dentro de la sociedad, y los que intervienen son: los valores culturales, la idiosincrasia y las costumbres, y que la gente disponen actitudes, intereses, opiniones e influyen en sus decisiones y los aspectos principales es: la educación, el empleo y la ecología.

### 2.01.02.01 PEA

La población económicamente activa (PEA) se define como toda la población de un país que se encuentra ocupada o desocupada (en busca de empleo) en el momento de referencia de la información, (Franco, 2008), por lo tanto “La PEA abarca todas las personas de uno u otro género que aportan su trabajo para producir bienes y servicios” (Glejberman, 2012).

Figura 1. Población Económicamente Activa



Fuente: INEC  
Elaborado por: INEC

### 2.01.02.02 Mercado Laboral en el Ecuador

Según el gráfico antes presentado el comportamiento que tiene el PEA en Ecuador es relativamente alto, en el periodo de marzo del 2013 a marzo de 2014 la

tasa de ocupación plena aumenta en 1,10 puntos porcentuales, y la tasa de Subempleo ha disminuido en 0,50 puntos porcentuales; mientras que tasa de desempleo ha incrementado en 1,0 puntos porcentuales esto quiere decir que a pesar de que haya apoyo del gobierno a cambio de matriz productiva y ha economía popular y solidaria aun no es suficiente para cubrir el 5,6% de tasa de desempleo, por ende es importante emprender nuevas empresas para así ayudar al desarrollo del país.

### **2.01.02.03 Salario Básico Unificado**

El salario mínimo es la remuneración establecida legalmente, para compensar las actividades que realizan los trabajadores en las empresas, en un determinado periodo.

En el Ecuador, el salario básico es fijado por el Ministerio de Relaciones Laborales, este salario comprende jornada de 40 horas semanales, y rige para el sector privado.

Para el 2015 el salario básico unificado del Ecuador es de 354.00, mientras que en el año 2014 fue de 340.00, lo que representa un incremento de 4,11%, equivalente a 14.00 dólares, a diferencia de 2013, el incremento fue de 6,91%, porcentaje es decir que viendo de lado porcentual la variación hay decremento a diferencia de años anteriores.

#### 2.01.02.04 Canasta Básica

Se entiende por canasta básica un conjunto de bienes y servicios necesarios para que una persona pueda satisfacer sus necesidades básicas mediante uso de su ingreso.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) enero de 2015, informa que la canasta familiar básica tiene un costo de 653,21 USD, frente al Ingreso Familiar del mes 660,80 USD obteniendo con 1,6 perceptores de remuneración básica unificada, se puede observar, que está en un equilibrio, ya que el ingreso es superior al costo de canasta familiar por un valor de 7,59 USD, y para 2014 del mismo mes, la canasta familiar básica obtuvo un costo de 628,27 USD, y los ingresos familiar fue de 634,67 USD, es decir que el gasto en canasta familiar es inferior a los ingresos familiar.

Este informe muestra la viabilidad del proyecta ya que los ingreso es superior al gastos es decir; que el país está desarrollando favorablemente y se podrá llegar a una estabilidad económica, como espera la población y por ende empezarán ahorrar, sin embargo para a mediados de año 2015 posiblemente no se obtendrá los mismos resultados ya que el precio del predio ha disminuido en un valor no tolerable para el país.

### **2.01.02.05 Buen Vivir / Sumak Kawsay**

El buen vivir es la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. (Ramírez, 2008 p.387)

#### **La Constitución: Régimen del Buen Vivir**

Desde el año 2007, Ecuador ingresa en una nueva época, con profundos cambios económicos, sociales y políticos, en lo cual inicia con la Revolución Ciudadano dentro de esta etapa se ha planteado el buen vivir para los ecuatorianos. Artículo 340 de la Constitución dice que “el sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, entre otros.

**Objetivo 6 de Plan nacional de buen vivir:** acceso óptimo a la justicia, bajo el principio de igualdad y no discriminación, eliminando las barreras económicas, geográficas y culturales”. Lo cual la mayor parte se ha cumplido es decir que habido aumento de sueldo incremento de hospitales, instituciones educativas, apoyo a las mi pymes, sobre todo la equidad.

### **2.01.03 Factor Legal**

Factor Legal hacen referencia a todas las LEY normas que las empresas nacionales como las internacionales tienen que pasar para entrar en operaciones en ese país. Son distintos los mecanismos de normatividad en cada país ya que son influenciados por el tipo de gobierno que prevalece en ese momento, es decir que debe regir a la norma que tenga el país. .

#### **2.01.03.01 Ente regulador de las Cooperativas de ahorro y crédito.**

Desde que inicio la revolución ciudadano a sucedidos varias reformas político y económica en lo cual actualmente el ente regulador para actividades económicas de las cooperativas de ahorro y crédito es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria decretado por el gobierno nacional el 28 de abril de 2011, anteriormente regulaban la Dirección Nacional de Cooperativas.

El 30 de noviembre de 1937 se decreta la primera Ley de Cooperativas, que provoca un formidable efecto multiplicador en el crecimiento de la organización de cooperativas lo cual inicia con el control para que trabajen los asociados con responsabilidad y también establece cuatro clases de cooperativas: de producción, de crédito, de consumo y mixtas.

Por década se ha venido buscando la equidad, mejoramiento económico hoy por hoy el gobierno central ha puesto en marcha el sistema económico social y solidaria, integrado por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria.

La Dirección Nacional de Cooperativas vino funcionando como máximo organismo nacional fiscalizando y registrando diferentes tipos de cooperativas hoy en día es coordinado con las Direcciones Provinciales y Subsecretarías Regionales del MIES, a través de este ministerio da a conocer sus actividades, servicios, productos e información.

El Instituto de Economía Popular y Solidaria cuenta con cuatro áreas específicas: Dirección, Fiscalización y Control, Gestión Legal y Secretaría General.

### **2.01.03.02 Ley regulador de las Cooperativas de ahorro y crédito.**

**Ley de Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidaria y su Reglamento General:** Esta ley y su reglamento forma parte del balance de más de 4 años; son preceptos legales de aplicación obligatorios para el sistema cooperativo ecuatoriano.

**Puntos importantes de Ley de Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidaria.**

## DEL AMBITO, OBJETO Y PRINCIPIOS

**Definición.-** Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

**Ámbito.-** Se rigen por la presente ley, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento.

Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios.

Tampoco serán aplicables las disposiciones de la presente Ley, a las mutualistas y fondos de inversión, las mismas que se regirán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores, respectivamente.

**La presente Ley tiene por objeto:**

- a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
- b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;
- c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
- e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

**Principios.-** Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;

- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas;
- y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

### DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y LA CONSITUCIÓN

**Personalidad Jurídica.-** Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente Ley.

La personalidad jurídica se otorgará mediante acto administrativo del Superintendente que se inscribirá en el Registro Público respectivo.

Las organizaciones en el ejercicio de sus derechos y obligaciones actuarán a su nombre y no a nombre de sus socios.

En el caso de las cooperativas, el procedimiento de constitución, los mínimos de socios y capital social, serán fijados en el Reglamento de esta Ley, tomando en cuenta la clase de cooperativa, el vínculo común de sus socios y el ámbito geográfico de sus operaciones.

## Requisitos para constituir una cooperativa de ahorro y crédito

Las cooperativas a través de su Presidente provisional, además de los requisitos exigidos a las asociaciones presentarán los siguientes documentos:

1. Estudio técnico, económico y financiero que demuestre la viabilidad de constitución de la cooperativa y plan de trabajo;
2. Declaración simple efectuada y firmada por los socios de no encontrarse incursos en impedimento para pertenecer a la cooperativa; e,
3. Informe favorable de autoridad competente, cuando de acuerdo con el objeto social, sea necesario. Para el caso de cooperativas de transporte se contará con el informe técnico favorable, emitido por la Agencia Nacional de Tránsito o la autoridad que corresponda.
4. Solicitud de constitución
5. Reserva de denominación nombres, apellidos, ocupación, número de cédula, aporte inicial y firma;
6. Estatuto social, en dos ejemplares; y,
7. Certificado del aporte de capital social inicial, por el monto fijado por el ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, efectuado, preferentemente, en una cooperativa de ahorro y crédito.
8. Lista de fundadores
9. Estudio técnico, económico y financiero que demuestre la viabilidad de constitución de la cooperativa y plan de trabajo;

10. Declaración simple efectuada y firmada por los socios de no encontrarse incursos en impedimento para pertenecer a la cooperativa; y
11. Informe favorable de autoridad competente, cuando de acuerdo con el objeto social, sea necesario.

Además deberán cumplir con los siguientes mínimos de socios y capital:

1. Para la constitución de cooperativas de ahorro y crédito, además de los requisitos señalados en el presente reglamento, se requerirá un mínimo de cincuenta socios y un capital social inicial, equivalente a doscientos salarios básicos unificados. (REGLAMENTO DE EPS, 2007).

## DE LOS SOCIOS

**Socios.-**Podrán ser socios de una cooperativa las personas naturales legalmente capaces o las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común y los requisitos establecidos en el reglamento de la presente Ley y en el estatuto social de la organización.

Se excepcionan del requisito de capacidad legal las cooperativas estudiantiles.

La calidad de socio nace con la aceptación por parte del Consejo de Administración y la suscripción de los certificados que correspondan, sin perjuicio de su posterior registro en la Superintendencia y no será susceptible de transferencia ni transmisión.

**Pérdida de la calidad de socio.-**La calidad de socio de una cooperativa, se pierde por las siguientes causas:

---

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

- a) Retiro Voluntario;
- b) Exclusión;
- c) Fallecimiento; o,
- d) Pérdida de la personalidad jurídica.

Los procedimientos constarán en el Reglamento de la presente Ley y en el Estatuto Social de la cooperativa.

**Reembolso de haberes.**-Los socios que hayan dejado de tener esa calidad, por cualquier causa y los herederos, tendrán derecho al reembolso de sus haberes, previa liquidación de los mismos, en la que se incluirán las aportaciones para el capital, los ahorros de cualquier naturaleza, la alícuota de excedentes y otros valores que les correspondan y se deducirán las deudas del socio a favor de la cooperativa.

La cooperativa reembolsará los haberes a los ex socios o a sus herederos, en la forma y tiempo que se determine en el Reglamento de la presente Ley y el Código Civil.

## **ESTRUCTURA INTERNA Y ADMINISTRATIVA**

**Estructura Interna:** Las cooperativas contarán con una Asamblea General de socios o de Representantes, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una gerencia, cuyas atribuciones y deberes, además de las señaladas en esta Ley, constarán en su Reglamento y en el estatuto social de la cooperativa. En la designación de los miembros de estas instancias se cuidará de no incurrir en conflictos de intereses.

**Asamblea General de Socios.-** La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y estará integrada por todos los socios, quienes tendrán derecho a un solo voto, sin considerar el monto de sus aportaciones y que podrá ser ejercido en forma directa o mediante delegación a otro socio. Sus decisiones y resoluciones obligan a todos los socios y a los órganos de la cooperativa.

**Asamblea General de representantes.-** Las cooperativas que tengan más de doscientos socios, realizarán la asamblea general a través de representantes, elegidos en un número no menor de treinta, ni mayor de cien.

**Elección de representantes.-** Los representantes a la Asamblea General serán elegidos por votación personal, directa y secreta de cada uno de los socios, mediante un sistema de elecciones universales, que puede ser mediante asambleas sectoriales definidas en función de criterios territoriales, sociales, productivos, entre otros, diseñado por la cooperativa y que constará en el reglamento de elecciones de la entidad; debiendo observar que, tanto la matriz, como sus agencias, oficinas o sucursales, estén representadas en función del número de socios con el que cuenten.

**Prohibición para ser representante.-** No podrán ser representantes a la Asamblea General:

- a) Los socios que se encontraren en proceso de exclusión;
- b) Los socios que se encuentren litigando con la cooperativa;

- c) Los socios que mantengan vínculos contractuales con las cooperativas no inherentes a la calidad de socio;
- d) Los funcionarios o empleados;
- e) Los socios que se encontraren en mora por más de noventa días con la misma cooperativa;
- f) Los cónyuges, convivientes en unión de hecho o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los representantes, vocales de los consejos, gerente y empleados de la cooperativa; y,
- g) Los que estuvieren incurso en otras prohibiciones estatutarias.

**Pérdida de la calidad de representante.-** El representante que incurriese en morosidad mayor a noventa días con la cooperativa o en cualquiera de las prohibiciones para tener esa calidad, perderá la misma y será reemplazado por el suplente que corresponda, por el resto del período para el cual fue elegido el representante cesante.

**Consejo de Administración.-** Es el órgano directivo y de fijación de políticas de la cooperativa, estará integrado por un mínimo de tres y máximo nueve vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley.

Los vocales durarán en sus funciones el tiempo fijado en el estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez.

**Presidente.-** El presidente del Consejo de Administración lo será también de la cooperativa y de la Asamblea General, será designado por el Consejo de Administración de entre sus miembros, ejercerá sus funciones dentro del periodo señalado en el estatuto social y podrá ser reelegido por una sola vez mientras mantenga la calidad de vocal de dicho consejo, quien tendrá voto dirimente cuando el Consejo de Administración tenga número par.

**Gerente.-** El gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa, será designado por el Consejo de Administración, siendo de libre designación y remoción y será responsable de la gestión y administración integral de la misma, de conformidad con la Ley, su Reglamento y el estatuto social de la cooperativa.

**Consejo de Vigilancia.-** Es el órgano de control interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General; estará integrado por un mínimo de tres y máximo cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley.

Los vocales durarán en sus funciones el tiempo fijado en el estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez.

**Reelección.-** En las cooperativas cuyas asambleas son de representantes, para la reelección de los vocales de los consejos, los aspirantes, deberán participar en un proceso eleccionario previo y ser electos como representantes.

**Período.-** El período de duración para el ejercicio del cargo de los vocales de los consejos y auditores, regirá a partir del registro del nombramiento en la Superintendencia, hasta tanto continuarán en sus funciones los personeros cuyo período esté feneciendo.

## RÉGIMEN ECONÓMICO

**Patrimonio.-** El patrimonio de las cooperativas estará integrado por el capital social, el Fondo Irrepartible de Reserva Legal y otras reservas estatutarias y constituye el medio económico y financiero a través del cual la cooperativa puede cumplir con su objeto social.

**Capital social.-** El capital social de las cooperativas será variable e ilimitado, estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario, bienes o trabajo debidamente evaluados por el Consejo de Administración.

Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa.

Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social en las cooperativas de ahorro y crédito y hasta el diez por ciento (10%) en los otros grupos.

**Fondo Irrepartible de Reserva Legal.-** El Fondo Irrepartible de Reserva Legal lo constituyen las cooperativas para solventar contingencias patrimoniales, se integrará e incrementará anualmente con al menos el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades y al menos el cincuenta por ciento (50%) de los excedentes anuales obtenidos por la organización. No podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica, y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la cooperativa de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea General. También formarán parte del Fondo Irrepartible de Reserva Legal, las donaciones y legados, efectuados en favor de la cooperativa.

**Otras reservas.-** Las cooperativas podrán, a más de la reserva legal, crear las reservas que, por la naturaleza de la entidad, considere necesarias.

**Utilidades.-** Para efectos de la presente Ley se definen como utilidades todos los ingresos obtenidos en operaciones con terceros, luego de deducidos los correspondientes costos, gastos y deducciones adicionales, conforme lo dispuesto en esta Ley.

**Excedentes.-** Son los valores sobrantes o remanentes obtenidos por las cooperativas en las actividades económicas realizadas con sus socios, una vez deducidos los correspondientes costos, gastos y deducciones adicionales, conforme lo dispuesto en esta Ley.

**Distribución de utilidades y excedentes.-**Las utilidades y excedentes, en caso de generarse se distribuirán de la siguiente manera:

- a) Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) se destinará al incremento del Fondo Irrepartible de Reserva Legal;
- b) Hasta el cinco por ciento (5%) como contribución a la Superintendencia, según la segmentación establecida; y,
- c) El saldo se destinará a lo que resuelva la Asamblea General.

**Emisión de Obligaciones.-** Las cooperativas podrán emitir obligaciones de libre negociación, de acuerdo con las regulaciones del mercado de valores y las que dicte el regulador previsto en esta Ley, en cuanto a redención, intereses y una participación porcentual en las utilidades o excedentes, obligaciones que no conceden a sus poseedores, la calidad de socios, derecho de voto, ni participación en la toma de decisiones en la cooperativa.

## INTEGRACIÓN Y ENTIDADES DE APOYO

**Organismos de integración.**-Las organizaciones sujetas a la presente Ley, podrán constituir organismos de integración representativa o económica, con carácter local, provincial, regional o nacional.

**Integración representativa.**-La integración representativa se constituirá con el objeto de defender los intereses de sus afiliadas, ante organismos públicos y privados, colaborar en la solución de sus conflictos y brindarles capacitación, asesoría y asistencia técnica y podrán ser uniones, redes, federaciones de cada grupo y confederaciones.

**Integración económica.**-La integración económica se constituirá con el objeto de complementar las operaciones y actividades de sus afiliadas mediante la gestión de negocios en conjunto; producir, adquirir, arrendar, administrar o comercializar bienes o servicios en común; estructurar cadenas y/o circuitos de producción, agregación de valor o comercialización; y, desarrollar sus mutuas capacidades tecnológicas y competitivas, a través de alianzas estratégicas, consorcios, redes o grupos, de manera temporal o permanente, bajo la forma y condiciones libremente pactadas por sus integrantes.

El Estado propenderá a impulsar acciones que propicien el intercambio comercial justo y complementario de bienes y servicios de forma directa entre productores y consumidores.

**Entidades de apoyo.**-Para efectos de la presente Ley, serán considerados como entidades de apoyo los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y, las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal la promoción, asesoramiento, capacitación y asistencia técnica a las personas y organizaciones amparadas por la presente Ley.

Las fundaciones y corporaciones civiles, que tengan como objeto principal el otorgamiento de créditos se sujetarán en cuanto al ejercicio de esta actividad a la regulación y control establecidos en esta Ley incluyendo la de prevención de lavado de activos.

## FOMENTO E INCENTIVOS

**Mecanismos.**-Sin perjuicio de los incentivos que la legislación en general reconozca a favor de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, el Estado fomentará, promoverá y otorgará incentivos a las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, con el objetivo de fomentar e impulsar su desarrollo y el cumplimiento de sus objetivos en el marco del sistema económico social y solidario.

**Coordinación.**-Las instituciones del Estado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para la promoción, fomento e incentivos a las organizaciones sujetas a esta Ley deberán coordinar entre si el otorgamiento de estos beneficios a favor de las personas y organizaciones con el propósito de evitar duplicidad.

**Medidas de fomento.-** El Estado establecerá las siguientes medidas de fomento a favor de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley:

**Contratación Pública.-**El ente rector del sistema nacional de contratación pública de forma obligatoria implementará en los procedimientos de contratación pública establecidos en la Ley de la materia, márgenes de preferencia a favor de las personas y organizaciones regidas por esta Ley, en el siguiente orden: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria; y Unidades Económicas Populares.

La Feria Inclusiva será uno de los procedimientos de contratación que las entidades contratantes utilizarán para priorizar la adquisición de obras, bienes o servicios normalizados o no normalizados provenientes de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley.

El ente rector de las compras públicas en coordinación con el Instituto establecerá las obras, bienes y servicios normalizados y no normalizados que deberán ser adquiridos a través de Feria Inclusiva y otros procedimientos.

**Formas de Integración Económica.-** Todas las formas de Integración Económica, se beneficiarán de servicios financieros especializados; y, servicios de apoyo en: profesionalización de los asociados, asesoría de procesos económicos y organizativos, acreditaciones y registros, y acceso a medios de producción.

**Financiamiento.-** La Corporación y la banca pública diseñarán e implementarán productos y servicios financieros especializados y diferenciados, con líneas de

crédito a largo plazo destinadas a actividades productivas de las organizaciones amparadas por esta ley.

Las instituciones del sector público podrán cofinanciar planes, programas y proyectos de inversión para impulsar y desarrollar actividades productivas, sobre la base de la corresponsabilidad de los beneficiarios y la suscripción de convenios de cooperación. Los recursos serán canalizados a través de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

**Educación y Capacitación.-** En todos los niveles del sistema educativo del país, se establecerán programas de formación, asignaturas, carreras y programas de capacitación en temas relacionados con los objetivos de la presente Ley, particularmente en áreas de la producción y/o comercialización de bienes o servicios.

**Propiedad Intelectual.-** La entidad pública responsable de la propiedad intelectual, apoyará y brindará asesoría técnica, para la obtención de marcas colectivas, y otros instrumentos de orden legal que incentiven la protección de los conocimientos colectivos, saberes ancestrales, obtenciones vegetales y otras creaciones intelectuales.

**Medios de pago complementarios.-** Las organizaciones que conforman la Economía Popular y Solidaria podrán utilizar medios de pago complementarios, sea a través de medios físicos o electrónicos, para facilitar el intercambio y la prestación de bienes y servicios, dentro de las prescripciones establecidas en la Ley, su

Reglamento y las regulaciones que para el efecto emita el órgano regulador competente.

**Difusión.-** El Instituto gestionará espacios en los medios de comunicación públicos y privados a nivel local y nacional que permitan incentivar el consumo de bienes y servicios ofertados por las personas y organizaciones de la economía popular y solidaria.

**Seguridad Social.-** Se garantiza el acceso de las personas naturales, amparadas por esta Ley, al derecho a la seguridad social a través de distintos regímenes que serán establecidos en la ley de la materia considerando la naturaleza de su actividad.

**Equidad.-** Se establecerán las medidas apropiadas para promover la equidad y transparencia en los intercambios comerciales entre el sector de la economía popular y solidaria y los demás sectores, principalmente de los productos vinculados a la seguridad alimentaria, evitando la persistencia de prácticas de abuso del poder económico.

**Delegación a la economía popular y solidaria.-** El Estado podrá delegar de manera excepcional a la economía popular y solidaria la gestión de los sectores estratégicos y servicios públicos.

**Gobiernos Autónomos Descentralizados.-** Los gobiernos autónomos descentralizados, en ejercicio concurrente de la competencia de fomento de la economía popular y solidaria establecida en la respectiva Ley, incluirán en su planificación y presupuestos anuales la ejecución de programas y proyectos socioeconómicos como apoyo para el fomento y fortalecimiento de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, e impulsarán acciones para la protección y desarrollo del comerciante minorista a través de la creación, ampliación, mejoramiento y administración de centros de acopio de productos, centros de distribución, comercialización, pasajes comerciales, recintos feriales y mercados u otros.

Los Gobiernos Autónomos en el ámbito de sus competencias, determinarán los espacios públicos para el desarrollo de las actividades económicas de las personas y las organizaciones amparadas por esta Ley.

## DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

**Fusión y Escisión.-**Las cooperativas de la misma clase podrán fusionarse o escindirse por decisión de las dos terceras partes de los socios o representantes, previa aprobación de la Superintendencia.

La expresión de voluntad por escrito de los socios que no estuvieren de acuerdo con la fusión o escisión, se considerará como solicitud de retiro voluntario y dará derecho a la liquidación de los haberes.

**Disolución.**-Las cooperativas podrán disolverse, por las siguientes causas:

- a) Vencimiento del plazo de duración establecido en el estatuto social de la cooperativa;
- b) Cumplimiento de los objetos para las cuales se constituyeron;
- c) Por sentencia judicial ejecutoriada;
- d) Decisión voluntaria de la Asamblea General, expresada con el voto secreto de las dos terceras partes de sus integrantes; y,
- e) Por resolución de la Superintendencia, en los siguientes casos:

**Inactividad.**-La Superintendencia, a petición de parte o de oficio, podrá declarar

inactiva a una cooperativa que no hubiere operado durante dos años consecutivos

Se presume esta inactividad cuando la organización no hubiere remitido los balances o informes de gestión correspondientes.

Para las Cooperativas de Ahorro y Crédito la Superintendencia fijará el tiempo y las causas para declarar la inactividad.

La resolución que declare la inactividad de una cooperativa, será notificada a los directivos y socios, en el domicilio legal de la cooperativa, a más de ello mediante una publicación en medios de comunicación escritos de circulación nacional.

Si la inactividad persiste por más de tres meses des de la publicación, la

Superintendencia podrá declararla disuelta y disponer su liquidación y cancelación del Registro Público.

**Reactivación.**-La Superintendencia podrá resolver la reactivación de una cooperativa que se encontrare en proceso de liquidación, siempre que se hubieren superado las causas que motivaron su disolución y cuando se cumplan los requisitos previstos en la Ley y su reglamento.

**Liquidación.**-Salvo en los casos de fusión y escisión, una vez disuelta la cooperativa se procederá a su liquidación, la cual consiste en la extinción de las obligaciones de la organización y demás actividades relacionadas con el cierre; para cuyo efecto, la cooperativa conservará su personalidad jurídica, añadiéndose a su razón social, las palabras "en liquidación.

## DEL CONTROL

**Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.**- El control de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario estará a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que se crea como organismo técnico, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción coactiva.

La Superintendencia tendrá la facultad de expedir normas de carácter general en las materias propias de su competencia, sin que puedan alterar o innovar las disposiciones legales.

**Atribuciones.-** La Superintendencia tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Ejercer el control de las actividades económicas de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley;
- b) Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control;
- c) Otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sujetas a esta Ley y disponer su registro;
- d) Fijar tarifarios de servicios que otorgan las entidades del sector financiero popular y solidario;
- e) Autorizar las actividades financieras de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario;
- f) Levantar estadísticas de las actividades que realizan las organizaciones sujetas a esta Ley;
- g) Imponer sanciones; y,
- h) Las demás previstas en la Ley y su Reglamento.

#### **2.01.04 Factor Tecnológico**

El término tecnológico se refiere al conjunto de conocimiento, técnicos ordenados científicamente lo cual ha venido actualizando a lo largo de la historia de la humanidad y al mundo, dentro del cual los han venido involucrando y beneficiando son las empresas.

Tabla 1. Actividades de ciencia, Tecnología e Innovación

<b>Total de gasto ACTI</b>			
<b>Expresado en millones de dólares constantes del año 2011</b>			
<b>Período 2009 a 2011</b>			
		<b>2011</b>	<b>% del PIB</b>
a	Total gasto investigación y desarrollo	269,47	0,35%
b	Total gasto otras actividades de ciencia y tecnología	42,66	0,06%
c	Total gasto de otras actividades de innovación	898,40	1,17%
a+b+c	Total gasto ACTI	<b>1210,53</b>	<b>1,58%</b>

Fuente: Encuesta de Actividades de ciencia, Tecnología e Innovación (2009 – 2011)  
Elaborado por: INEC y Senescyt

#### 2.01.04.01 Ciencia, Tecnología e innovación en el Ecuador

Según encuesta aplicada entre 2009 y 2011 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Senescyt) mediante la tabla antes presentada dice que, el gasto destinado en ciencia, tecnología e innovación en el Ecuador llegó en 2011 a 1.210,53 millones, equivalente al 1,58% del PIB.

En lo que se refiere a actividad de innovación se destinaron el 1,17% del PIB, seguido por la actividad de investigación y desarrollo (I+D) el 0,35% y el gasto en la actividad de ciencia y tecnología obtuvo 0,06% representando el porcentaje más bajo es decir que el Estado Ecuatoriano ha invertido poco en lo que es en ciencia y tecnología, posiblemente en la encuesta que se realizará para 2015, con la información de los periodos 2012, 2013 y 2014 reflejará resultados favorables ya que el gobierno en los últimos años a implementados varios sectores estratégicos,

---

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2015.

como: La Hidroeléctrica, Cambio de la Matriz Productiva, Universidad del Conocimiento – Ya chay y Escuelas del Milenio entre otros.

Claramente se puede observar que la evolución de la ciencia y tecnología, y con el apoyo del gobierno nacional en los últimos años es una gran oportunidad, ya que hoy en día la ciencia, tecnología e innovación es la base fundamental para surgir en la actividad económica, ya sea de bienes o servicio, y forma una herramienta importante de trabajo ayudando a optimizar recursos, tiempo, dando mayor viabilidad, rentabilidad y competitividad en el mercado nacional e internacional.

## **2.02 Entorno Local**

El entorno local está formado por las fuerzas cercanas a la compañía que influyen en su capacidad de satisfacer a los clientes, esto es; la empresa, los mercados de consumidores, los canales de marketing que utiliza, los competidores y sus públicos.

### **2.02.01 Aspectos generales de Quito**

Fue creado como el Distrito Metropolitano de Quito el 27 de octubre de 1993, este cantón es la capital del Ecuador y también de la provincia de Pichincha.

Es una ciudad hermosa y que fue declarado por la UNESCO, como “Patrimonio Cultural de la Humanidad” por sus bellas artes y su arquitectura y con emblemáticos sitios turísticos y gastronómicos.

### 2.02.03 Aspectos generales de Sur de Quito

La mayoría de habitantes de este sector de Quito, está formado por pequeños negocios y comercios, y residen habitantes de diferentes provincias del Ecuador en lo cual se refleja la división entre norte y sur de Quito que ven como feo, indio, ciudad obrera o popular.

#### 2.02.01 Clientes

Es aquella persona natural o jurídica que realiza la transacción comercial de forma voluntaria productos o servicios que necesita o desea para sí mismo, para otra persona o para una empresa; por lo cual, es el motivo principal por el que se crean, producen, fabrican y comercializan productos y servicios. (Freemantle, 1998), dice que el cliente es “una persona que toma decisión de compra” p 27.

Los posibles clientes para la cooperativa de ahorro y crédito “Familia para el Futuro” serán mercado la Magdalena, el Camal, los pequeños negocios, comercio, y nuevos emprendedores del Sector de los Dos Puentes, donde se planteará financiamiento para capital de trabajo y también se ayudará a incentivar que ahorren para el futuro.

### **2.02.01.01 Clientes Interno**

Son todas las personas involucradas en una organización entonces se puede decir que el cliente interno son todos los que realizan “labores de organización en relación con todas las actividades de una empresa” (Londoño, 2004).

### **2.02.01.02 Clientes Externo**

Son aquellos que no pertenece a la empresa u organización y va a solicitar un servicio o a comprar un producto y se clasifica en cliente potencial, cliente eventual y cliente habitual, por ende el cliente externo es la base fundamental para una empresa ya que por las compras que adquieren un cliente externo genera ingresos y promueve que la empresa esté en marcha.

### **2.02.02 Proveedores**

Es una persona o empresa que abastece con algo a otra empresa o a una comunidad, es decir que son aquellos que le proporcionan los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para la operación diaria en una empresa o negocio.

Como principal proveedor para la implementación de la cooperativa serán los de equipo de computación, sistema financiera.

Los posibles proveedores de publicidad y diseño gráfico, insumos de oficina, para la cooperativa será el Corp. Suyay kamak y para videos publicitarios será Inkarecords.

Tabla 2. Posibles Proveedores

MATERIAL	EMPRESA	UBICACIÓN	TELÉFONO
<input type="checkbox"/> Logo <input type="checkbox"/> Trípticos <input type="checkbox"/> Hoja membretadas <input type="checkbox"/> Papeleta de Deposito, Retiro <input type="checkbox"/> Pancartas <input type="checkbox"/> Gigantografía <input type="checkbox"/> Rótulos <input type="checkbox"/> Diseño de publicidad, entre otros		<p>Carcelén Quito - Ecuador</p>	<p>(02) 5 105 407 0980 - 75 15 35 0992 - 59 61 46</p>
Videos Publicitarios		<p>Larrea 12 - 35 y Santa Prisca, Edificio ISSIS PLAZA, Oficina 8- 3</p>	<p>(02) 295 37 33 0959 - 74 85 11</p>

Fuente: Estudio de Campo  
Elaborado por: Saqui Johanna

## Análisis

Los proveedores antes mencionados son de la familia lo cual es una oportunidad ya que están dispuestos a prestar servicio en los aspectos necesarios para implementación de la Cooperativa.

### 2.02.03 Competidores

En el ámbito de la economía se refiere a los competidores a conjunto de empresa que compiten con otras que fabrican o venden el mismo producto y en condiciones similares de mercado, como ventaja sería que mediante la competencia se puede mejorar los procesos de la actividad de la organización y proceder a mejoramiento continuo.

#### 2.02.03.01 Cooperativa de ahorro y crédito

**Concepto:** es una asociación formada por personas naturales y/o jurídica que se unan facultativamente con el objetivo de cooperar para solventar la economía de sus asociados (Soler e Izquierdo, 2014, p 83), define que la cooperativa es la unión de personas en forma “voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiración económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática” a través de una intermediación financiera.

Tabla 3: Segmentación de Instituciones Financieras (COAC)

A. Cooperativas financieras

Segmento	COAC	%
Segmento 1	476	45,55
Segmento 2	275	26,32
Segmento 3	70	6,7
Segmento 4	39	3,73
Por definir	185	17,70
<b>Total</b>	<b>1.045</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPS, 2013

Elaborado por: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Tabla 4: Intervalo de Segmentación de Instituciones Financieras (COAC)

Intervalos de segmentación

Segmento	Activos (USD)	Cobertura (Número de cantones)	Número de socios
Segmento 1	0 - 250.000	1	más de 700
Segmento 1	0 - 1'100.000	1	hasta 700
Segmento 2	250.001 - 1'100.000	1	más de 700
Segmento 2	0 - 1'100.000	2 o más	Sin importar el número de socios
Segmento 2	1'100.001 - 9'600.000	Sin importar el número de cantones en que opera	hasta 7.100
Segmento 3	1'100.001 o más	Sin importar el número de cantones en que opera	más de 7.100
Segmento 3	9'600.001 o más	Sin importar el número de cantones en que opera	Hasta 7.100

Fuente: SEPS, 2013

Elaborado por: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

### **2.02.03.02 Servicios que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito**

Las cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y sector Financiero pueden realizar actividades como:

- Recibir depósito de ahorro en diferentes mecanismos y plazos.
- Financiar préstamos a sus socios.
- Conceder sobregiros imprevistos.
- Realizar servicio de caja y tesorería.
- Realizar cobranzas, pagos y transferencias de fondos entre otros.

### **2.02.03.03 Análisis de participación de cooperativa de ahorro y crédito en Sur de Quito**

Según informe presentado por Superintendencia de Economía Popular Solidaria la lista de Organizaciones supervisadas por la SEPS, al 23 de febrero del 2015, existen en total 68 cooperativas de ahorro y crédito situados en Sur de Quito, lo cual es clasificado por segmentos 1,2,3 y 4, la distribución es para considerar activos y número de socios.

Las COAC en Ciudad de Quito, existen 1.045 entidades financieras las cuales corresponde 476 a segmento uno, 275 a segmento dos, 70 a segmento tres, 39 a segmento cuatro y por definir 185 cooperativas comparando con la tabla de intervalo de segmentación quiere decir que cuenta con un activo superior a 250.000.00 dólares y con más de 700 socios, a pesar de esta cantidad de cooperativas, activo fijos y

socios no abarcan el mercado, es decir no ha permitido satisfacer la necesidad a los usuarios de sistema financiera, por la exigencia de garante y encaje, otras de las causas también son por trámite largo, solicitud de garantía y porque también han creado una cooperativa empíricamente lo cual no dan servicio con profesionalismo,

Al respecto de la segmentación la cooperativa a implementarse pertenecerá a segmento uno, ya que se iniciará con 52 socios y 91.104,00 dólares de Activo Fijos.

#### **2.02.03.04 Importancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito**

Mediante el estudio que se ha venido tratando las cooperativa de ahorro y crédito vienen creciendo en los últimos años, esto se debe por la estabilidad política y por el crecimiento población por ende hay nuevos emprendedores que necesitan financiamiento para su capital de trabajo y se puede analizar que nuestro entorno va mediante un círculo económica que mientras más producen necesitan más financiamiento y con ese financiamiento invierte para brindar fuentes de empleo y cuando adquiere empleo puede ahorrar en una cooperativa y la cooperativa incentiva pagando interés como recompensa por ahorrar.

#### **2.03 Análisis Interno**

El análisis interno se encarga de investigar las características de los recursos, factores, medios, habilidades y capacidades de que dispone la empresa para

hacer frente al entorno. A partir de su estudio, se podrán determinar con cierto rigor las fortalezas y las debilidades de la organización. (Maroto, 2007).

### **2.03.01 Propuesta Estratégica**

Ya que se dio a implementar una entidad financiera, la propuesta es motivar a los pequeños negocios y comercios mediante crédito con cuotas variables y fijas, para los ahorristas con interés lucrativo, y para los socios fundadores con exoneración de interés activa, impulsando el desarrollo, con compromiso, profesionalismo, proactividad y responsabilidad, respaldados en la atención de un personal comprometido y capacitado.

#### **2.03.01.01 Misión**

Fortalecer y fomentar la calidad de vida de los asociados, basando en relaciones de solidaridad y, privilegiando al trabajo y al ser humano, permitiendo ganar a la empresa la lealtad y confiabilidad.

### 2.03.01.02 Visión

Convirtiendo en una cooperativa líder en el mercado, buscando la prosperidad de los asociados y clientes generando los resultados sólidos que aporten al crecimiento económico y social del país.

### 2.03.01.03 Objetivos

#### 2.03.01.03.01 Objetivo General

Apoyar a progresar la economía a los socios y pequeños negocios, comercios y nuevos emprendedores con fin de lograr el buen vivir.

#### 2.03.01.03.02 Objetivo específico

1. Proporcionar préstamos de auxilio o productivo a los asociados, a tasas razonables de interés.
2. Ayudar a asesorar a los asociados con respecto a la financiación de deudas, y los planes de pagos.
3. Fomentar y motivar al mejoramiento económico mediante el ahorro regular.
4. Incentivar y desarrollar el espíritu de iniciativa y trabajo entre los asociados con el fin de contribuir para bienestar social.

#### 2.03.01.04 Principios y Valores del Proyecto en Estudio

##### Principios:

- ✓ Membrecía abierta y voluntaria
- ✓ La búsqueda de buen vivir y bien común
- ✓ El respeto a la identidad cultural
- ✓ La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

##### Valores:

- ✓ Honestidad
- ✓ Confianza
- ✓ Responsabilidad social
- ✓ Igualdad
- ✓ Justicia
- ✓ Ayuda mutua
- ✓ Esfuerzo propio

#### 2.03.02 Gestión Administrativa

La gestión Administrativa es el conjunto de actividades orientadas a coordinar los recursos disponibles para conseguir los objetivos planteados por la empresa, es decir

la aplicación de las fases del proceso administrativo ordenadamente lo cual es:  
planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.

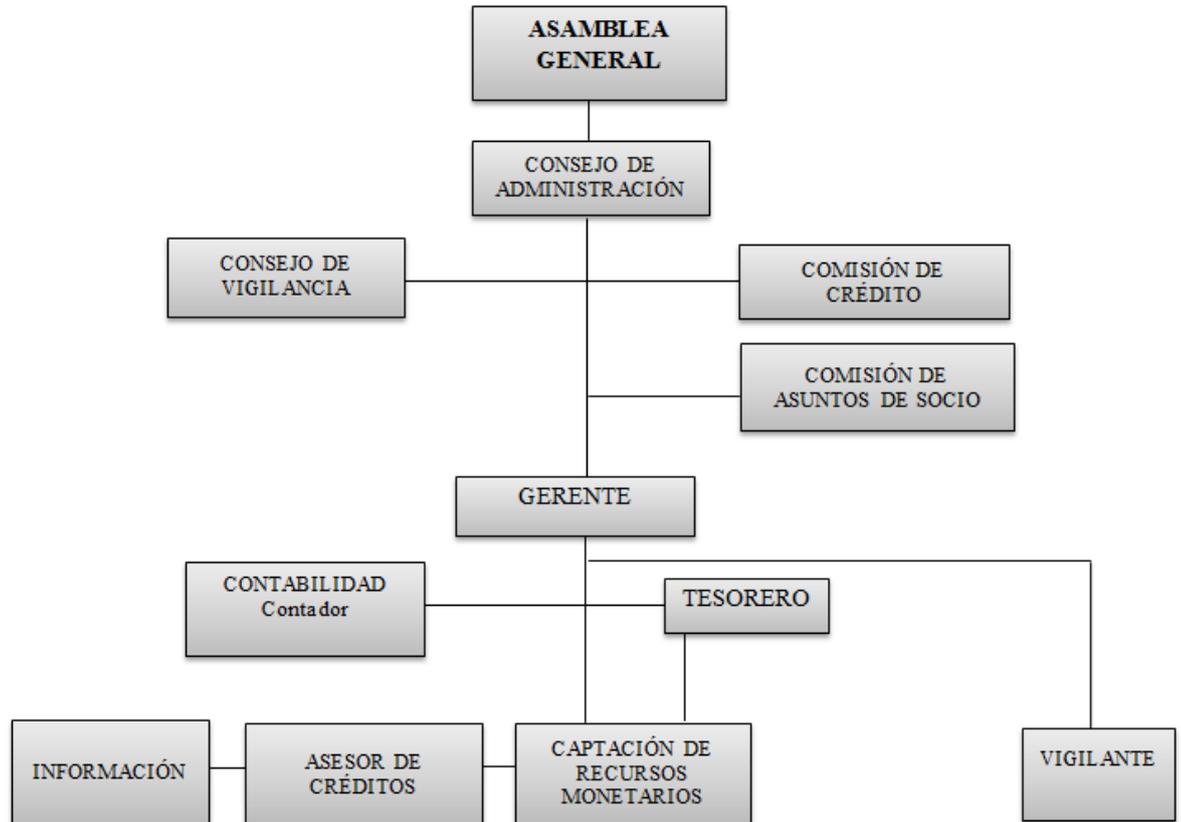
### **2.03.02.01 Planificación**

La planificación es el proceso de establecer objetivos y escoger el medio más apropiado para logro de los mismos antes de empezar la operación. "Planificar implica, entonces, reducir el número de alternativas que se presentan a la acción a unas pocas, compatibles con los medios disponibles". (Martner, 2004, p. 7).

### **2.03.02.02 Estructura Organizacional**

La estructura organizacional es la estructura formal de una empresa, es la forma en que los órganos y cargos están distribuidos en los distintos niveles y en los diversos departamentos de la empresa y generalmente va representado gráficamente mediante el organigrama. (Hernández, 2007, p. 87).

Figura 2. Estructura Organizacional



Autor: Organización de acuerdo a la Ley de Economía Popular y Solidaria  
Fuente: Saqui Johanna

### 2.03.02.03 Organización de Recurso Humano de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Familia para el Futuro”

La organización de recursos humanos tiene como objetivo definir las misiones, funciones, autoridad y niveles jerárquicos a fin de fijar claramente el alcance de actuación de cada miembro de la Cooperativa.

La Ley de Economía Popular y Solidaria en los artículos del 32 al 45 menciona que se debe establecer la estructura interna y administrativa, por ende toda cooperativa está estructurada por los siguientes niveles jerárquicos:

- A. Nivel Directivo
- B. Nivel Ejecutivo o Gerencial
- C. Nivel Operativo

**A. NIVEL DIRECTIVO:** una cooperativa está conformado por tres órganos directivos

- I. Asamblea General de socios
- II. Consejo de Vigilancia
- III. Consejo de Administración

### **I. Asamblea General de Socios**

La Asamblea General de Socios es la autoridad máxima que tiene internamente una cooperativa, de donde nacen todas las decisiones que rigen la organización.

Las decisiones que se tomen en la Asambleas, tienen que ser discutidos previamente por los socios de la cooperativa; se tomará resoluciones en base a la Ley vigente para las Cooperativas, su aprobación se hará con la mayoría de votos.

La Asamblea General se clasifica en: Ordinario y Extraordinario

**Ordinario:** es la reunión regular, semestral o anual de acuerdo a la fecha establecida en los estatutos.

**Extraordinario:** la asamblea extraordinario no está señalada en los estatutos de la cooperativa, porque se pueden celebrar en cualquier momento, previo convocatoria.

#### **2.03.02.04 Funciones Específicas de la Asamblea General de Socios**

1. Ejercer el control de la cooperativa
2. Aprobar y reformar los estatutos y el reglamento de la Cooperativa
3. Elegir de entre sus socios a los vocales principales y suplentes de los Consejo de Administración y de Consejo de Vigilancia
4. Anualmente aprobar el plan de trabajo
5. Recibir informe de:
  - a. El Consejo de Administración
  - b. El Consejo de Vigilancia
  - c. El Presidente
  - d. El Gerente
  - e. El Secretaria
6. Aprobar o rechazar los informes presentados por los consejos, comités, que les sean elevados a su consideración.
7. Que las decisiones tomen por mayoría de votos.
8. Que cada socio vote una sola vez.

## II. Consejo de Vigilancia

Es un grupo de personas seleccionadas, por la Asamblea de socios, es controlador de movimiento económico, a través de una inspección periódica de los funcionarios de la cooperativa.

El consejo de vigilancia debe ser mínimo de tres y máximo de cinco miembros, es dirigido por un presidente y opera independientemente del Consejo de Administración.

### Funciones del Consejo de Vigilancia

1. Supervisar las diferentes operaciones de la Cooperativa, que estén sujetos a las leyes, estatutos y reglamentos internos de la misma.
2. Sesionar por lo menos cada quince días.
3. Controlar el trabajo de gerente, con el fin de que no se cometan fallas.
4. Vigilar que todos los miembros de la cooperativa cumplan con sus obligaciones.
5. Presentar informe de sus actividades a la Asamblea General de socios.
6. Suspender a cualquier funcionario, cuando éste estuviere violando los estatutos y reglamentos de la Cooperativa.

### III. El Consejo de Administración

También es seleccionado por los socios en la Asamblea General y es encargada en administrar la cooperativa de acuerdo a los estatutos, al igual que Consejo de Vigilancia debe estar compuesta por un numero miembros mínimo de tres y máximo de nueve dependiendo de la cantidad de socios que tenga la cooperativa.

#### Funciones de Consejo de Administración

1. Administración la cooperativa de acuerdo a los estatutos de la entidad.
2. Sesionar una vez a la semana.
3. Presentar periódicamente informes de sus labores a la Asamblea General de socios.
4. Elaborar un plan de trabajo sujetándose al presupuesto de la cooperativa.
5. Seleccionar a los socios que desearan ingresar a la organización.
6. Nombrar y remover al Gerente
7. Seleccionar y reemplazar al Gerente.
8. Controlar la inversión del capital.
9. Seleccionar el banco donde harán los depósitos.
10. Supervisar la labor de todas las comisiones de trabajo.

#### **IV. Comisión de crédito**

Este comité tiene que funcionar indispensablemente en las cooperativas de ahorro y crédito. Este comité es elegido por la Asamblea General de socios, tiene como misión: Receptar, estudiar, tramitar, aprobar, o rechazar las solicitudes de crédito de los socios.

#### **V. Comisión de socios**

1. Captar inversionistas
2. Motivar a los miembros de la cooperativa, para que participen en las diferentes actividades de la cooperativa.
3. Fomentar y asesorar a los socios inactivos.
4. Captación y renovación de depósito a plazo fijo

#### **B. NIVEL EJECUTIVO**

- I. Gerente
- II. Contador – Auxiliar Contable
- III. Tesorero

## C. NIVEL OPERATIVO

- I. Área de Crédito
- II. Área de Captación

### 2.03.02.05.01 Manual de Funciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito

#### “Familia para el Futuro”.

Es un instrumento de trabajo que contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada empleado en sus actividades cotidianas y es elaborado técnicamente basado en los respectivos procedimientos, sistemas y normas que requiera la cooperativa.

Tabla 5.1 Manual de funciones de Gerente

<b>CARGO</b>	Administrativa
<b>PUESTO</b>	Gerente
<b>NÚMERO DE PERSONAS EN EL CARGO</b>	1
<b>OBJETIVO</b>	Mantendrá un control y supervisión de toda la empresa
<b>FUNCIONES</b>	
<p>Es el responsable máximo de las áreas de finanzas, administración y contabilidad de la empresa.</p> <p>Supervisa las funciones de contabilidad, control presupuestario, tesorería, análisis financiero.</p> <p>Se responsabiliza, directamente o a través de su personal, de la veracidad de las cuentas de la empresa en sus partidas de activo, pasivo y resultados.</p> <p>Es el encargado de la elaboración de presupuestos que muestren la situación económica y financiera de la empresa, así como los resultados y beneficios a alcanzarse.</p> <p>Negociación con proveedores, para términos de compras, descuentos especiales, formas de pago.</p>	

Fuente: Estudio de campo  
Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 5.2 Manual de funciones de Contador

<b>PUESTO</b>	<b>Contador</b>
<b>JEFE INMEDIANTO</b>	<b>Gerente</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS EN EL CARGO</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVO</b>	<b>Proporcionar cuentas claras para saber el estado económico de la empresa</b>
<b>FUNCIONES</b>	
<p>Registrar los documentos contables de forma cronológica y legible.</p> <p>Llevar los libros y registros contables acorde a los principios de la contabilidad de costos.</p> <p>Efectuar las declaraciones tributarias respectivas a la actividad económica de la empresa.</p> <p>Llevar el inventario general de la empresa.</p> <p>Realizar los pagos respectivos de la actividad empresarial.</p> <p>Establecer y registrar las conciliaciones bancarias.</p> <p>Receptar las recaudaciones efectuadas por el Asistente de Ventas, de forma diaria.</p> <p>Coordinar con el Gerente Financiero la elaboración del informe departamental.</p>	

Fuente: Estudio de campo  
Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 5.3 Manual de funciones del Tesorero

<b>PUESTO</b>	<b>Tesorero</b>
<b>JEFE INMEDIANTO</b>	<b>Gerente</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS EN EL CARGO</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVO</b>	<b>Controlar el movimiento de los fondos de la cooperativa</b>
<b>FUNCIONES</b>	
<p>Receptar las recaudaciones efectuadas de forma diaria.</p> <p>Incremento en efectivo de la bóveda a la Caja.</p> <p>Controlar estado de cuenta interno de la cooperativa y el estado de cuenta del Banco con cual trabaja la cooperativa.</p> <p>Realizar envío del dinero a depositar en el Banco.</p> <p>Revisar que la cajera que trabaje con el monto establecido en el Reglamento Interno.</p> <p>Control el inventario del insumo de la oficina.</p> <p>Coordinar con el Gerente la elaboración del informe departamental.</p>	

Fuente: Estudio de campo  
Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 5.4 Manual de funciones del Asesor de Crédito

<b>PUESTO</b>	Asesor de Crédito
<b>JEFE INMEDIANTO</b>	Gerente
<b>NÚMERO DE PERSONAS EN EL CARGO</b>	1
<b>OBJETIVO</b>	Formalizar todo proceso relacionado con el otorgamiento de crédito y servir de instrumento de trabajo, para transmitir los conceptos y conocimientos necesarios en el proceso de crédito
<b>FUNCIONES</b>	
<p>Promocionar tipos de crédito.</p> <p>Asesorar a los asociados con respecto a la financiación y los planes de pagos.</p> <p>Verificar el domicilio de solicitante.</p> <p>Evaluación de Socioeconómico.</p> <p>Presentar carpetas armadas a comisión de crédito</p> <p>Otorgar Crédito Aprobado.</p> <p>Seguimiento.</p> <p>Recuperación.</p>	

Fuente: Estudio de campo  
Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 5.5 Manual de funciones de Cajera

<b>PUESTO</b>	Cajera
<b>JEFE INMEDIANTO</b>	Gerente
<b>NÚMERO DE PERSONAS EN EL CARGO</b>	1
<b>OBJETIVO</b>	Captar fondos de personas naturales y jurídicas, con el fin de dar un fondeo a la cooperativa.
<b>FUNCIONES</b>	
<p>Efectúa la identificación correcta del cliente.</p> <p>Tiene bajo custodia y responsabilidad la cantidad de efectivo requerido para operar en el día, así como la reserva.</p> <p>Controla los activos fijos tangibles del local de trabajo, efectuando entrega por escrito de los mismos con la periodicidad establecida.</p> <p>Realizar operaciones como depósitos, retiros y recaudaciones</p> <p>Identificar las firmas autorizadas que aprueben los documentos de pago que recibe.</p>	

Fuente: Estudio de campo  
Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 5.6 Manual de funciones de Información

<b>PUESTO</b>	<b>Información</b>
<b>JEFE INMEDIANTO</b>	Gerente
<b>NÚMERO DE PERSONAS EN EL CARGO</b>	1
<b>OBJETIVO</b>	Direccionar al cliente a área solicitada ayudando a optimizar el tiempo y sobre todo que satisfaga la necesidad del cliente.
<b>FUNCIONES</b>	
Información al cliente a área requerimiento Atención a llamadas telefónicas Ayudar a llenar solicitud de crédito Ayudar a llenar papeleta de depósito y retiro a las personas analfabetos.	

Fuente: Estudio de campo  
Elaborado por: Saqui Johanna

### 2.03.02.05.02 Perfil del Cargo a Desempeñarse en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Familia para el Futuro"

El objetivo del perfil de cargo o puesto es para conocer los requisitos y cualificaciones personales exigidos para un cumplimiento satisfactorio de las tareas: nivel de estudio, experiencia, características personales entre otros, esta identificación permitirá desarrollar metas de desempeño para cada puesto de la cooperativa de ahorro y crédito.

Tabla 6: Perfil de Cargo Nivel Ejecutivo

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERENCIA	COMPETENCIA
<b>GERENTE GENERAL</b>	Graduado de Ingeniería en Administración de Empresas o Economía	Mínimo cinco años de experiencia en roles de Dirección o Gerencia, relacionados en el ámbito de Cooperativa de Ahorro y Crédito	Liderazgo para el Cambio. Pensamiento Estratégico. Trabajo en Equipo. Compromiso y Ético. Comunicación Efectiva. Capacidad de planificar y organizar. Capacidad de análisis y solución de problemas. Habilidades Generales
<b>CONTADOR</b>	Contador Público Autorizado	Experiencia mínimo de 6 años como contador en una Institución Financiera	Manejo de Contabilidad General, Contabilidad Gubernamental y Impuestos, Presupuestos y Costos. Leyes aplicables y reglamentos Actualizaciones Fiscales Comportamiento Ético Servicio de Calidad Trabajo en Equipo Compromiso Capacidad de Análisis Orientación al Cliente Organización
<b>TESORERO</b>	Tercer Nivel Universitaria en Administración, Economía, Contabilidad	Experiencia mínimo de 4 años en puestos similares	Manejo avanzada de Microft (Excel, Word) Redacciones de informes Destreza Manual Razonamiento Concreto Capacidad de síntesis Discreción Supervisión de personal

Fuente: Estudio de Organigrama  
Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 7: Perfil de Cargo Nivel Operativo

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERENCIA	COMPETENCIA
<b>ASESOR DE CRÉDITO</b>	Tercer Nivel Universitaria en Administración de Empresas, Contabilidad	Experiencia mínimo de 2 años en puestos similares	Cobranzas y Crédito Manejo de cartera Responsabilidad Iniciativa Creatividad Capacidad y criterio en toma de decisiones Excelente trato hacia el cliente Capacidad de Trabajo hacia el cliente
<b>CAJERA</b>	Mínimo Bachiller en Administración de empresas, contabilidad, preferentemente con estudios universitario.	Experiencia mínimo de 1 años en puestos similares: manejo de efectivo, documentos mercantiles, transacciones financieras entre otros.	Administrar y controlar recursos materiales Manejo de office en un 100% Disposición para integrar equipos de trabajo y trabajar en equipo Capacidad de diálogo y concertación de situaciones en equipo Capaz de atender tareas múltiples Capacidad de negociación Sentido de colaboración Habilidad numérica Capacidad de concentración
<b>INFORMACIÓN</b>	Tercer Nivel Universitaria en Administración de Empresas, Contabilidad	Funciones anteriores en recaudación en los cuales maneje efectivo y/o documentos mercantiles y experiencias en cargos similares	Cursos de Contabilidad y Administración Cursos en Liderazgo Responsabilidad Iniciativa Creatividad Pro-activo, empático para atención al público Capacidad de socializar con el cliente Excelente trato hacia el cliente

Fuente: Estudio de Organigrama  
Elaborado por: Saqui Johanna

### 2.03.02.05.03 Proceso de selección del personal

Con el proceso de selección de personal busca identificar el candidato apropiado para las necesidades específicas del puesto y las necesidades generales de la cooperativa de ahorro y crédito “Familia para el Futuro”, por lo cual se realizará los siguientes procesos de selección:

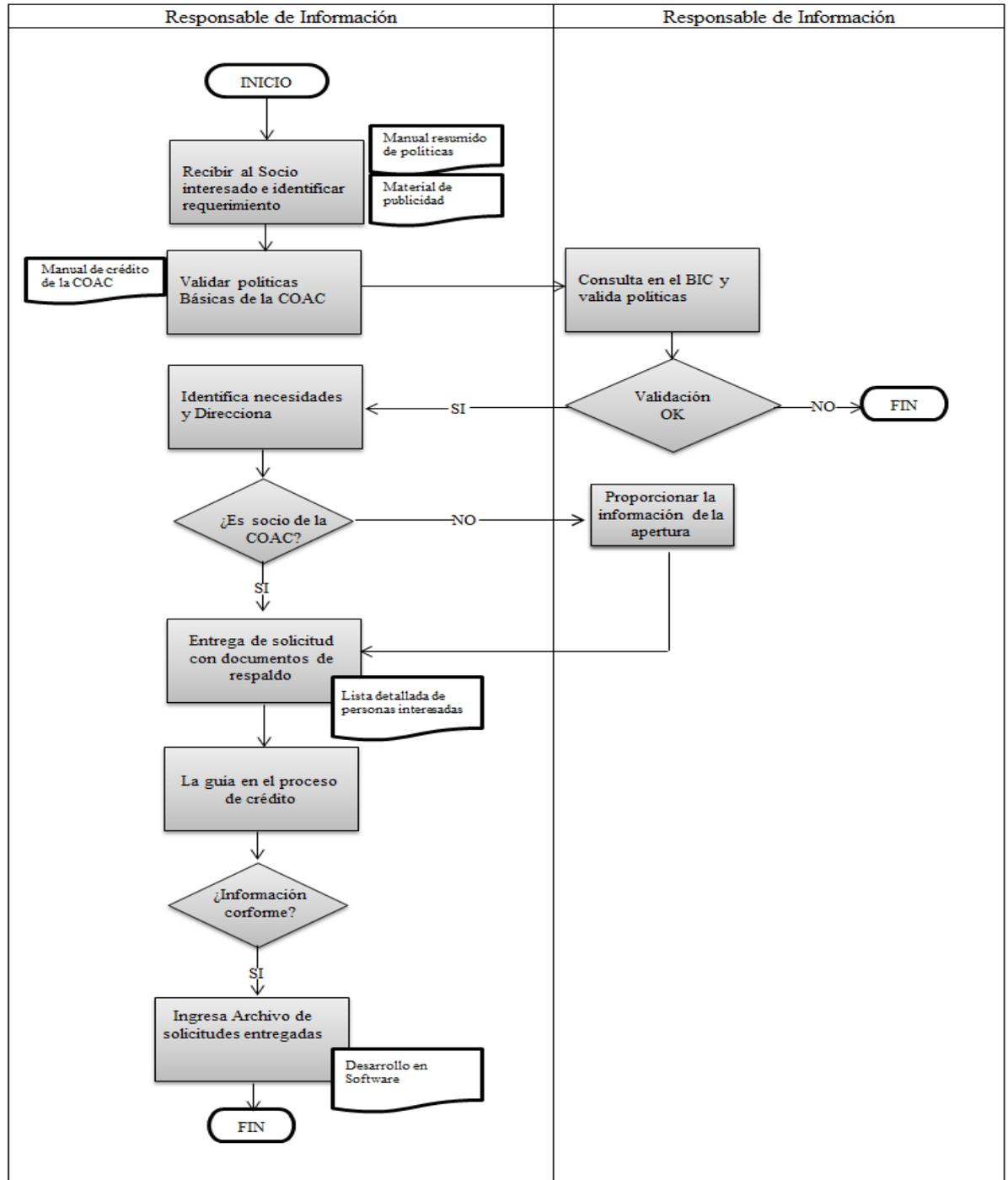
1. **Puesto vacante:** el proceso de selección debe comenzar cuando realmente está dispuesta, es decir; el cual no es ocupado por nadie.
2. **Levantamiento del perfil que se requiere:** el perfil se define en base en las tareas y funciones que se va a realizar en el cargo y también se especifica la experiencia que deben tener los aspirantes.
3. **Reclutamiento de los candidatos:** el reclutamiento es un medio para obtener a candidatos que estén acordes con el perfil que la cooperativa desea.
4. **Entrevista:** una vez que se cuente con un número determinado de candidatos, se escoge aquellos que estén lo más cercana posible para el puesto. Posteriormente se para a la entrevista.
5. **Escoger los candidatos idóneos:** una vez realizado la entrevista se reúnen el gerente y consejo de administración, procede a evaluar las contestaciones realizadas y determina candidato idóneo.
6. **Verificación de referencias laborales:** es con el objetivo de medir como ha sido el desempeño y cómo ha sido las relaciones con las personas con las que ha trabajado.
7. **Contratación e incorporación a la cooperativa:** consiste en notificarle a la persona que se eligió para ocupar el puesto vacante e inicia con la inducción.
8. **Control del proceso de selección:** consiste en realizar evaluación continua, esto es con el objetivo de conocer cuál es su situación real dentro de la cooperativa, esta información ayudará para un plan de formación.

### 2.03.03 Gestión Operativa

La gestión operativa es un proceso por el cual se orienta, previene, emplean los recursos y esfuerzos para llegar a una meta, un fin, un objetivo o a resultados de una estructura y esto es “un enfoque a corto plazo, por ello dice que es gestionar día a día. Los problemas operativas surgen hoy y necesitan una solución inmediata para que no afecten a la organización” (Gimbert, 2010).

La gestión operativa de la cooperativa de ahorro y crédito “Familia para el futuro” estará dada mediante el flujograma de siguiente forma:

Figura 3. Flujograma de Gestión Operativa de Servicio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Familia para el Futuro”



Fuente: Manual de Función  
 Elaborado por: Johanna Saqui

#### 2.03.04 Gestión Comercial

La gestión comercial dentro del estudio de proyecto ayuda a planear, organizar y controlar los recursos de la cooperativa para así alcanzar los objetivos establecidas por la empresa, es decir que para hacer una buena gestión comercial de servicio se necesita gestionar, direccionar y administrar y va de la mano con estrategias comerciales las cuales cubren productos, objetivo del estudio del marketing y los beneficios de la satisfacción mutua.

##### 2.03.04.01 Producto

El producto es la primera base para emprender una empresa, es decir es la herramienta principal para la composición de mercadotecnia ya sea lucrativo o no lucrativo, (Jaime Rivera y Mecías de Garcillán, 2007 p. 269) afirma que “un producto es una suma de características o atributos físicos”.

El producto inicial de la cooperativa será:

1. Captaciones a través del Ahorro
  - ✓ Ahorro a la vista
  - ✓ Ahorro Fondo Auxilio
2. Inversión a plazo fijo
3. Las Colocaciones a través de los créditos
  - ✓ Micro-crédito

#### **2.03.04.02 Nombre del Producto**

El nombre del producto hace mención al nombre de la empresa “Cooperativa de ahorro y crédito Familia para el Futuro”

#### **2.03.04.03 Slogan**

La cooperativa se hará conocer con el siguiente slogan:

*“Tu futuro en las mejores manos”*

#### **2.03.04.03 Logo Tipo**

Logo tipo es la imagen para que los clientes se identifique y diferencie con las demás empresas, es una manera para dar a conocer en el mercado, (Ojeda, 2009), dice que el “éxito de la cadena reside tanto en su estrategia comercial como en la gestión de su imagen corporativa” p. 176.

Imagen 1. Logo



Fuente: Corp. Suyay Kamak  
Elaborado por: Ing. Klever Bastidas

**Imagen:** Representa a una familia unida y solidaria

**Color Dorado:** Simboliza el dinero y riqueza se asocia con el sol.

**Estrategia 1:**

Diseñar un procedimiento de Apertura de cuentas de ahorro con un depósito mínimo en efectivo de \$ 15.

**Plan de Acción:**

Revisar que cumplan con los siguientes requisitos:

- ✓ Una Copia a B/N de la Cédula de Identidad
- ✓ Una Cartilla de agua, luz o teléfono

- ✓ Solicitud de Apertura de Cuenta
- ✓ Depósito de \$15 en efectivo
- ✓ Entrega de Libreta de Ahorros

### **Estrategia 2:**

Visita del Asesor a los socios en los mercados, negocios, hogares y lugares de trabajo para ofrecer servicios inmediatos.

### **Plan de Acción:**

- ✓ Diseñar un cronograma de visitas
- ✓ Visita del asesor a los socios con la publicidad (esferos, llaveros, tríptico, flyer entre otros)
- ✓ Presentación de oferta a los clientes
- ✓ Constatación que el cliente sea el dueño del negocio debidamente sustentado
- ✓ Apertura de cuenta
- ✓ Recepción de la solicitud de crédito
- ✓ Retorno a la oficina

### **2.03.04.04 Precio de los Producto de la Cooperativa**

La cooperativa de ahorro y crédito constituirá precios competitivos, se realizará en base el análisis de todos los costos en que incurra la cooperativa, tomando en cuenta un porcentaje de beneficio o utilidad para la misma.

El precio se determinará mediante el cálculo dentro del estudio económico del proyecto.

#### **2.03.04.05 Promoción de la Cooperativa**

Para implementación de la Cooperativa es importante la promoción ya que da a conocer las bondades del servicio, persuadir al cliente para que integre y mantenga la fidelidad.

La cooperativa al inicio de la operación necesitará realizar diversas promociones de los productos de la cooperativa, que permita acceder a los posibles clientes y socios.

La Promoción de la Cooperativa se realizará en tres pilares:

##### 1.- Obsequio de artículos con logo tipo de la cooperativa

- a. Por día de la inauguración cero costo de Apertura de cuenta de ahorro a la vista
- b. Por Apertura de cuenta de ahorro a la vista, solicite un esfero, llavero o monedero
- c. Por realizar inversión en plazo fijo, solicite una agenda
- d. Por realizar apertura como fondo auxilio, solicite una alcancía

##### 2.- Publicidad

- a. Entrega de hojas volantes en los mercados de sur de Quito
- b. Página Web de la cooperativa
- c. Video en YouTube

d. Facebook

### 3.- Rotulo Publicitario

#### **2.03.04.06 Plaza**

El servicio se realizará en los puestos de negocio, con un sistema móvil por recaudadores para mejor comodidad y seguridad del cliente, también contará con un lugar geográfico donde estará ubicada la cooperativa y que también podrá solicitar todos los servicios.

#### **2.04 Análisis F.O.D.A**

Es una de las herramientas esenciales para diagnosticar o evaluar la planificación estratégica, proporcionando información necesaria para la ejecución de operaciones y medidas disciplinarias y la generación de nuevos proyectos o para mejoramiento continuo de la cooperativa.

Como el proyecto está en estudio, se analiza solo el ambiente externo, es decir las oportunidades y las amenazas.

- **Ambiente externo**

Oportunidades:

Las oportunidades son aquellas que demuestran el carácter externo, es decir lo que no se puede controlar pero, que si presenta elementos potenciales de crecimiento o mejoría. La oportunidad es el medio que permite moldear las estrategias de las organizaciones.

Amenazas:

La amenaza también es de carácter externo por ende no se puede controlar por la organización y esto a diferencia de oportunidad, representa aspectos perjudicial y problemas aleatorio.

Tabla 8. Matriz Oportunidades

FACTORES	NIVEL		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Pib	X		
Tasa de Interés	X		
Factor PEA		X	
Factor Legal		X	
Factor Tecnológico	X		
Clientes	X		
Proveedores		X	
Competencias		X	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

Autor: Saqui Johanna

Elaborado por: Johanna Saqui

Tabla 9. Matriz Amenazas

FACTORES	NIVEL		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Balanza Comercial		X	
Inflación		X	
Tasa de Interés	X		
Tasa de Desempleo		X	
Factor Legal		X	
Competencia		X	
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

Fuente: Saqui Johanna

Elaborado por: Saqui Johanna

## Capítulo 3

### 3. Estudio de Mercado

#### 3.01 Definición del mercado

Es un lugar específico donde se encuentran dos fuerzas oferta y demanda que generan procesos de intercambio es decir que “hace referencia al lugar físico donde se realizan las compraventas”. (Rivera y López, 2012).

Por lo tanto el estudio de mercado radica una iniciativa empresarial con el fin de hacer una idea sobre la viabilidad comercial de una actividad económica. “el estudio de mercado ayuda a proporciona un enfoque sistemático y preciso desde su concepción hasta el análisis” (Ruiz, 2010).

#### 3.01.01 Objetivo del estudio de mercado

El objetivo de estudio de mercado es determinar si es o no factible el proyecto en el sector señalado. “Esta etapa es muy importa, puesto que todo el resto de pasos están condicionados a la información que se ha de conseguir”. (José Ferré y Jordi Ferré), ya que todo proyecto o empresa busca satisfacer la necesidad del cliente.

### 3.01.02 Clases de Mercado

Mediante entorno geográfico:

(Serrano, 2012), afirma que se clasifica de siguiente forma:

- Mercado Local: es la que se desarrolla en una tienda establecida o en modernos centros comerciales dentro de una área metropolitana.
- Mercado Regional: es una zona geográfica determinada libremente, que no coincide de manera necesaria con los límites políticos.
- Mercado Nacional: es aquel que abarca todo el territorio nacional para los intercambios de bienes y servicios.
- Mercado Supranacional: es la agrupación de varios mercados nacionales en un mercado único, bajo la denominación de mercado común.
- Mercado Internacional: es aquel que se encuentra en uno o más países en el extranjero. p. 47

Según el ámbito de cliente:

- Mercado de consumo: es aquella que adquieren productos para su uso personal, puede ser individuos o familias.
- Mercado del productor: Los que conforma este mercado pueden ser organizaciones o empresas; son los productos, bienes o servicios y adquieren para producir de otros bienes y servicios.
- Mercado del revendedor: es un individuo, organizaciones o empresas que realizan una actividad económica como intermediario y con el fin obtener una utilidad.

Según la competencia establecida:

- Mercado de competencia perfecta: este mercado se refiere, que no son lo suficientemente grandes como para dominar el precio de un producto homogéneo, en lo cual las condiciones de competencia perfecta son estrictas. Es decir que solo sirve como punto de referencia para medir la vida real y el mercado de competencia imperfecta.
- Mercado de competencia imperfecta: es decir que pueden influir sobre el precio en mayor o menor medida de tal forma que cuanto menor sea el número de empresas existentes mayor será para influir sobre el precio y los principales mercados de competencia imperfecta son:
  1. Monopolio: es cuando existe una sola empresa como único vendedor.
  2. Oligopolio: son pocos productores para todos los consumidores.
  3. Monopsonio: es cuando predominar el precio el comprador, es decir puede fijar el precio.
  4. Oligopsonio: esto sucede cuando hay un grupo pequeño de consumidores y cualquiera de ellos puede influir en el precio.(Zorrilla, 2004)

### **3.01.03 Determinación de la población y muestra**

Determinación de la población es dividir el mercado total en varios grupos pequeños y conocer realmente a los consumidores de bienes o servicios.

Para establecer la muestra, debemos acudir a conjuntos de personas naturales o jurídicas con el fin de saber las necesidades del cliente. El proyecto en estudio se enfocará al sector Los Dos Puentes- Centro sur de Quito.

### **3.01.03.01 Población**

La población es un conjunto de personas que habitan en una región.

El proyecto busca beneficiar la demanda de la población de la Parroquia de La Magdalena al cual pertenece el sector Los Dos Puentes-Sur de Quito, en lo cual residen 30.021 personas, según informe presentado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo 2010.

Los clientes espontáneos del proyecto son los pymes y comercio informales y a los nuevos emprendedores.

### **3.01.03.02 Tamaño de la muestra**

Tamaño de la muestra es un determinado número de individuos para evaluar un muestreo con la finalidad de determinar un estimado de las características del grupo de personas.

Para calcular se utilizará el método no probabilístico

### Fórmula para calcular la muestra

$$n = \frac{N * p * q * z^2}{(N - 1)E^2 + p * q * z^2}$$

De donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

E = Error máximo admisible (5%)

p = Probabilidad de éxito (50%)

q = Probabilidad de fracaso (50%)

z = Distribución normal en estadística cuando el NC=95%

**Tamaño de la muestra:** es la cantidad de la muestra que se va a tomar de la población para determinar la muestra.

**Tamaño de la población:** es la cantidad total de habitantes existente en el lugar donde se va a determinar el estudio; y el proyecto se enfocará a 30.021 habitantes de la Parroquia La Magdalena, dato adquirido del INEC 2010, ya que es la Parroquia a la cual pertenece el Sector Los Dos Puentes.

**Error máximo admisible:** quiere decir que el margen de error es aceptable máximo en un 5% de la muestra que se ha tomado de la población.

**Probabilidad del éxito:** para medir esta variable se toma en cuenta el 50% del éxito.

**Probabilidad del fracaso:** para medir esta variable se toma en cuenta el 50% del fracaso.

**Nivel de confiabilidad:** es la probabilidad de que el parámetro a estimar se encuentra en el intervalo de confianza y para este proyecto se mide con un nivel de 95%.

**Datos:**

$$n=?$$

$$Z= 95\% (1.96)$$

$$p= 50\% (0.50)$$

$$q= 50\% (0.50)$$

**Aplicación de la fórmula para habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.**

$$n = \frac{30.021x(0.50)x(0.50)x(1.96)^2}{(30.021 - 1)(0.05)^2 + (0.50)x(0.50)x(1.96)^2}$$

$$n= 385$$

Después de haber aplicado la fórmula para calcular la muestra, el resultado obtenido fue de 385 personas del Distrito Metropolitano de Quito a las cuales se deberá realizar las encuestas.

### 3.01.04 Técnica de obtención de información

Para obtener esta información se puede recopilar de dos formas que es primario y secundario.

(Garza, 2007, p.23) Afirma que:

El objetivo de la información primario es reflejar a través de una muestra estadísticamente representativa la realidad social o económica que sustenta a un mercado concreto para un proyecto de investigación.

El objetivo de la información secundario es recopilar datos para cualquier otro fin y cuando esta información esta inconcluso se acude a la información primaria.

La técnica que se utilizará para la obtención de información y la determinación del estudio de mercado es en base a fuentes primarias, como las encuestas, página web, libros y sobre todo datos estadísticos, ya que son datos sustentables y concretos de la realidad social y económica.

#### 3.01.04.01 La encuesta

La encuesta es una técnica de investigación que consiste de fuente primario y puede ser una interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas con el fin de obtener información necesaria para el análisis.

### 3.01.04.02 Modelo de la Encuesta

Para la encuesta del proyecto se utilizará cuestionario que lo indica a continuación:



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
"CORDILLERA"

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

#### OBJETIVO

La presente encuesta tiene fines académicos y su objetivo es recolectar información referente a la creación de la cooperativa de ahorro y crédito "Familia para el Futuro"; por lo tanto solicito muy comedidamente marcar con una X los casilleros que crea conveniente.

#### DATOS

Género

Masculino

Femenino

Rango de edad

De 13 a 28 años

De 46 a 60 años

De 29 a 45 años

61 años en adelante

**Pregunta.**

1.- ¿Actualmente usted es socio de una cooperativa de ahorro y crédito?

SI

NO

2.- ¿Estaría de acuerdo formar parte de la cooperativa de ahorro y crédito?

SI  NO

3.- ¿Cuáles son sus rangos aproximado de ingresos mensuales?

De o hasta \$300  De \$301 hasta \$500   
De \$501 hasta \$800  Más de \$801

4.- ¿Qué cantidad de dinero destina al ahorro?

De o hasta \$50  De \$51 hasta \$100   
De \$101 hasta \$200  Más de \$201

5.- ¿Qué monto de dinero estaría de acuerdo en aportar para ser socio fundador de la cooperativa a crearse?

De 1000 hasta \$1500  De \$1501 hasta \$2000   
De \$2001 hasta \$2500  Más de \$2501  Otro  
valor...

6.- ¿A qué tipo de crédito se enfocaría Usted?

Crédito de Consumo  Micro-crédito  Crédito de Vivienda

7.- ¿Cuál es el monto de crédito que solicitaría Usted?

De 100 a \$500  De \$501 a \$1000   
De \$1001 a \$2000  De \$2001 a \$3000   
Más de \$3001

8.- ¿Cómo le gustaría pagar?

Cuota fija

Cuota variable

Capital e interés al terminar el plazo

9.- ¿Considera que los productos que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito del medio es?

EXCELENTE

BUENO

REGULAR

MALO

10.- ¿En los productos que maneja las cooperativas que considera que deben mejorar?

Mejor asesoramiento del tipo de crédito a obtener

Que el trámite para el servicio sea más ágil

Agilidad en la entrega de Crédito

11.- ¿Está Usted de acuerdo con la implementación de una cooperativa de ahorro y crédito en el sector Los Dos Puentes?

Sí

No

### 3.01.05 Análisis de la información

Quiere decir que después de obtener la información de encuesta mediante la tabulación se procede al análisis de información codificada para ver la respuesta positiva o negativa de la aceptación en el mercado.

### 3.01.05.01 Análisis sobre resultados de la encuesta realizada

Datos generales:

Pregunta 1.

Género

Tabla 10.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	137	35,6	35,6	35,6
	Femenino	248	64,4	64,4	100,0
	Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui



Gráfico 1.  
 Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

De los datos obtenidos de la primera pregunta, se desprende que el 35.6% de la muestra es de género masculino, y el restante 64.4% corresponde al género femenino.

Pregunta 2.

Rango de edad

Tabla 11.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido De 13 a 28	118	30,6	30,6	30,6
De 29 a 45	125	32,5	32,5	63,1
De 46 a 60	107	27,8	27,8	90,9
mayor a 61	35	9,1	9,1	100,0
Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui



Gráfico 2.  
Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

De los datos recopilados de la segunda pregunta, se desprende que el 32,5% de la muestra corresponde al rango de edad de personas adultas, seguido por los adolescentes y jóvenes, que llegan al 30,6%, las personas adulto mayor y de la tercera edad ocupan el tercer y cuarto lugar de la muestra, con lo que se podrá concluir que clientes serán los adultos, jóvenes y adolescentes.

Pregunta 3.

¿Actualmente usted es socio de una cooperativa de ahorro y crédito?

Tabla 12.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	si	148	38,4	38,4	38,4
	no	237	61,6	61,6	100,0
	Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui



Gráfico 3.  
 Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

Mediante el gráfico pueden observar que el 61,6% no son socios de una cooperativa de ahorro y crédito y el 38,4% si son socios, es decir que el proyecto de factibilidad puede ser viable ya que el porcentaje de los que no son socios es superior al porcentaje de que si participan como socios en una cooperativa.

Pregunta 4.

¿Estaría de acuerdo formar parte de la cooperativa de ahorro y crédito?

Tabla 13.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	si	278	72,2	72,2	72,2
	no	107	27,8	27,8	100,0
	Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

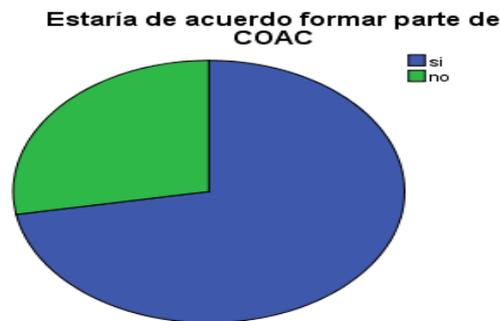


Gráfico 4.  
 Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

De los datos adquiridos de la pregunta se observa que 72,2%, está de acuerdo formar parte de una cooperativa, es notable la posibilidad de la implementación de cooperativa de ahorro y crédito, sin embargo tenemos que 27,8% que no quieren participar es decir que es un porcentaje bajo que no afectará.

Pregunta 5.

¿Cuáles son sus rangos aproximado de ingresos mensuales?

Tabla 14.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido De 0 hasta 300	112	29,1	29,1	29,1
De 301 hasta 500	156	40,5	40,5	69,6
De 501 hasta 800	76	19,7	19,7	89,4
más de 801	41	10,6	10,6	100,0
Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui

**Cuáles su aproximado de ingreso**

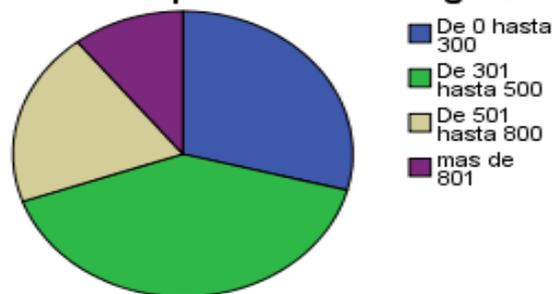


Gráfico 5.  
Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

La recopilación de la encuesta realizada se obtuvo como resultado que el 40,5% tienen un ingreso superior al sueldo básico, seguido por 29,1% de ingreso inferior a sueldo básico y como tercer lugar con un ingreso superior a 500,00 USD, por último está el ingreso superior a 800,00 USD, se puede notar que es considerable del movimiento monetario del sector de los Dos Puentes.

Pregunta 6.

¿Qué cantidad de dinero destina al ahorro?

Tabla 15.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De 0 hasta 50	175	45,5	45,5	45,5
	De 51 hasta 100	124	32,2	32,2	77,7
	De 101 hasta 200	41	10,6	10,6	88,3
	más de 201	45	11,7	11,7	100,0
	Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui

Que cantidad de dinero destina al ahorro

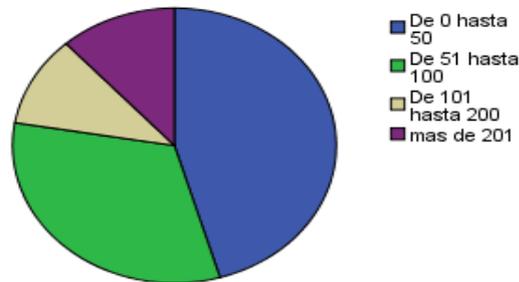


Gráfico 6.  
Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

Según la población de Sur de Quito manifiesta mediante la encuesta realizada que el 45,5% habitantes ahorran hasta 50,00, que corresponde al valor del rango más bajo, seguido por 32,2% habitantes que ahorran hasta 100,00 y 11,7% habitantes los que ahorran hasta 200,00 y por ultimo tenemos un porcentaje de 10,6% de habitantes que ahorran superior a 200,00, esto hace entender que los habitantes del Sur de Quito viven a través de préstamos obtenidos tanto para consumo y para el

comercio, por ende no es fácil ahorrar por que pagan de la cuota a las entidades financieras y posiblemente tengan una cultura de ahorro muy bajo.

Pregunta 7.

¿Qué monto de dinero estaría de acuerdo en aportar para ser socio fundador de la cooperativa a crearse?

Tabla 16.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido De 50 hasta 500	98	25,5	25,5	25,5
De 501 hasta 999	36	9,4	9,4	34,8
De 1000 hasta 1500	168	43,6	43,6	78,4
De 1501 hasta 2000	83	21,6	21,6	100,0
Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui

Que monto de dinero estaría de acuerdo en aportar

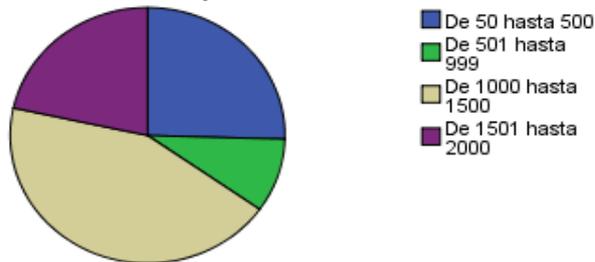


Gráfico 7.  
Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

De los datos obtenidos, la mayor parte de la muestra, que es 43,6% opta por el rango de 1000,00 a 1500,00 dólares en aportar para ser socio de la cooperativa.

Pregunta 8.

¿A qué tipo de crédito se enfocaría Usted?

Tabla 17.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Consumo	87	22,6	22,6	22,6
	Micro-crédito	228	59,2	59,2	81,8
	Vivienda	70	18,2	18,2	100,0
	Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

A que tipo de crédito se enfocaría

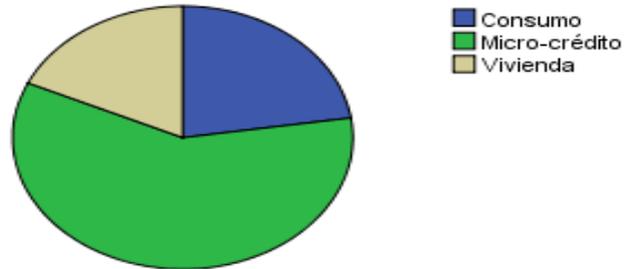


Gráfico 8.  
 Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

La tabulación de las encuestas indica que el 59,2% de la muestra requieren micro-crédito, seguido por 22,6% prefieren crédito de consumo y solamente 18,2% optan para crédito de vivienda, esto resultado favorece ya que la cooperativa justamente se orientará a micro-crédito.

Pregunta 9.

¿Cuál es el monto de crédito que solicitaría Usted?

Tabla 18.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido De 100 a 500	27	7,0	7,0	7,0
De 501 a 1000	61	15,8	15,8	22,9
De 1001 a 2000	9	2,3	2,3	25,2
De 2001 a 3000	50	13,0	13,0	38,2
Más de 3001	238	61,8	61,8	100,0
Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

Cuál es es monto de crédito que solicitaría

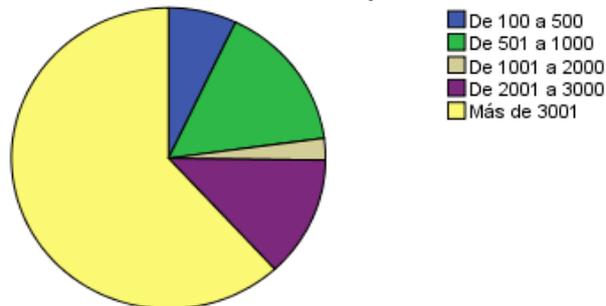


Gráfico 9.  
 Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

Los resultados arrojados por la pregunta siete con respecto al monto de crédito, la mayoría de los habitantes de Sur de Quito optan por monto de crédito mayor a 3000,00 representando con un porcentaje de 61,8%, esto indica que se deberá buscar financiamiento para contar con capital suficiente para colocar créditos.

Pregunta 10.

¿Cómo le gustaría pagar?

Tabla 19.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Cuota fija	228	59,2	59,2	59,2
Cuota variable	136	35,3	35,3	94,5
Capital e interés al terminar plazo	21	5,5	5,5	100,0
Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui



Gráfico 10.  
Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

Los pagos de crédito el 59,2% prefieren pagar cuota fija, seguido por 35,3% que optarían pagar cuotas variables y solamente el 5,5% pretenderían pagar al terminar el plazo con todo el interés, por lo tanto el resultado muestra que se tendrá pronto retorno de capital.

Pregunta 11.

¿Considera que los productos que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito del medio es?

Tabla 20.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Excelente	14	3,6	3,6	3,6
	Bueno	309	80,3	80,3	83,9
	Regular	56	14,5	14,5	98,4
	Malo	6	1,6	1,6	100,0
	Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

Productos que ofrecen las COAC del medio es

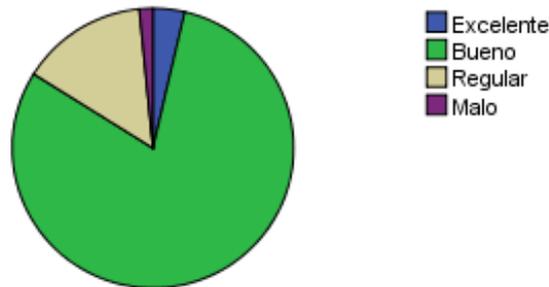


Gráfico 11.  
 Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

En la pregunta nueve respecto al producto que ofrecen la cooperativa del medio, manifestaron el 80,3% que brindan producto bueno, el 14,5% dijeron que dan producto habitual, los que consideran que el producto que ofrecen es excelente es de 3,6%, y como último punto de visto fue de 1,6% que ven como producto malo, esto

resultado deja mucho que pensar ya que aún no están satisfecho con los productos que han recibido de las cooperativas del medio.

Pregunta 12.

¿En los productos que maneja las cooperativas que considera que deben mejorar?

Tabla 21.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Asesoramiento de crédito	34	8,8	8,8	8,8
Que el trámite sea más ágil	94	24,4	24,4	33,2
Agilidad en la entrega de crédito	257	66,8	66,8	100,0
Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

En los productos que maneja COAC que debe mejorar

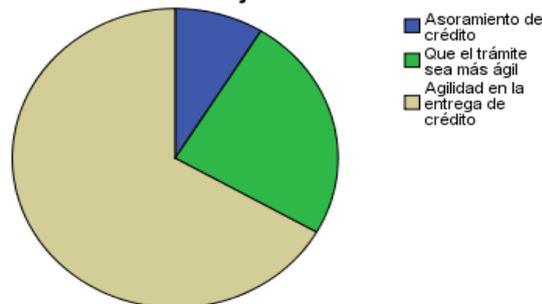


Gráfico 12.  
 Fuente: Programa IBM SPSS  
 Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

Respecto en lo que deben mejorar una cooperativa el porcentaje más alto obtiene 66,8% los que piden que optimicen en la agilidad en la entrega de crédito, también solicitan que el trámite sea más ágil, que alcanzo un porcentaje de 24,4% y en asesoramiento cabe decir que no tiene mayor problema ya que solo se obtuvo un

porcentaje de 8,8%, esto da una ilustración que se deberá optimizar tiempo en la evaluación del solicitud de crédito para informar en menor tiempo posible.

Pregunta 13.

¿Está Usted de acuerdo con la implementación de una cooperativa de ahorro y crédito en el sector Los Dos Puentes?

Tabla 22.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	369	95,8	95,8	95,8
No	16	4,2	4,2	100,0
Total	385	100,0	100,0	

Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui

**Esta usted de acuerdo con la implemetación de COAC**

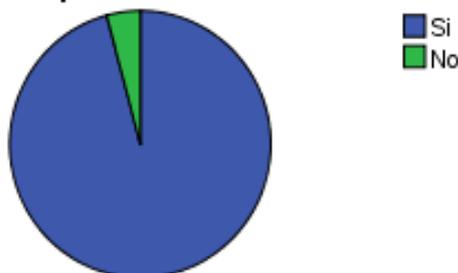


Gráfico 13.  
Fuente: Programa IBM SPSS  
Elaborado por: Johanna Saqui

Análisis:

El resultado mediante el gráfico y la tabla indica que será factible la implementación de la cooperativa de ahorro y crédito en el sector los Dos Puentes

(Sur de Quito), ya que el 95,8% optaron si para la creación, solamente el 4,2% seleccionaron que no, es decir la mayor parte de los habitantes está de acuerdo.

### 3.02 Oferta

La oferta es la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a vender a los distintos precios del mercado.

(Morata, 1993), Afirma: que la oferta es un significativo especial en la economía, que muestra las distintas cantidades de unas mercancías que los vendedores estarían dispuestos y serían capaces de poner a la venta a precios alternativos durante un periodo dado de tiempo, constantes suponiendo que todas las demás cosas permanecen constantes.

Tabla 23: Lista de oferentes de Cooperativas de Ahorro y Crédito en la zona de la Parroquia la magdalena, Sur de Quito.

EMPRESA	INVERSION 2014
Coop. 29 de Octubre	43.318.477,44
Coop. Andalucía Ltda	11.593.188,48
Coop. Cotacollao Ltd.	4.152.044,53
Coop. Previsión Ahorro y Desarrollo Coopad Ltda	Sin Información
Coop. Quito Luz de América	Sin Información
Coop. Riobamba	25.586.804,03
Coop. Cooprogreso	39.701.071,45
<b>TOTAL</b>	<b>124.351.585,93</b>

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaborado por: Las cooperativas

Mediante la investigación en la página web de Superintendencia de Bancos se obtuvo el resultado global de inversión (ver anexo), este dato ayudará determinar la oferta de este mercado, como es un dato global; es decir de todas las agencias de diferentes provincias, por lo cual se tomará el 5%, del total de la inversión para proceder con el cálculo.

### 3.02.01 Oferta Histórica

Determina la cantidad de un bien o servicio que proporcionaron al mercado en función del nivel de precio en años anteriores. (Carrión, 2010)

Tabla 24.1: Oferta Histórica

Años Ofertada	2010	2011	2012	2013	2014
	3.419.478,66	4.104.928,20	4.232.518,76	4.747.428,73	6.217.579,30

Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 24.2: Determinar la Tasa de Crecimiento (T.C)

	Diferencia			Valor Porcentual	
<b>2011-2010</b>	4.104.928,20 -	3.419.478,66 =	685.449,54	→	20%
<b>2012-2011</b>	4.232.518,76 -	4.104.928,20 =	127.590,56	→	3%
<b>2013-2012</b>	4.747.428,73 -	4.232.518,76 =	514.909,98	→	12%
<b>2014-2013</b>	6.217.579,30 -	4.747.428,73 =	1.470.150,57	→	31%

Fuente: Investigación del campo  
Elaborado por: Johanna

Determinar la Tasa de Crecimiento Promedio (T.C.P)

$$T.C.P = \frac{20,05\% + 3,11\% + 12,17\% + 30,97\%}{4} = 16,57\%$$

Tabla 24.3: Inversión Histórica con tasa de crecimiento promedio

Años	Inversión	Tasa de Crecimiento Promedio	Variación	Inversión Años Anteriores
2014	6.217.579,30	16,00%	994.812,69	5.222.766,61
2013	5.222.766,61	16,00%	835.642,66	4.387.123,95
2012	4.387.123,95	16,00%	701.939,83	3.685.184,12
2011	3.685.184,12	16,00%	589.629,46	3.095.554,66
2010	3.095.554,66	16,00%	495.288,75	2.600.265,91

Fuente: Investigación del campo

Elaborado por: Johanna

### 3.02.02 Oferta Actual

La oferta actual es la cantidad de bienes o servicios que ofrecen ciertos productores al mercado en el año presente.

Para determinar oferta actual se obtuvo dato de la inversión obtenido de superintendencia de bancos, de las cooperativas que están cerca, donde se está realizando el estudio para la implementación de la cooperativa, del total de la inversión se obtuvo el 5%, ya que el dato que muestra en superintendencia de bancos es global, es decir de todas las agencias del país.

Tabla 25: Oferta Actual

Años	Inversión	Tasa de Crecimiento Promedio	Variación	Inversión Año Futuro
2014	6.217.579,30	16,00%	994.812,69	5.222.766,61

Fuente: Investigación del campo  
Elaborado por: Johanna

### 3.02.03 Oferta Proyectada

La oferta proyectada es la cantidad de bienes o servicios que están por ofrecer, ciertos productores al mercado en los años futuros.

Tabla 26: Oferta Proyectada

Años	Inversión	Tasa de Crecimiento Promedio	Variación	Inversión Años Futuros
2015	6.217.579,30	26,00%	1.616.570,62	7.834.149,91
2016	7.834.149,91	26,00%	2.036.878,98	9.871.028,89
2017	9.871.028,89	26,00%	2.566.467,51	12.437.496,40
2018	12.437.496,40	26,00%	3.233.749,06	15.671.245,47
2019	15.671.245,47	26,00%	4.074.523,82	19.745.769,29

Fuente: Investigación del campo  
Elaborado por: Saqui Johanna

### 3.04 Demanda

Se puede definir que la demanda es la fuerza humana que maneja al mercado, adquiriendo bienes y servicios para satisfacer las necesidades formándose como un consumidor final, según Laura Fisher y Jorge Espejo dice que la demanda es “las

cantidades de un producto que los consumidores están dispuestos a comprar a los posibles precios del mercado” p.2.

Para determinar la demanda, para el proyecto se ha tomado datos publicado en superintendencia de bancos sobre cartera de crédito (ver anexo) de cooperativas que se encuentra cerca del sector donde se pretende implementar la cooperativa de ahorro y crédito.

Tabla 27: Demanda en Cooperativas

EMPRESA	CARTERA DE CRÉDITO 2014
Coop. 29 de Octubre	206.281.872,69
Coop. Andalucía Ltda	108.268.244,74
Coop. Cotocollao Ltd.	15.716.924,37
Coop. Previsión Ahorro y Desarrollo Coopad Ltda	Sin Información
Coop. Quito Luz de América	Sin Información
Coop. Riobamba	161.772.779,76
Coop. Cooprogreso	198.596.849,40
<b>TOTAL</b>	<b>690.636.670,96</b>

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaborado por: Las cooperativas

### 3.04.01 Demanda Histórica

Demanda histórica es la cantidad de personas que acudió a una cooperativa de ahorro y crédito para solicitar crédito en años anteriores al periodo actual.

Tabla 28.1: Demanda Histórica

Años	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Demandada</b>	16.098.570,53	14.364.615,79	28.014.570,33	31.378.425,03	34.531.833,55

Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaborado por: Johanna

Tabla 28.2: Determinar la Tasa de Crecimiento (T.C)

	Diferencia				Valor Porcentual	
<b>2011-2010</b>	14.364.615,79	-	16.098.570,53	=	(1.733.954,75)	→ -10,77%
<b>2012-2011</b>	28.014.570,33	-	14.364.615,79	=	13.649.954,55	→ 95,02%
<b>2013-2012</b>	31.378.425,03	-	28.014.570,33	=	3.363.854,70	→ 12,01%
<b>2014-2013</b>	34.531.833,55	-	31.378.425,03	=	3.153.408,52	→ 10,05%

Fuente: Investigación del campo  
Elaborado por: Johanna

Determinar la Tasa de Crecimiento Promedio (T.C.P)

$$T.C.P = \frac{-10,77\% + 95,02\% + 12,01\% + 10,05\%}{4} = 26,58\%$$

Tabla 28.3: Cartera de Crédito Histórica con tasa de crecimiento promedio

Años	Cartera de Crédito	Tasa de Crecimiento Promedio	Variación	Cartera de Crédito años anteriores
2014	34.531.833,55	26,00%	8.978.276,72	25.553.556,83
2013	25.553.556,83	26,00%	6.643.924,77	18.909.632,05
2012	18.909.632,05	26,00%	4.916.504,33	13.993.127,72
2011	13.993.127,72	26,00%	3.638.213,21	10.354.914,51
2010	10.354.914,51	26,00%	2.692.277,77	7.662.636,74

Fuente: Investigación del campo  
Elaborado por: Saqui Johanna

### 3.04.02 Demanda Actual

La demanda actual se refiere a la cantidad de personas que acudió a una cooperativa para solicitar crédito en periodo actual.

Los datos con cual se calcula la demanda actual son con 5% de la cartera de crédito global presentado en superintendencia de bancos.

Tabla 29: Demanda Actual

Años	Cartera de Crédito	Tasa de Crecimiento Promedio	Variación	Cartera de Crédito año futuro
2014	34.531.833,55	26,00%	8.978.276,72	25.553.556,83

Fuente: Investigación del campo  
Elaborado por: Saqui Johanna

### 3.04.03 Demanda Proyectada

La demanda proyectada es la cantidad de servicio que requerirá en posteriores años desde año actual.

Los cálculos de la demanda proyectada se realizaron en base a la cartera de crédito del presente año, con una tasa de crecimiento proyectada.

Tabla 30: Demanda Proyectada

Años	Cartera de Crédito	Tasa de Crecimiento Promedio	Variación	Cartera de Crédito años futuros
2015	34.531.833,55	26,00%	8.978.276,72	43.510.110,27
2016	43.510.110,27	26,00%	11.312.628,67	54.822.738,94
2017	54.822.738,94	26,00%	14.253.912,12	69.076.651,07
2018	69.076.651,07	26,00%	17.959.929,28	87.036.580,34
2019	87.036.580,34	26,00%	22.629.510,89	109.666.091,23

Fuente: Investigación del campo  
Elaborado por: Saqui Johanna

### 3.05 Balance Oferta - Demanda

#### 3.05.01 Balance Actual

Tabla 31: Balance Actual

Año	Demanda Actual	Oferta Actual	Demanda Insatisfecha
2014	34.531.833,55	6.217.579,30	28.314.254,25

Fuente: Investigación del campo  
Elaborado por: Johanna

#### 3.05.02 Balance Proyectado

Tabla 32: Balance proyectada

Año	Demanda Proyectada	Oferta Proyectada	Demanda Insatisfecha
2014	34.531.833,55	6.217.579,30	28.314.254,25
2015	43.510.110,27	7.834.149,91	35.675.960,36
2017	54.822.738,94	9.871.028,89	44.951.710,05
2018	69.076.651,07	12.437.496,40	56.639.154,66
2019	87.036.580,34	15.671.245,47	71.365.334,87

Fuente: Investigación del campo  
Elaborado por: Johanna

## Capítulo 4

### 4. Estudio Técnico

El estudio técnico es un análisis donde permite verificar la posibilidad técnica de aperturar una empresa y también determina el efecto que tiene las variables del proyecto en su rentabilidad y para que se dé a cabo este estudio (Brun y Puig, 2008) afirma que “incluye tres grupos de información disponibles para los inversores como son: precio, el volumen y la posición abierta”.

#### 4.01 Objetivo de Estudio Técnico

El objetivo de estudio técnico se puede decir que es netamente económica. Es decir automatiza los costos, inversiones y beneficios de los aspectos técnicos.

Para ello se busca determinar las características de la composición óptima de los recursos como: la localización, los equipos, las instalaciones y la organización requeridos que harán que la producción, de un bien o servicio se logre eficaz y eficientemente y por ende para llegar a una toma de decisión para el arranque del proyecto (México, 2007).

#### **4.01.01 Tamaño del proyecto**

El tamaño del proyecto describe la capacidad de servicios en la otorgación del crédito, captación de ahorristas, inversionistas, por unidad de tiempo durante el año.

#### **4.01.02 Capacidad instalada**

La capacidad instalada quiere decir que es una referencia al promedio de producción de los servicios que puede obtenerse en un periodo de tiempo, midiendo y verificando con los recursos que contará la cooperativa de ahorro y crédito "Familia para el Futuro".

##### **4.01.02.01 Tamaño y capacidad del proyecto**

Acotando a los conceptos anteriores resulta muy importante el análisis y la determinación del tamaño y la capacidad, ya que posteriormente permitirá realizar la evaluación del proyecto y llevar a cabo una aproximación de costos involucrados en las inversiones necesarias cuando el proyecto esté puesto en marcha.

El tamaño de la cooperativa de ahorro y crédito es efectuar a un grado óptimo de aprovechamiento acorde a lo requerido en la capacidad determinada.

Mediante estudio de mercado se ha definido la capacidad de servicio de la cooperativa de ahorro y crédito, es como indica en la siguiente tabla:

Tabla 33.1: Cálculo de Cantidad estimada de socios

No. Población	% No tiene Cta en COAC	Total (No Tiene Cta. En COAC)	% Si quieren Formar parte de COAC a implementar	Total (Si quieren formar parte de COAC)	Porcentaje de Estimación	Cantidad estimada de Socios mensual
30.021	61,60%	18.493	72,20%	13.352	0,04%	5,34

Fuente: Estudio de Mercado  
Elaborado por: Johanna

Tabla 33.2: Cantidad estimada de socios

AÑO	CANTIDAD
2015	112 No. Socios
2016	172 No. Socios
2017	232 No. Socios
2018	292 No. Socios
2019	352 No. Socios

Fuente: Estudio de Mercado  
Elaborado por: Johanna

#### 4.01.03 Capacidad Óptima

Se entiende por capacidad óptimo abarcar con el volumen de operación instalada con los menores costos totales propuestas, obteniendo un nivel de eficiencia satisfactorio.

La capacidad óptima del proyecto, pretende captar 60 socios al año, un promedio de 5 socios mensuales, con servicio al cliente eficiente, profesionalismo, en un espacio adecuado en donde ejecutará la operación.

---

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY", UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

#### **4.02 Localización Geográfica del Proyecto**

Como primer punto se empezará, localizando el lugar adecuado para la instalación de la cooperativa de ahorro y crédito.

La investigación de la localización de los proyectos es muy ventajosa para determinar el éxito o fracaso de una empresa; decisión para establecer dónde situar el proyecto, no solo considera criterios económicos, sino también criterios trascendentales como las estrategias, institucionales, técnicos, sociales y culturales.

La localización se divide en dos fragmentos: Macrolocalización y Microlocalización.

##### **4.02.01 Macro localización**

La Macrolocalización es donde selecciona el área general (país, estado) en que se ubicará el proyecto, a través del estudio de las condiciones generales tanto de infraestructura, económica, su población, e indicadores.

Imagen 2. Macrolocalización de la “Cooperativa de ahorro y crédito”, (Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Sector Sur)



Fuente: Municipio de Distrito Metropolitano de Quito  
 Elaborado por: Colegio Paulo VI

Tabla 34: Las Variables de Macro Localización del proyecto

VARIABLES	Muy Favorable	Medio Favorable	Poco Favorable
Seguridad		X	
Costo		X	
Comercio		X	
Vías de Acceso	X		
Acceso Transporte Público	X		
Competencia			X
Servicio Básico	X		
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

Fuente: Estudio de Mercado  
 Elaborado por: Saqui Johanna

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

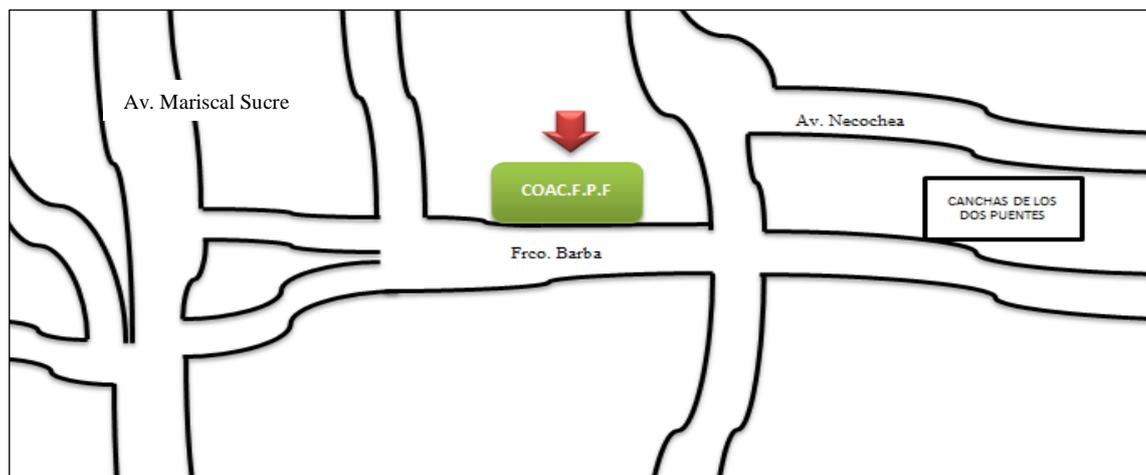
### **Análisis:**

Mediante la tabla antes presentada se observa que la seguridad es un factor medio favorable, por lo que solo se recibe vigilancia por la policía mediante patrullaje, es decir que la Unidad de Policía Comunitaria UPC no está cerca, y el costo de arriendo, también es poco favorable porque es un sitio comercial por ende el precio es alto, a pesar de estas eventualidades la cooperativa de ahorro y crédito en Sector los Dos Puentes, tiene viabilidad porque la vía de acceso, transporte público y los servicios básicos son muy favorables, sobre todo por lo que es un sitio comercial.

#### **4.02.02 Micro localización**

Microlocalización describe sitio específico donde se va a instalar la actividad de la empresa; es decir centro de desarrollo y selección, precisa de las áreas en donde se localizará y operará el proyecto dentro de la zona macro.

Figura 4. Microlocalización de la “Cooperativa de ahorro y crédito”, (Sector Sur de Quito, Av. Mariscal Sucre y Francisco Barba Oe5-86)



Fuente: Estudio de Mercado  
 Elaborado por: Autor

Tabla 35: Las Variables de Micro Localización del proyecto

VARIABLES	Cerca	Muy Cerca	Medio Lejos	Muy lejos
Bancos	x			
Cooperativa de Ahorro y Crédito	x			
Otras Instituciones Financieras	x			
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Estudio de Mercado  
 Elaborado por: Autor

### Análisis:

Se puede decir que la competencia directa e indirecta no está en el mismo sector por ende el proyecto será favorable.

### **4.03 Ingeniería de Servicios**

La ingeniería de servicios es un medio para diseñar e instrumentar acciones concretas, derivadas de los planes estratégicos y de esta forma se acopla las estrategias con la ingeniería, adquiriendo un mecanismo para dirigir una organización.

#### **4.03.01 Definición de Bienes y Servicios**

Son aquellas cosas tangibles e intangibles, de valor económico que reportan beneficio a quienes las tienen o prestan.

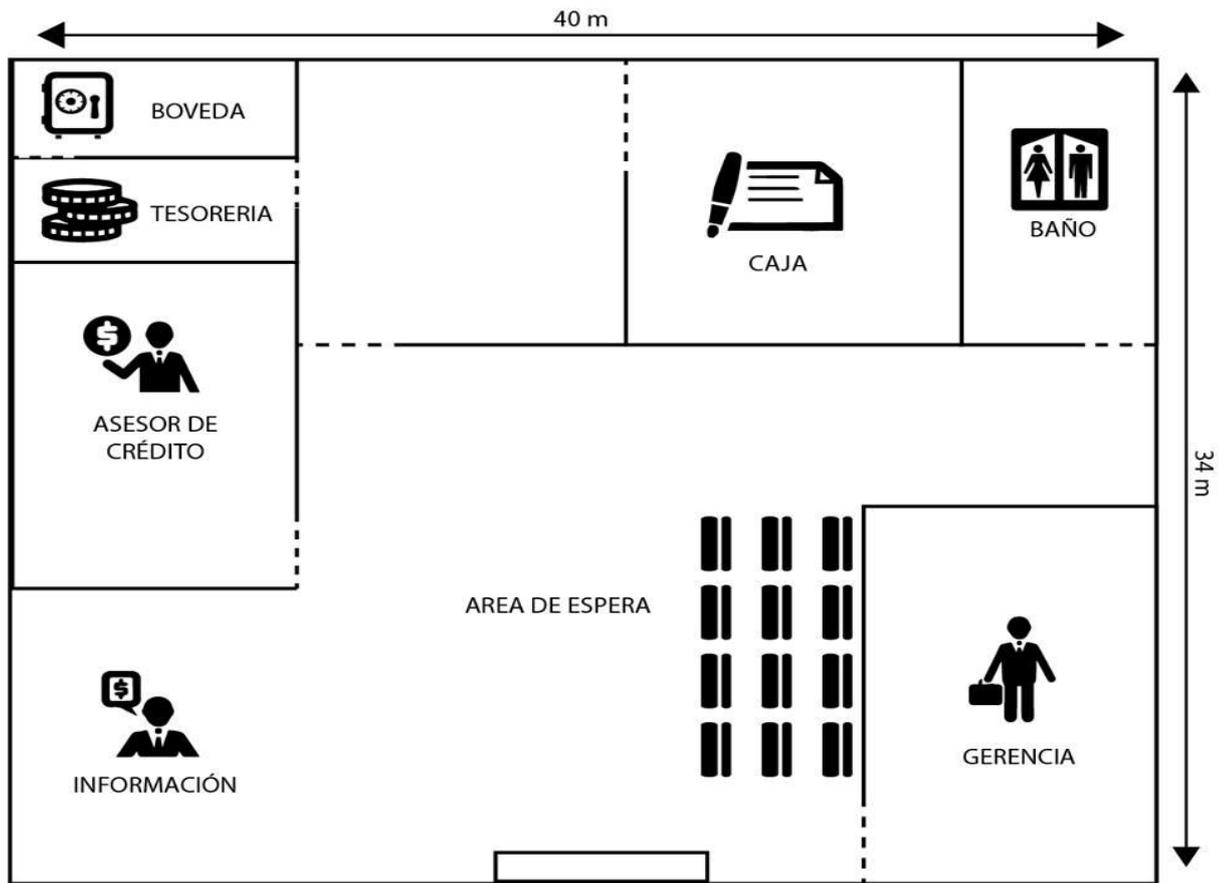
El estudio de factibilidad es una empresa de servicio financiero (ahorro y crédito), lo cual pretende trabajar con los pequeños negocios, comercio y con los emprendedores, puesto que ellos ha motivado para la implementación de una cooperativa de ahorro y crédito.

#### **4.03.02 Distribución física de la cooperativa de ahorro y crédito**

La distribución física es la ubicación de la estructura en un determinado lugar, para que funcionen adecuadamente los factores y elementos en el proceso de servicio, (Prieto, Bustamante y Peña, 2011 p. 2) dice que la distribución física “comprende la planificación, implementación y control de los flujos físicos de

materiales desde los puntos de origen hasta los de uso o consumo para satisfacer las necesidades de los clientes”.

Figura 5: Distribución física



Fuente: Decisión de futuros socios  
Elaborado por: Ing. Klever Bastidas

#### 4.03.02.01 Recursos necesarios para la operación de la cooperativa de ahorro y crédito

Mediante el estudio de la distribución física de la estructura de la empresa se define los siguientes recursos:

Tabla 36: Recursos Necesarios

TIPO	RECURSO	CANTIDAD
HUMANO	Humano	4
	Sistema de Operación	1
	Equipo de Computación	4
	Escritorio	3
	Sillas de Escritorio	4
MATERIAL	Línea Telefónica	1
	Internet	1
	Impresora	2
	Impresora Matricial (Caja)	1
	Sillas de Cliente	5
	Asiento de Espera de Clientes	2 a 3

Fuente: Estimación mediante la distribución física  
Elaborado por: Saqui Johanna

#### 4.03.03 Proceso productivo

Un proceso es una secuencia de pasos que plantea la empresa para lograr resultado específico, (Cervera, 2007), afirma que el proceso es “conjunto de actividades mutuamente relacionadas que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados” p. 29.

#### **4.03.03.01 Procesos del servicio cooperativo**

Los principales servicios que ofrecerá la cooperativa a sus socios y clientes son ahorro y crédito, y los procesos será establecer una política de control, reclutando las características y valores corporativos para alcanzar, la rentabilidad, ética, responsabilidad social y mejoramiento continuo con fin de llegar a satisfacer necesidades a sus socios y clientes.

#### **4.03.03.02 Procesos de Capitalización de la Cooperativa**

Obtención de capital mediante:

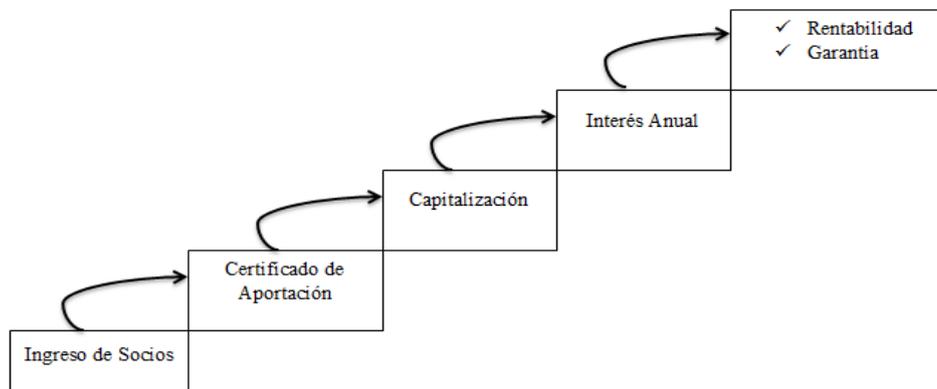
1. Aportación de los socios
2. Fondo irrepartible y reservas

Referente al primer punto anterior son las acciones que la Ley de Economía Popular y Solidaria exige para constituir una cooperativa y se define como certificado de aportación, y sirve a los socios como base para adquirir créditos, por ello recibe un interés legal anual y también recibe excedentes en base a las políticas establecida por la cooperativa, el certificado de aportación solo podrá retirar cuando; deja de ser socio o en caso de liquidación de la cooperativa con previa autorización del Consejo de Administración.

Fondos y Reservas se obtienen de los excedentes del ejercicio anual, por lo que forman parte del patrimonio, son vistos como parte de los recursos económicos de la cooperativa.

Es para cubrir pérdidas imprevistas o para el incremento de activo de la cooperativa, y esto se establece en el estatuto.

Figura 6: Proceso de capitalización de las cooperativas



Fuente: Análisis de Cooperativa del Sector  
Elaborado por: Autor

#### 4.03.03.03 Procesos de Ahorro

Las cooperativas tienen como finalidad de fomentar el ahorro y otorgar créditos en condiciones favorables para los socios y para esta operación la cooperativa debe contar con recursos monetarios, aparte de los provenientes de los certificados de aportación también trabajan con otra fuente que es captar ahorros.

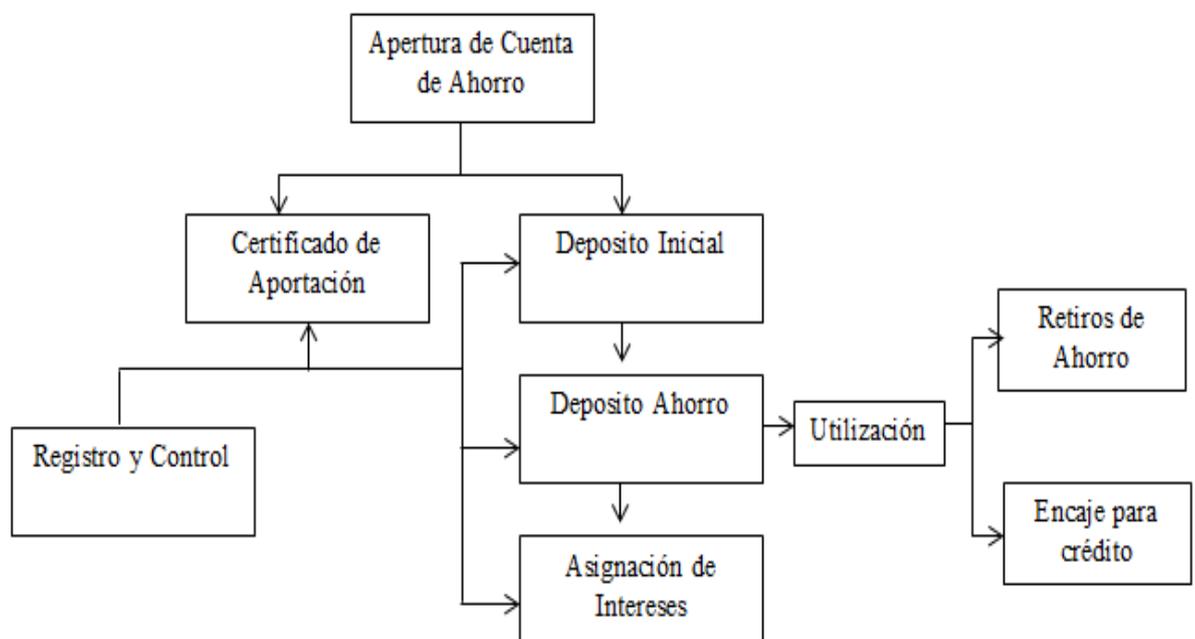
#### 4.03.03.04 Procesos de Captación de Ahorros

La captación de ahorro es un instrumento esencial para la cooperativa ya que de esta fuente depende para atender la demanda de servicios de crédito.

El proceso de captación de ahorro es:

1. Apertura de cuenta de ahorro
2. Al abrir una cuenta de ahorro depositan cierta cantidad de dinero
3. Entrega de cartilla de control de los depósitos
4. Continúan depositando en ahorro a la vista
5. Pago de interés por conservar en cuenta de ahorro

Figura 7: Proceso de Captación de Ahorro



Fuente: Análisis  
 Elaborado por: Saqui Johanna

#### 4.03.03.05 Tipos de Depósitos

Se conoce como Depósitos las siguientes modalidades:

- Ahorro a la vista
- Depósito de encaje
- Depósito a plazo fijo
- Depósito de certificado de Aportación.

#### 4.03.03.06 Proceso de Crédito

Los créditos es uno de los principales servicios que ofrece una cooperativa de ahorro y crédito a sus socios.

Los socios para solicitar crédito deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Crédito por primera vez, aperturar una cuenta de ahorro previa solicitud de crédito.
- b. Depositar el encaje necesario
- c. Renovación de crédito, tener pagado más del 50% del crédito
- d. No contar con más de dos crédito en la misma institución
- e. No estar en mora en anteriores créditos
- f. No ser garante de un socio que se encuentre en mora
- g. Demostrar capacidad de pago.

#### **4.03.03.07 Tipos de Crédito**

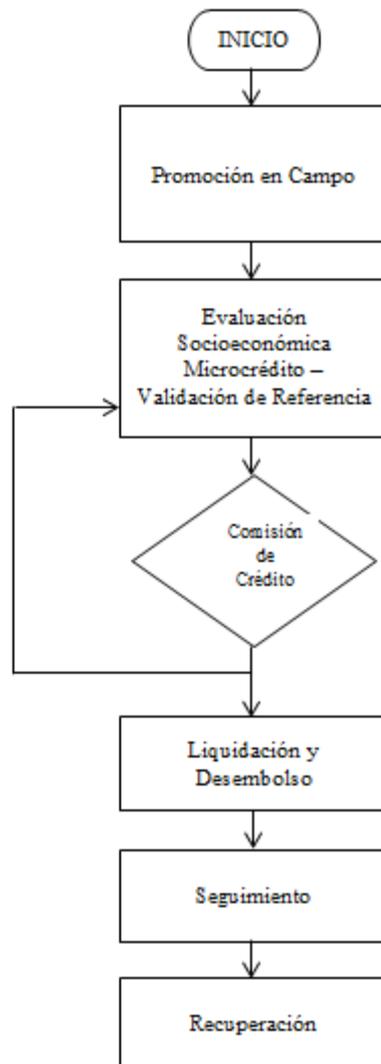
1. Crédito ordinario: se refiere a los crédito que se otorga a base de reglamento de la cooperativa y que también se realiza evaluación y aprobación por la comisión de crédito y los préstamos pueden ser dirigidos a: comercial, consumo o hipotecario.
2. Crédito extraordinario: este tipo de crédito es para fines de emergencia y son dirigidos para los socios fundadores, gerencia y para personal operativo y no se requieren mayor gestión.

#### **4.03.03.08 Procesos de análisis y aprobación de créditos**

El análisis y aprobación de crédito se determina a través de realizaciones pedagógicas mediante las delegaciones facultativas para aprobar, postergar o negar créditos.

En todas las instancias de aprobación se deberá mantener un archivo de las Actas de las reuniones para la constancia de las decisiones tomadas, y realizar un listado de cada uno de los créditos aprobados con la información de nombre del sujeto de crédito, numero de socio, monto aprobado y el número de expediente. El monto e interés pueden variar de acuerdo a la normatividad y políticas crediticias vigentes en cada cooperativa, en lo cual puede modificar el monto, plazo e intereses de acuerdo al desarrollo y decisión de Consejo de Administración de la cooperativa.

Figura 8: Procesos de análisis y aprobación de créditos



Fuente: Análisis de Cooperativa del Sector  
Elaborado por: Saqui Johanna

#### 4.03.04 Equipos

La cooperativa de ahorro y crédito “Familia para el Futuro” determina los equipos necesarios mediante el análisis de recursos, para la operación de la misma.

Tabla 37.1: Equipos y Muebles

Productos	Características	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	PROCESADOR CORE I3 4320 3.40GHZ DE 4TA GENERACIÓN MAINBOARD COMPATIBLE CON I3 I5 I7 MONITOR LED LG DE 20" DISCO 1TB SEAGATE 1000GB MEMORIA KINGSTON 4GB DVD WRITER COMBO TECLADO MOUSE Y PARLANTES LECTOR DE MEMORIAS SD PUERTO HDM	4	520,00	2.080,00
	TELÉFONO INLÁMBRICO PANASONIC KX-TGC220, OFRECE UN SONIDO DE ALTA CALIDAD, BLOQUEO DE LLAMADAS Y UNA MAQUINA CONTESTADORA DE 18 MINUTOS, PANTALLA LCD DE 16"	2	50,00	100,00
	TABLERO EN MELAMINICO DE 25 MM CON PERFIL TIPO CANTO DURO CAJONERA DE 3 GAVETAS (2 CAJONES Y 1 ARCHIVADOR) FALDON METÁLICO PERFORADO DECORATIVO PEDESTAL O PATA METÁLICA ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA TEXTUARIZADO PORTA TECLADO CORREDIZO CON ESTRUCTURA METÁLICA Y PASA CABLES PLÁSTICOS.	3	210,00	630,00
	SISTEMA DE REGULACIÓN DE ALTURA ; ASIENTO Y ESPALDAR TAPIZADOS CON CUERINA O TELA DE COLORA ELECCIÓN ; BRAZOS Y BASES DE NYLON	4	65,00	260,00

Fuente: Análisis de geografía física

Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 37.2: Equipos y Muebles

Productos	Características	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
 <b>TECHRESOURCES</b>	MULTIFUNCIÓN SAMSUNG LASER COLOR CON WIFI Y PANTALLA TOUCH A COLOR IMPRESORA ESCANER COPIADORA Y FAX MODELO C1860FW	2	525,00	1.050,00
	Impresión de mapa de bits 3 fuentes Bitmap: Roman, Sans Serif, Draft; Impresión de código de barras 8 Códigos de barras: EAN-8, EAN-13, Interleaved 2 de 5, UPC-A, UPC-E, Code 39, Code 128 y PostNet.	1	455,00	455,00
	Sillas para oficina tapizado en tela color negro, armazón de metal	5	25,00	125,00
	Estructura 100% en acero. - Apoya brazos metálicos en acero cromado. B15, - Patas metálicas en acero cromadas con niveladores. - Asientos metálicos de acero tapizados en cuerina negra. - Travesaño de acero con pintura electrostática en color plateado	2	208,58	417,16
	LIBRERO O PERCHA: 1.80 METROS X 63 CENTIMETROS.	2	75,00	150,00

Fuente: Análisis de geografía física  
Elaborado por: Saqui Johanna

## Capítulo 5

### 5.01 Estudio Financiero

El estudio financiero determina el monto de los recursos económicos necesarios para brindar el servicio sustentable, viable y rentable en un tiempo determinado, para calcular el estudio financiero en la ejecución de un plan de negocio, lo cual se desarrolla antes de poner en marcha un negocio o un proyecto, para ver la viabilidad.

Para el proyecto en el estudio financiero es la base fundamental, ya que asume la parte de análisis económica, lo cual examina y determina el monto de los recursos económicos necesarios para la ejecución del proyecto, y los costos totales de operación de la empresa, este estudio es la parte final del proyecto, que es la evaluación económica.

Dentro del estudio financiero se determina el análisis de la inversión necesaria; para Activos Fijos y Capital de Trabajo; que permitirá la operación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Familia para el Futuro".

#### 5. 01.01 Ingreso operacionales y no operacionales

Los ingresos operacionales son aquellos que entra directamente en la actividad económica de cooperativa, es decir; "comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto mediante la entrega de bienes o servicios" (Fierro, 2011, pág. 23).

Por ingreso no operacional se entiende que es proveniente de transacciones diferentes a los del objeto social o giro principal de la actividad económica de la cooperativa, constituyendo un ingreso provisional para complementar al principal ingreso.

Tabla 38: Ingresos operacionales

		Año 1		Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Acceptación	Cartera	Interés Activa	Total Ingreso	Inflación				
Micro-crédito	136.084,00	23,50%	31.979,74	1,045	33.418,83	34.922,68	36.494,20	38.136,43

Fuente: Estudio de Mercado  
Elaborado por: Saqui Johanna

## 5.02 Costos

El costo es el gasto económico que representa la fabricación de un producto o la prestación de un servicio. Es decir el costo es la inversión que realiza mediante el pago de salarios, la compra de materiales, la fabricación de un producto, la obtención de fondos para la financiación, la administración de la empresa, para lograr objetivos establecidos por la empresa.

Acotando al concepto anterior en una empresa de servicio se tomará en cuenta solamente los costos incurridos en la prestación de servicio. Estos costos están conformados por costos directos y costos indirectos.

### 5.02.01 Costos Directos

Se conoce como costos directos todo aquel gasto que asocian en la elaboración de un producto o entrega de un servicio; es decir los gastos que afectan directamente a la determinación del precio de un producto o del servicio, el cual tendrá que ser recuperado a través de la venta.

Los elementos de costos directos son:

- Materia prima
- Mano de obra

La cooperativa de ahorro y crédito "Familia para el Futuro", considerará como costos directos los suministros de oficina (letra de cambio, Pagare, tabla de amortización impreso entre otros), Costos de mano de obra por el servicio (Sueldo de Cajero, Asesor de crédito, Información, y servicio básico). Ver anexo

A continuación se describe los costos directos que surgirá en la Cooperativa a crearse.

Tabla 39.1: Sueldo de personal nivel operativo (costo directo)

No	Cargo	Días	Nominal	Devengado	Hext	Cons	Sub Total	Total Ingreso	Aporte IESS 9,45%	Total Egreso	Líquido a Recibir	Anual
4	ASESOR DE CRÉDITO	30	354,00	354,00	-	-	354,00	354,00	33,45	33,45	320,55	3.846,56
5	CAJERA	30	354,00	354,00	-	-	354,00	354,00	33,45	33,45	320,55	3.846,56
7	VIGILANTE	30	354,00	354,00	-	-	354,00	354,00	33,45	33,45	320,55	3.846,56
			<b>1.062,00</b>	<b>1.062,00</b>			<b>1.062,00</b>	<b>1.062,00</b>	<b>100,36</b>	<b>100,36</b>	<b>961,64</b>	<b>11.539,69</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 39.2: Suministro de Oficina (costo directo)

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
200	Hojas Membretadas	0,12	24,00
1000	Papeleta de depósitos	0,03	25,00
1000	Papeleta de retiro	0,03	25,00
500	Carpetas de crédito	0,35	175,00
1000	Hojas de evaluación financiera	0,02	15,00
1000	Hojas de solicitud de crédito	0,02	15,00
600	Libretas de Ahorro	0,09	54,00
600	Estuche para Libreta de Ahorro	0,13	78,00
		<b>Total</b>	<b>\$ 411,00</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 39.3: Servicio Básico (costo directo)

Detalle	Mensual	Mes	Anual
Agua	5,00	12	60,00
Luz	28,00	12	336,00
Teléfono	40,00	12	480,00
Internet	28,00	12	336,00
		<b>Total</b>	<b>1.212,00</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY", UBICADO AL SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2015.

### 5.02.02 Costos indirectos

Los costos indirectos se refiere a los gastos que no son identificables con una producción o servicio dado, por lo tanto corresponde a los gastos generales necesarios para la ejecución de la operación, (Faga y Ramos, 2006, p. 46), afirma que “son aquellos costos que no se asignan directamente sino que se distribuyen entre las diversas unidades productivas”, dichos costos indirectos son: Arriendo, Mantenimientos, Seguridad, Depreciación, Servicios Básicos, entre otros.

Respecto a los costos indirectos para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Familia para el Futuro” a crearse, serán Arriendo, Mantenimiento, Depreciación y Amortización.

Tabla 40: Alquiler (Costos Indirecto)

Detalle	Mensual	Meses	Total
Arriendo	230,00	12	2.760,00

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015  
Elaborado por: Saqui Johanna

### 5.02.03 Gastos Administrativos

El gasto administrativo es el gasto que incurre dentro del departamento administrativo y financiero, es decir aquellos contraídos en el control, dirección y gestión contable institucional y legal de una organización, pero que no son

directamente identificados como; la financiación, comercialización o las operaciones de producción.

En la implementación de la cooperativa asumirá como gastos administrativos serán los sueldos de nivel Directivo y Ejecutivo, (Sueldo de gerente, contador, comisión de crédito, dietas de consejos y tesorero), útiles de oficina, útiles de aseo.

Tabla 41.1: Sueldo de Ejecutivo (gasto administrativo)

No	Cargo	Días	Nominal	Devengado	Hext	Coms	Sub Total	Total Ingreso	Aporte IESS 9,45%	Total Egreso	Líquido a Recibir	Anual
1	GERENTE	12	400,00	160,00	-	-	160,00	160,00	15,12	15,12	144,88	1.738,56
2	CONTADOR	4	500,00	66,67	-	-	66,67	66,67	6,30	6,30	60,37	724,40
3	TESORERO	30	354,00	354,00	-	-	354,00	354,00	33,45	33,45	320,55	3.846,56
			<b>1.254,00</b>	<b>580,67</b>			<b>580,67</b>	<b>580,67</b>	<b>54,87</b>	<b>54,87</b>	<b>525,79</b>	<b>6.309,52</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015  
Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 41.2: Dieta Directivo (gasto administrativo)

Detalle	Semestre	Anual
Dieta de Consejo de Administración ( 2 veces al año)	177,50	355,00

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015  
Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 41.3: Útiles de Oficina (gasto administrativo)

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	Hojas de Papel Bond de 500 hojas	4,50	4,50
1	Caja de Lápices	1,50	1,50
1	Caja de Borradores	2,75	2,75
1	Caja de esferos	7,68	7,68
1	Sellos de la empresa y almohadilla	12,00	12,00
1	Sellos de Caja	10,00	10,00
2	Engrapadoras	3,00	6,00
2	Perforadora	8,00	16,00
2	Flash Memory	20,00	40,00
5	Cuadernos Universitarios	1,20	6,00
100	Carpetas de cartón	0,25	25,00
10	Folders grandes	1,50	15,00
1	Calculadora científica	14,00	14,00
1	Cinta de impresora epon X 890	10,00	10,00
2	Cinta de embalaje	0,75	1,50
2	Paquete de Ligas de Billeto	0,80	1,60
1	Corrector	2,00	2,00
1	Caja de Clips	1,80	1,80
	<b>Total</b>		<b>\$ 177,33</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015  
Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 41.4: Útiles de Aseo (gasto administrativo)

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	Funda de basura x 10	1,00	1,00
1	Escoba	3,00	3,00
1	Trapeador	3,50	3,50
1	Detergente 1 kg	4,00	4,00
1	Jabón de mano x 3	2,50	2,50
1	Papel higiénico x 12	3,50	3,50
2	Desinfectante 100ml	1,80	3,60
2	Balde 8 Litros	2,00	4,00
2	Ambiental 100ml	2,10	4,20
5	Toalla de mano	3,00	15,00
	<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>44,30</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

#### 5.02.04 Costo de venta

Se considera costo de venta, el costo que pagó para comercializar un bien, o para prestar un servicio. También se considera costo de venta el valor que incurrió en la elaboración de un producto para la venta, lo cual es medible en unidades monetarias y puede desembolsarse para adquisición de nueva mercadería o producción de bienes y servicios.

En la implementación de la cooperativa, reconocerá como costo de venta el gasto que incurrirá en la publicidad.

Tabla 42: Publicidad

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Anual
500	Díptico	0,65	325,00
500	Flyer	0,35	175,00
100	Llaveros	0,80	80,00
100	Monederos	1,00	100,00
100	Esferos	0,50	50,00
50	Alcancía	2,50	125,00
2	Roll - Up	60,00	120,00
1	Rotulo publicitario 4m x 1m	150,00	150,00
500	Tarjeta de presentación	0,35	175,00
	<b>TOTAL</b>		<b>1.300,00</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Autor

### 5.02.05 Costo financiero

Costo financiero es el interés que se paga por originar el préstamo para la operación de la empresa, lo cual representa las erogaciones por interés aplicado al préstamo, (Malagón, Galán, y Pontón, 2003, p.423) menciona que “es el costo que va relacionado con la utilización de fuentes externas de fondos para la financiación de la compañía, como intereses y el costo de capital”.

La Cooperativa a implantarse tomará la decisión si deben adquirir o no el financiamiento a una entidad externo a través de la determinación del estudio financiero.

### 5.02.06 Costos fijos y variables

Se define como Costo fijo, a los gastos que permanece constantemente, independientemente de mucho o poco número que produzca o que de servicio al cliente; y el costo variable quiere decir que varía dependiendo la cantidad de producción o servicio que se entrega, (Cuevas, 2007, p. 21) afirma que; “costo variable son aquellos costos que varían, en su monto total, en proporción directa a los cambios en los niveles de actividad y el costo fijo permanecen constantes en su magnitud independientemente de los niveles de actividad”.

Tabla 43: Costos total

Rubros	Parcial	Sub-Total	Total
<b>COSTOS PRODUCCIÓN</b>			<b>17.734,68</b>
<i>Costos Directos</i>		13.162,69	
Sueldo y Salarios (nivel operativo)	11.539,69		
Suministro de Oficina	411,00		
Servicio Básico	1.212,00		
<i>Costos Indirectos</i>		4.571,99	
Arriendo	2.760,00		
Depreciación	1.011,99		
Amortización	800,00		
<b>COSTOS ADMINISTRATIVO</b>			<b>6.886,15</b>
Sueldo y salarios (nivel ejecutivo)	6.309,52		
Dieta Directivo	355,00		
Útiles de Oficina	177,33		
Útiles de Aseo	44,30		
<b>COSTO DE VENTA</b>			<b>1.300,00</b>
Publicidad	1.300,00		
<b>TOTAL</b>			<b>25.920,83</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2015.

## 5.02 Inversiones

### 5.02.01 Inversiones Fija

La inversión fija son aquellos recursos tangibles y no tangibles, y es necesario en el estudio de factibilidad, ya que permite el coste del proyecto. Estos recursos tienen vida útil mayor a un año y se deprecian las cuales son; maquinaria, equipos, muebles y enseres, vehículos entre otros.

Tabla 44: Inversión Fija

Descripción	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Muebles y Enseres	- 1.582,16					791,08
Equipos de Oficina	- 1.605,00					802,50
Equipos de Computación	- 2.080,00			- 2.080,00		693,26
<b>TOTAL</b>	<b>- 5.267,16</b>			<b>- 2.080,00</b>		<b>2.286,84</b>

NOTA: Para el cálculo del valor de salvamento se utilizará el método de depreciación en línea recta

#### 5.02.01.01 Activos Fijos

La inversión en activos fijos quiere decir que es la adquisición de todos los bienes necesarios que van a ser usado para el desarrollo en la actividad de la empresa, dicho bienes son: Muebles y Enseres, herramientas, equipos, e instalaciones de la infraestructura de la organización.

Tabla 45: Equipo de Oficina

Productos	Características	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	TELÉFONO INLÁMBRICO PANASONIC KX-TGC220, OFRECE UN SONIDO DE ALTA CALIDAD, BLOQUEO DE LLAMADAS Y UNA MAQUINA CONTESTADORA DE 18 MINUTOS, PANTALLA LCD DE 16"	2	50,00	100,00
 TECHRESOURCES	MULTIFUNCIÓN SAMSUNG LASER COLOR CON WIFI Y PANTALLA TOUCH A COLOR IMPRESORA ESCANER COPIADORA Y FAX MODELO C1860FW	2	525,00	1.050,00
	Impresión de mapa de bits 3 fuentes Bitmap: Roman, Sans Serif, Draft; Impresión de código de barras 8 Códigos de barras: EAN-8, EAN-13, Interleaved 2 de 5, UPC-A, UPC-E, Code 39, Code 128 y PostNet.	1	455,00	455,00
			<b>Total</b>	<b>\$ 1.605,00</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 46: Equipo de Computación

Productos	Características	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	PROCESADOR CORE I3 4320 3.40GHZ DE 4TA GENERACIÓN MAINBOARD COMPATIBLE CON I3 I5 I7 MONITOR LED LG DE 20" DISCO 1TB SEAGATE 1000GB MEMORIA KINGSTON 4GB DVD WRITER COMBO TECLADO MOUSE Y PARLANTES LECTOR DE MEMORIAS SD PUERTO HDM	4	520,00	2.080,00
			<b>Total</b>	<b>2.080,00</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 47: Muebles y Enseres

Productos	Características	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	TABLERO EN MELAMINICO DE 25 MM CON PERFIL TIPO CANTO DURO CAJONERA DE 3 GAVETAS (2 CAJONES Y 1 ARCHIVADOR) FALDON METÁLICO PERFORADO DECORATIVO PEDESTAL O PATA METÁLICA ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA TEXTUARIZADO PORTA TECLADO CORREDIZO CON ESTRUCTURA METÁLICA Y PASA CABLES PLÁSTICOS.	3	210,00	630,00
	SISTEMA DE REGULACIÓN DE ALTURA ; ASIENTO Y ESPALDAR TAPIZADOS CON CUERINA O TELA DE COLORA ELECCIÓN ; BRAZOS Y BASES DE NYLON	4	65,00	260,00
	Sillas para oficina tapizado en tela color negro, armazon de metal	5	25,00	125,00
	Estructura 100% en acero. - Apoya brazos metálicos en acero cromado.B15, - Patas metálicas en acero cromadas con niveladores. - Asientos metálicos de acero tapizados en cuerina negra. - Travesaño de acero con pintura electrostática en color plateado	2	208,58	417,16
	LIBRERO O PERCHA: 1.80 METROS X 63 CENTIMETROS.	2	75,00	150,00
<b>Total</b>				<b>\$ 1.582,16</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 41.3: Útiles de Oficina

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	Hojas de Papel Bond de 500 hojas	4,50	4,50
1	Caja de Lápices	1,50	1,50
1	Caja de Borradores	2,75	2,75
1	Caja de esferos	7,68	7,68
1	Sellos de la empresa y almohadilla	12,00	12,00
1	Sellos de Caja	10,00	10,00
2	Engrapadoras	3,00	6,00
2	Perforadora	8,00	16,00
2	Flash Memory	20,00	40,00
5	Cuadernos Universitarios	1,20	6,00
100	Carpetas de cartón	0,25	25,00
10	Folders grandes	1,50	15,00
1	Calculadora científica	14,00	14,00
1	Cinta de impresora epon X 890	10,00	10,00
2	Cinta de embalaje	0,75	1,50
2	Paquete de Ligas de Billete	0,80	1,60
1	Corrector	2,00	2,00
1	Caja de Clips	1,80	1,80
		<b>Total</b>	<b>\$ 177,33</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015  
Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 39.2: Suministro de Oficina

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
200	Hojas Membretadas	0,12	24,00
1000	Papeleta de depósitos	0,03	25,00
1000	Papeleta de retiro	0,03	25,00
500	Carpetas de crédito	0,35	175,00
1000	Hojas de evaluación financiera	0,02	15,00
1000	Hojas de solicitud de crédito	0,02	15,00
600	Libretas de Ahorro	0,09	54,00
600	Estuche para Libreta de Ahorro	0,13	78,00
		<b>Total</b>	<b>\$ 411,00</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015  
Elaborado por: Saqui Johanna

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY", UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

Tabla 41.4: Útiles de Aseo

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	Funda de basura x 10	1,00	1,00
1	Escoba	3,00	3,00
1	Trapeador	3,50	3,50
1	Detergente 1 kg	4,00	4,00
1	Jabón de mano x3	2,50	2,50
1	Papel higiénico x 12	3,50	3,50
2	Desinfectante 100ml	1,80	3,60
2	Balde 8 Litros	2,00	4,00
2	Ambiental 100ml	2,10	4,20
5	Toalla de mano	3,00	15,00
		<b>Total</b>	<b>\$ 44,30</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

### 5.02.01.02 Activos Nominales (diferidos)

Los activos nominales o diferidos son aquellos gastos no tangibles pagados por anticipado y que no son susceptibles de ser recuperado en ningún momento, pero que es necesaria para el funcionamiento de la empresa las cuales son:

- Los gastos realizada en la investigación y desarrollo de estudios del proyecto
- Los costos y gastos en la constitución y obtención de permiso de funcionamiento
- Los útiles y papelería, entre otros.

Tabla 48: Activos Nominales

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Gasto de Constitución	1	500,00	500,00
SOFTWARE Financiera	1	3.500,00	3.500,00
		<b>Total</b>	<b>\$ 4.000,00</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

Nota:

De igual forma la empresa necesitará de los activos nominales para comenzar la operación, es decir debe desembolsar dinero para constituirse y de adquirir un sistema financiera que le permita llevar el proceso contable de una forma clara y sistematizada.

### 5.02.02 Capital de Trabajo

(Horne, James, y Wachowicz, 2002, p. 210) dice que el capital de trabajo “es la diferencia en dólares entre activo y pasivo corriente. Es una medida del grado en que las empresas están protegidas contra problemas de liquidez”, es decir aquellos recursos que requiere la empresa para desarrollar sus operaciones económicas.

El Capital trabajo para la implementación de la Cooperativa de Ahorro y crédito es: \$8.186,15.

Tabla 49: Inversión Total (expresado en dólares)

Rubros	Parcial	Total
<b>INVERSIÓN FIJA</b>		<b>8.027,16</b>
Equipo de Oficina	1.605,00	
Equipo de Computación	2.080,00	
Muebles y Enseres	1.582,16	
Arriendo	2.760,00	
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>4.000,00</b>
Gasto de Constitución	500,00	
Software Financiera	3.500,00	
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>		<b>8.186,15</b>
Costos de Administración	6.886,15	
Costo de Venta	1.300,00	
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>		<b>20.213,31</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015  
Elaborado por: Saqui Johanna

### 5.02.03 Fuente de Financiamiento y uso de fondos

Una vez determinada la inversión para la implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Familia para el Futuro" se establece primera reunión con los posibles socios fundadores (52 socios formado por familia), la autora del proyecto después de haber realizado el análisis financiero, informó el monto de Capital Social Inicial que es 70.800,00 Dólares de Norte América y el monto de Inversión Total 20.213,31 Dólares de Norte América, después de varias opciones, los socios vieron el mejor alternativa, y decidieron por mayoría de votos aportar 100% con el Capital Social Inicial y 100% de la Inversión Total, por ende la cooperativa no asumirá ningún financiamiento por entidad externa, también en la misma reunión resolvieron a cuanto corresponde aportar a cada socio y la fecha máximo que deben depositar lo

---

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY", UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

cual es hasta agosto de 2015, para iniciar con la constitución, adquisición de bienes y el equipamiento para la dicha implementación de la cooperativa.

Tabla 50.1: Lista de Socios Fundadores

No.	Socios Funtadores	Capital Social Inicia	Inversión Total	Aporte Total
1	Aguagallo Congacha Antonia	1.362,00	390,00	1.752,00
2	Aguagallo Congacha Manuel	1.362,00	390,00	1.752,00
3	Aguagallo Congacha María	1.362,00	390,00	1.752,00
4	Bastidas Bejarano Agustina	1.362,00	390,00	1.752,00
5	Bastidas Bejarano Angelica	1.362,00	390,00	1.752,00
6	Bastidas Bejarano Joaquina	1.362,00	390,00	1.752,00
7	Bastidas Bejarano Jorge	1.362,00	390,00	1.752,00
8	Bastidas Bejarano Manuela	1.362,00	390,00	1.752,00
9	Bastidas Quinga Cristian	1.362,00	390,00	1.752,00
10	Bastidas Quinga Sandra	1.362,00	390,00	1.752,00
11	Gualán Aguagallo Elvira	1.362,00	390,00	1.752,00
12	Gualán Aguagallo José Antonio	1.362,00	390,00	1.752,00
13	Gualán Aguagallo Luz María	1.362,00	390,00	1.752,00
14	Gualán Aguagallo Wilson	1.362,00	390,00	1.752,00
15	Hipo Bastidas Enrique	1.362,00	390,00	1.752,00
16	Hipo Bastidas Manuela	1.362,00	390,00	1.752,00
17	León Bastidas Ana	1.362,00	390,00	1.752,00
18	Llangarí Saqui Édison	1.362,00	390,00	1.752,00
19	Llangarí Saqui Luis	1.362,00	390,00	1.752,00
20	Llangarí Saqui Nelson	1.362,00	390,00	1.752,00
21	Morocho Aguagallo Diego	1.362,00	390,00	1.752,00
22	Morocho Aguagallo Edgar	1.362,00	390,00	1.752,00
23	Morocho Aguagallo Inti	1.362,00	390,00	1.752,00
24	Morocho Aguagallo Jesús	1.362,00	390,00	1.752,00
25	Morocho Gualán Dolores	1.362,00	390,00	1.752,00
26	Morocho Gualán Manuela	1.362,00	390,00	1.752,00

Elaborado por: Saqui Johanna

Tabla 50.2: Lista de Socios Fundadores

No.	Socios Funtadores	Capital Social Inicia	Inversión Total	Aporte Total
27	Morocho Gualán Margarita	1.362,00	390,00	1.752,00
28	Morocho Gualán Mashy	1.362,00	390,00	1.752,00
29	Morocho Gualán Pablo	1.362,00	390,00	1.752,00
30	Morocho Gualán Rosa	1.362,00	390,00	1.752,00
31	Quinga Cushicondor Marcelo	1.362,00	390,00	1.752,00
32	Quinga Cushicondor Regina	1.362,00	390,00	1.752,00
33	Saqui Bastidas Edgar	1.362,00	390,00	1.752,00
34	Saqui Bastidas Enrique	1.362,00	390,00	1.752,00
35	Saqui Bastidas Johanna	1.362,00	390,00	1.752,00
36	Saqui Bastidas José Alfredo	1.362,00	390,00	1.752,00
37	Saqui Bastidas José Antonio	1.362,00	390,00	1.752,00
38	Saqui Bastidas José Manuel	1.362,00	390,00	1.752,00
39	Saqui Bastidas Julio	1.362,00	390,00	1.752,00
40	Saqui Bastidas Marco	1.362,00	390,00	1.752,00
41	Saqui Bastidas María	1.362,00	390,00	1.752,00
42	Saqui Bastidas Raúl	1.362,00	390,00	1.752,00
43	Saqui Batidas Luz Maria	1.362,00	390,00	1.752,00
44	Saqui Bejarano Alfredo	1.362,00	390,00	1.752,00
45	Saqui Bejarano Antonio	1.362,00	390,00	1.752,00
46	Saqui Bejarano José Manuel	1.362,00	390,00	1.752,00
47	Saqui Bejarano José Manuel	1.362,00	390,00	1.752,00
48	Saqui Bejarano Manuela	1.362,00	390,00	1.752,00
49	Saqui Bejarano Marco	1.362,00	390,00	1.752,00
50	Saqui Lata Ana	1.362,00	390,00	1.752,00
51	Saqui Lata Klever	1.362,00	390,00	1.752,00
52	Saqui Lata Lola	1.362,00	390,00	1.752,00
			<b>TOTAL</b>	<b>91.104,00</b>

Elaborado por: Saqui Johanna

#### 5.02.04 Amortizaciones de Intangibles

Son aquellas que no sufren desgastes físico, ni pérdida de valor, pero se amortizan para saber en qué tiempo puedo recuperar la inversión. El cálculo del valor amortizado en cada periodo tiene como base la vida útil.

Tabla 51: Amortización

Rubro	Periodo de recuperación de la inversión	Valor	1	2	3	4	5	Valor Residual
Gasto de Constitución	5	500,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00
Software Financiera	5	3.500,00	700,00	700,00	700,00	700,00	700,00	0,00
			<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015  
Elaborado por: Saqui Johanna

#### 5.02.05 Depreciación

La depreciación es la disminución periódica del valor de un bien material, esto realizan en la contabilidad para conocer el tiempo de uso y/o deterioro del material. Una definición más clara la depreciación es el mecanismo mediante el cual se conoce el desgaste del equipamiento (Palacios, 2006, p. 128) afirma que “la depreciación es la pérdida del valor de un activo físico”.

Tabla 52: Depreciación

Rubro	Años	Valor	%	1	2	3	4	5	Valor Residual
Equipo de Oficina	10	1.605,00	10%	160,50	160,50	160,50	160,50	160,50	802,50
Equipo de Computación	3	2.080,00	33,33%	693,27	693,27	693,27			
Muebles y Enseres	10	1.582,16	10%	158,22	158,22	158,22	158,22	158,22	791,06
				<b>1.011,99</b>	<b>1.011,99</b>	<b>1.011,99</b>	<b>318,72</b>	<b>318,72</b>	<b>1.593,56</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

### 5.02.06 Estado de Situación Inicial

El Estado de situación inicial también llamado balance general, es el sistema que informa situación financiera o estado contable en un determina tiempo, y se clasifica en tres partes: Activo, Pasivo y Patrimonio, según (Ávila, 2007, pág. 16) afirma que es “la aplicación de la ciencia contable, en los que se muestran la situación financiera de la empresa y los resultados de su operación, u otros aspectos de carácter financiero”.

Tabla 53: Estado de Situación Inicial

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FAMILIA PARA EL FUTURO  
ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL**

<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		81.836,84
Caja - Bancos	70.890,69	
Inversión a largo plazo	8.186,15	
<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>		
Arriendo prepago	2.760,00	
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		5.267,16
Equipos de oficina	1.605,00	
Equipos de computación	2.080,00	
Muebles y enseres	1.582,16	
<b>OTROS ACTIVOS</b>		4.000,00
Gasto de Constitución	500,00	
Software Financiera	3.500,00	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		→ <b>91.104,00</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>	
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Accionistas	91.104,00	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		91.104,00
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		→ <b>91.104,00</b>

Elaborado por: Saqui Johanna

### 5.02.07 Estado de Resultado proyectado (a 5 años)

El estado de resultado también conocido como estado de ganancias o pérdidas, según (Ávila, 2007, p.68) afirma que: “el estado financiero muestra el aumento o la disminución que sufre el capital contable o patrimonio de la empresa como

consecuencia de las operaciones practicadas durante un periodo de tiempo, mediante la descripción de ingresos, costos y gastos”.

Tabla 54: Estado de Resultado Proyecto

DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>INGRESO</b>	<b>31.979,74</b>	<b>34.375,02</b>	<b>36.949,71</b>	<b>39.717,25</b>	<b>42.692,07</b>
(+) Ingresos por servicios	30.618,90				
(-) <b>EGRESO</b>	<b>17.779,68</b>	<b>18.579,77</b>	<b>19.415,86</b>	<b>20.289,57</b>	<b>21.202,60</b>
Costo de Producción	17.734,68				
Intereses Causados	45,00				
<b>= MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>	<b>14.200,06</b>	<b>15.795,26</b>	<b>17.533,86</b>	<b>19.427,68</b>	<b>21.489,47</b>
(-) Gasto de Operación	8.186,15	8.554,53	8.939,48	9.341,76	9.762,14
Gastos Administrativo	6.886,15				
Gasto de venta	1.300,00				
<b>= MARGEN OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES</b>	<b>6.013,91</b>	<b>7.240,73</b>	<b>8.594,38</b>	<b>10.085,92</b>	<b>11.727,33</b>
(-) Depreciaciones	1.011,99	1.011,99	1.011,99	1.011,99	1.011,99
(-) Amortizaciones	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00
<b>= MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>4.201,92</b>	<b>5.428,74</b>	<b>6.782,39</b>	<b>8.273,93</b>	<b>9.915,34</b>
(+) Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Otros Egresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>= UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>4.201,92</b>	<b>5.428,74</b>	<b>6.782,39</b>	<b>8.273,93</b>	<b>9.915,34</b>
(-) 15% Participación Laboral	630,29	814,31	1.017,36	1.241,09	1.487,30
<b>= UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.571,63</b>	<b>4.614,43</b>	<b>5.765,03</b>	<b>7.032,84</b>	<b>8.428,04</b>
(-) 22% Impuesto a la Renta	785,76	1.015,17	1.268,31	1.547,22	1.854,17
<b>= UTILIDAD NETA</b>	<b>2.785,87</b>	<b>3.599,25</b>	<b>4.496,72</b>	<b>5.485,62</b>	<b>6.573,87</b>
(+) Depreciaciones	1.011,99	1.011,99	1.011,99	1.011,99	1.011,99
(+) Amortizaciones	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00
<b>= FLUJO DE CAJA</b>	<b>4.597,86</b>	<b>5.411,24</b>	<b>6.308,71</b>	<b>7.297,61</b>	<b>8.385,86</b>

Elaborado por: Saqui Johanna

## 5.02.08 Flujo de Caja

El flujo de caja es el que muestra el movimiento económico; es decir efectivo generado y utilizado en la actividad de operación, inversión y financiación en una empresa, según (Mungaray y Ramírez, 2004, p.129) dice que “flujo neto de efectivo,

es resultado de las entradas y salidas de un proyecto de inversión o de empresa en un determinado tiempo”.

Tabla 55: Flujo de Caja Proyectado

Descripción	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Inversión Total	-20.213,31			-2.080,00		2.286,84
Flujo de Caja		4.597,86	5.411,24	6.308,71	7.297,61	8.385,86
<b>Flujo de Efectivo</b>	<b>-20.213,31</b>	<b>4.597,86</b>	<b>5.411,24</b>	<b>4.228,71</b>	<b>7.297,61</b>	<b>10.672,70</b>

Elaborado por: Saqui Johanna

### 5.03 Evaluación

La evaluación de un proyecto es el proceso de medición de su valor, que se basa en la comparación de los beneficios que genera y sobre todo permite determinar la rentabilidad de un proyecto.

Para realizar la evaluación económica del proyecto se utiliza varias herramientas como: El valor actual neto, Punto de Equilibrio y Análisis de Índices Financieros.

#### 5.03.01 Tasa de Descuento

La tasa interna de retorno, tasa de interna de rentabilidad o como muchos conocen por tasa de descuento representa la tasa de interés a la cual los valores futuros se

actualizan al presente, es decir aquella medida de rentabilidad mínima exigida por el proyecto y que permite recuperar la inversión inicial.

Tabla 56: Tasa de Descuenta

<b>TMAR o Tasa de Descuento</b>		
<b>Concepto</b>		<b>Porcentaje</b>
Tasa Activa	Mar-15	7,31%
Tasa Pasiva	Mar-15	5,31%
<b>TMAR</b>		<b>12,62%</b>

Elaborado por: Saqui Johanna

### 5.03.02 Valor Actual Neto (VAN)

El valor actual neto representa el valor del dinero actual, según (Gómez y Jurado, 2007, p. 81) afirma que “el VAN es la diferencia entre el valor presente o valor actualizado de las entradas en caja, flujos positivos en un momento del tiempo y el valor actualizado de las salidas de caja”.

Calculo de Valor Actual Neto (VAN).

$$VAN = -P + \frac{FNE\ 1}{(1+i)^1} + \frac{FNE\ 2}{(1+i)^2} + \frac{FNE\ 3}{(1+i)^3} + \frac{FNE\ 4}{(1+i)^4} + \frac{FNE\ 5}{(1+i)^5}$$

$$VAN = -20.213,31 + \frac{4.597,86}{1,1262} + \frac{5.411,24}{1,2683264} + \frac{4.228,71}{1,4283892} + \frac{7.297,61}{1,608652} + \frac{10.672,70}{1,8116638}$$

$$VAN = -20.213,31 + 4.082,63 + 4.266,44 + 2.960,47 + 4.536,48 + 5.891,10$$

$$VAN = -20.213,31 + 21.737,13$$

$$VAN = 1.523,82$$

Análisis:

Mediante el cálculo de VAN se determinó que valores actualizados de flujo de beneficio y los ingresos, es de 1.523,82, es decir que el VAN es mayor a cero, por ende se refleja la viabilidad de estudio de factibilidad.

### 5.03.03 Tasa Interna de Rendimiento (TIR)

De acuerdo con ( Bonta y Farber, 1994,p.76) indicó que:

La tasa interna de retorno, es aquella tasa de interés que hace igual a cero el valor actual de un flujo de beneficios netos al final de la vida útil del proyecto o en cualquier otra fecha en que se lo evalué.

Tabla 57: Tasa Interna de Rendimiento

TIR	
<b>Inversión</b>	-\$ 20.213,31
<b>Año 1</b>	\$ 4.597,86
<b>Año 2</b>	\$ 5.411,24
<b>Año 3</b>	\$ 4.228,71
<b>Año 4</b>	\$ 7.297,61
<b>Año 5</b>	\$ 10.672,70
<b>TIR</b>	<b>15%</b>

Elaborado por: Saqui Johanna

#### 5.03.04 Periodo de recuperación de la inversión (PRI)

El periodo de recuperación de la inversión determina el tiempo en años, meses y días en el que el valor invertido será recuperado.

Para calcular el periodo de retorno de la inversión, se utiliza la siguiente formula:

$$PRI = \frac{\text{Inversión Inicial}}{\text{Promedio de flujos}}$$

Tabla 58: Flujo de Caja

Años	Flujos Actuales
Año 1	\$ 4.597,86
Año 2	\$ 5.411,24
Año 3	\$ 4.228,71
Año 4	\$ 7.297,61
Año 5	\$ 10.672,70
<b>Promedio</b>	<b>\$ 6.441,62</b>

$$PRI = \frac{20.213,31}{6.441,62}$$

$$PRI = 4,2 \text{ años}$$

Análisis:

Se determina mediante el cálculo de la PRI, que en el estudio de factibilidad, se estima recuperar la inversión en 4 años y 2 meses.

### 5.03.05 Relación Costo Beneficio ( $R^c/b$ )

Mide la relación entre los costos y los beneficios asociados a un proyecto, tomando la sumatoria de los flujos actuales para el total que se ha invertido, de esta forma determina la ganancia de cada dólar que ha invertido el accionista.

Formula:

$$R^{C/B} = \frac{VAN}{Inversión\ Inicial}$$

$$R^{C/B} = \frac{1.523,82}{29.213,31}$$

$$R^{C/B} = 0,075\ Cts$$

Análisis:

El resultado dio un valor de 0,075, es decir que de cada dólar que invirtió la empresa gana 0,08 centavos, recalcando que es una cooperativa sin fines de lucro, es decir no es obtener beneficio, sino ayudar a progresar a los asociados, mediante crédito.

### **5.03.06 Estructura de Costos para cálculo de Punto de Equilibrio**

En el 5.2.6 se define sobre Costos fijos y variables los cuales también sirve para determinar el punto de equilibrio del proyecto.

En el proyecto el valor de costos fijos es de \$8.476,51 y los costos variables es de \$21.290,89, lo cual se tomará para calcular el punto de equilibrio.

Tabla 59: Clasificación de Costos fijos y Variables de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Familia para el Futuro"

Rubros	Fijos	Variables	Total
<b>COSTOS PRODUCCIÓN</b>			<b>17.734,68</b>
Sueldo y Salarios (nivel operativo)		11.539,69	
Suministro de Oficina		411,00	
Servicio Básico		1.212,00	
Arriendo		2.760,00	
Depreciación	1.011,99		
Amortización	800,00		
<b>COSTOS ADMINISTRATIVO</b>			<b>6.886,15</b>
Sueldo y salarios (nivel ejecutivo)	6.309,52		
Dieta Directivo	355,00		
Útiles de Oficina		177,33	
Útiles de Aseo		44,30	
<b>COSTO DE VENTA</b>			<b>1.300,00</b>
Publicidad		1.300,00	
<b>TOTAL</b>	<b>8.476,51</b>	<b>17.444,32</b>	<b>25.920,83</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015  
Elaborado por: Saqui Johanna

### 5.03.07 Ingreso

La determinación de los ingresos es la base fundamental para la implementación de la cooperativa de ahorro y crédito.

Detalle de la tabla 38 y 42 (ingreso económico para la cooperativa)

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY", UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

1. La cooperativa empezará con cincuenta y dos socios fundadores que aportará 1.362,00 cada uno, con el objetivo de capitalizar a la entidad financiera con solidez y liquidez. Del dicho monto de aportación los \$26.000,00 será orientada a certificado de aportación y \$44.824.00 se destina al capital inicial.
2. Durante el año se estima que se captará sesenta socios, en un promedio de cinco socios mensuales. El aporte obligatorio a certificado de aportación será de \$15,00, lo cual ayudará a generar más liquidez y a su vez asumir gastos de la cooperativa.
3. El ahorro promedio de cada socio será de \$75,00, de acuerdo al resultado obtenido mediante la encuesta realizada.
4. La cooperativa iniciará con crédito para pequeñas negocios, ya que tuvo mayor necesidad en el sector de los Dos Puentes, este resultado se obtuvo mediante la investigación del campo, por ende el crédito serán destinados a pequeños negocios, comercios, y a nuevos emprendedores.
  - Micro-crédito se colocará a una tasa de interés anual de 23.5% a 36 meses plazo, estos datos se manejan de acuerdo al mercado. El monto base para colocación de crédito es el valor captado de socios lo cual es 136.084,00.
  - Tasa de Interés a las Captaciones o ahorros se pagará a 5% anual.
  - Tasa de interés a plazo fijo se pagará al 10% anual

Tabla 60: Número de Socios de la Cooperativa y Recursos Económicos Promedios que Administrará

Meses	Aporte	Cantidad de Socios	Total	Capital Inicial Socios Fundadores	Ahorro Promedio	Total Ahorro	Captaciones
		<b>52</b>		<b>44.824,00</b>			<b>44.824,00</b>
01-sep-15	15,00	57	855,00	45.679,00	75,00	4.275,00	49.954,00
01-oct-15	15,00	62	930,00	46.609,00	75,00	4.650,00	55.534,00
01-nov-15	15,00	67	1.005,00	47.614,00	75,00	5.025,00	61.564,00
01-dic-15	15,00	72	1.080,00	48.694,00	75,00	5.400,00	68.044,00
01-ene-16	15,00	77	1.155,00	49.849,00	75,00	5.775,00	74.974,00
01-feb-16	15,00	82	1.230,00	51.079,00	75,00	6.150,00	82.354,00
01-mar-16	15,00	87	1.305,00	52.384,00	75,00	6.525,00	90.184,00
01-abr-16	15,00	92	1.380,00	53.764,00	75,00	6.900,00	98.464,00
01-may-16	15,00	97	1.455,00	55.219,00	75,00	7.275,00	107.194,00
01-jun-16	15,00	102	1.530,00	56.749,00	75,00	7.650,00	116.374,00
01-jul-16	15,00	107	1.605,00	58.354,00	75,00	8.025,00	126.004,00
01-ago-16	15,00	112	1.680,00	\$ 60.034,00	75,00	8.400,00	\$ 136.084,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 180,00</b>	<b>1.014</b>	<b>\$ 15.210,00</b>		<b>\$ 900,00</b>	<b>\$ 76.050,00</b>	

Fuente: Estudio del mercado  
Elaborado por: Saqui Johanna

Ingresos reales de la cooperativa = Interés de los créditos concedidos en el año –  
Interés cancelados a los socios por las captaciones de sus dineros (Tasa Activa –  
Tasa Pasiva)

Recursos económico anual para crédito = \$ 136.084,00

Captaciones de los socios = \$ 136.084,00

Tabla 61: Ingresos Anuales de la Cooperativa

Rubro	Capital	Interés Activa	Interés Pasiva	Interés Generado
Micro-Crédito	136.084,00	23,50%		31.979,74
(-) Capataciones	900,00		5%	45,00
<b>Ingreso Real Anual</b>				<b>31.934,74</b>

Fuente: Análisis Tabla 60  
Elaborado por: Saqui Johanna

### 5.03.08 Punto de Equilibrio

El punto de equilibrio, es el volumen mínimo de ventas que debe lograr para cubrir los gastos y costos de la cooperativa y en consecuencia no obtener ni utilidad ni pérdida.

Los datos para el punto de equilibrio son los siguientes:

Costos Fijos: 8.476,51

Costos Variables: 17.444,32

Ingresos: 31.934,74

El punto de equilibrio se lo establece mediante la siguiente fórmula:

$$PE = \frac{\text{COSTO FIJO}}{1 - \frac{\text{COSTO VARIABLE}}{\text{INGRESO TOTAL}}}$$

$$PE = \frac{8.476,51}{1 - \frac{17.444,32}{31.934,74}}$$

$$PE = \frac{8.476,51}{0,453750993}$$

$$PE = 18.680,97$$

Análisis:

El resultado obtenido mediante el cálculo, muestra que el punto de equilibrio, es de 18.680,97 dólares; es decir que deber tener mínimo ingreso de valor antes mencionado para estar equilibrada con los costos y gastos de la cooperativa.

### 5.03.09 Análisis de Índices Financieros

Los índices financieros son técnicas que se emplea para analizar las situaciones financieras de la empresas, para analizar deben tomar en cuenta los estado de resultados.

### 5.03.09.01 Indicadores de liquidez a corto plazo

Este indicador mide la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo y responder sus obligaciones.

### 5.03.09.02 Indicadores de rentabilidad

#### 5.03.09.02.01 Índice de rentabilidad sobre ventas

Mide el porcentaje que está quedando a los propietarios por operar la empresa.

$$\text{Índice de rentabilidad sobre las ventas} = \frac{\text{Utilidad neta del ejercicio}}{\text{ventas}}$$

$$\text{Índice de rentabilidad sobre las ventas} = \frac{2.785,87}{31.979,74}$$

$$\text{Índice de rentabilidad sobre las ventas} = 0,09\%$$

Análisis:

Margen de utilidad neta es de 0,09%, significa que por cada dólar invertido se obtendrá un rendimiento del 0,09%.

### 5.03.09.02. Rendimiento Sobre el Patrimonio

Rendimiento sobre el patrimonio mide la rentabilidad que están teniendo los inversionistas. También se le conoce como ROE.

$$\text{Índice de rentabilidad sobre el patrimonio} = \frac{\text{Utilidad neta del ejercicio}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Índice de rentabilidad sobre el patrimonio} = \frac{2.785,87}{91.104,00}$$

$$\text{Índice de rentabilidad sobre el patrimonio} = 0,03\%$$

Análisis:

El índice de rentabilidad sobre el patrimonio es de 0,03%, el objetivo de la empresa a implementar no es generar beneficio para la empresa sino solventar, a los asociados.

### 5.03.09.03 Índice de rentabilidad sobre el activo total

Rendimiento sobre activos da una idea de rendimiento que se está obteniendo sobre la inversión. También se conoce este indicador como ROA (return on assets), y ROI (return on investment). (Guevara, 2014, p.23)

$$\text{Indicador de rentabilidad sobre el activo total} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$$

$$\text{Indicador de rentabilidad sobre el activo total} = \frac{2.785,87}{89.292,01}$$

$$\text{Indicador de rentabilidad sobre el activo total} = 0,03\%$$

Análisis:

Las utilidades en función a los activos disponibles es de 0.03%.

## Capítulo 6

### 6.01 Impacto Ambiental

El impacto ambiental se refiere a todo efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente, (González, 2006, p.29) dice que “es la consecuencia directa o indirecta, de carácter benéfico y socioeconómico de los cuales depende su bienestar, como resultado de un cambio ambiental provocado por una acción o conjunto de acciones de origen natural o humano”.

Este proyecto no expondrá ningún tipo de riesgo de contaminación al ambiente, ya que los equipos que se utilizará no son de contaminantes, y ningún otro tipo de maquinaria industrial que pueda contaminar al medio ambiente.

La cooperativa ayudará a disminuir la contaminación mediante el uso de hojas recicladas para imprimir los comprobantes de pago y cobro, y cuando la depreciación llegue a valor cero o se deterioró se donará a los recicladores.

### 6.02 Impacto Económico

Los impactos económicos también están definidos con cierta precisión. Se dispone de indicadores normalmente normalizados para considerar la balanza de pagos, el comercio de bienes y productos, principalmente la innovación y fabricación de productos y servicios que circulen en el mercado, (IMPACTO, 2009, p. 86).

La cooperativa es un agente dinámico de la economía social, por lo cual pretende contribuir a la evolución del PIB del país, mediante colocación de crédito a pequeños negocios.

### **6.03 Impacto Social**

El impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones del proyecto, sobre todo cuando demuestra un mejoramiento significativo y en algunos perdurable y sustentable en el tiempo, el resultado generalmente suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenida por la población atendida.

La cooperativa a implementar cooperará a las personas vulnerables, y brindará fuente de empleo, capital de trabajo, para encaminar al buen vivir.

## Capítulo 7

### 7.01 Conclusiones

La cooperativa a implementarse se definió que es muy importante en el Ecuador, ya que en el análisis económico y social se obtuvo como resultado que el sistema financiero es el pilar para el desarrollo de la economía de los pequeños negocios, por la cual la creación de esta cooperativa de ahorro y crédito será la ayuda oportuna y el mejoramiento continuo.

La implementación de la cooperativa de ahorro y crédito, ubicada al Sur de Quito, va orientando al progreso de la economía de los socios y los que nunca pudieron ingresar al mundo del trabajo asalariado, quienes enfrentan un desempleo o los trabajadores que debido a sus bajos salarios, buscan un mejor calidad de vida por cuenta propia; es decir para los emprendedores, pequeños comercios. También captar ahorro para fomentar y fortalecer a la economía con el fin de ayudar a prosperar, basando en relaciones de solidaridad y, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir.

Los procesos del sector cooperativo son factibles ya que existen socios fundadores profesionales y con experiencias en este ámbito, por ende realizará una estructura orgánica sencilla y comprensible basada lo que dicte la ley. Esta estructura permitirá manejar los recursos con equidad.

El proyecto pertenecerá a segmento 1, por que iniciará con socio inferior a 700 y capital inferior a 250.000,00 dólares.

## 7.02 Recomendaciones

En la investigación que se realizó mediante la encuesta se identificó una demanda potencial que necesitan servicios financieros, mediante este resultado el proyecto debe llevarse a cabo para satisfacer las necesidades de la demanda identificada.

A pesar de que existen seis cooperativas más grandes cerca del sector donde se implementará no ha logrado satisfacer al mercado, lo que se debe aprovechar instalando el servicio financiero.

El sector servicio vive en la presencia del fenómeno de globalización, que implica apertura de mercados con alta tecnología, eficiencia y competitividad, lo que obliga a tener nuevos conceptos de calidad y servicios. El avance tecnológico ha permitido fluir para ser competitivos con entidades financieras más grandes, ya que la mercadotecnia y marketing es la que maneja la mentalidad del ser humano.

Esto significa que a pesar de resultado positivo o rentable siempre se debe ofrecer un ambiente de confianza y solidaridad entre la Cooperativa y los Clientes y también siempre estar al tanto de avances tecnológicos y a la evolución del mercado.

## ANEXOS

### FYER



**FAMILIA PARA EL FUTURO**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

SEA PARTE DE NUESTRA **FAMILIA**

**FAMILIA PARA EL FUTURO**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Por apertura de su cuenta de ahorro elija su obsequio: monedero, esfero o llavero

Por apertura como fondo auxilio reclame una alcancía

Por inversión a plazo fijo solicite su agenda

*Tu futuro en las mejores manos*

Dirección: Calle Francisco barba y Av. Mariscal Sucre  
Oe 5-86 (Frente a la parada de Buses San Carlos)  
E-mail: jsaquiastidasmil.com / Teléfono: 2 950 738

## ROLL-UP

*Tú futuro en las mejores manos*



**FAMILIA PARA EL FUTURO**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

CRÉDITOS / AHORROS / INVERSIONES



Dirección: Calle Francisco barba y Av. Mariscal Sucre  
Oe 5-86 (Frente a la parada de Buses San Carlos)  
E-mail: jsaquistidasmil.com / Teléfono: 2 950 738

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

## CARPETA DE CRÉDITO



## HOJA MEMBRETADA



“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

## PAPELETA DE RETIRO



### FAMILIA PARA EL FUTURO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

CUENTA NUMERO

CIUDAD	DÍA	MES	AÑO

**PAPELETAS DE RETIRO**

VALOR A RETIRAR EN NUMEROS  USD \$

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

HE RECIBIDO DE LA COOP. FAMILIA PARA EL FUTURO LA SUMA DE: \_\_\_\_\_

CANTIDAD QUE HA SIDO DEBITADA EN MI PRESENCIA DE MI CUENTA DE AHORROS \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SOCIO  
C.I.

\_\_\_\_\_  
SELLO Y RUBRICA DE CAJERO

Declaro que los fondos de esta operación tienen origen lícito. Autorizo a la entidad financiera y a las autoridades competentes a que realicen la verificación de esta información.

### AUTORIZACION DE RETIRO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL CUENTA AHORRISTA

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
CEDULA DE IDENTIDAD N°

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL BENEFICIARIO

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL BENEFICIARIO

\_\_\_\_\_  
CEDULA DE IDENTIDAD N°

DECLARO LIBRE DE RESPONSABILIDAD SOBRE LA CANTIDAD REGISTRADA EN EL ANVERSO DE ESTE COMPROBANTE Y QUE ASIDO DEBITADA DE MI CUENTA

## PAPELETA DE DEPÓSITO



### FAMILIA PARA EL FUTURO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

CUENTA NUMERO

Capitalización     Pago crédito  
 Ahorros             Otros

CIUDAD	DÍA	MES	AÑO

**PERTENECIENTE A:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL DEPOSITANTE  
C.I.

**PAPELETA DE DEPOSITO PAGO**

N°	DESCRIPCION	VALOR
	EFFECTIVO	_____
	CHEQUES	_____
TOTAL DEL DEPOSITO		_____

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y RUBRICA DEL CAJERO

Declaro que los fondos de esta operación tienen origen lícito. Autorizo a la entidad financiera y a las autoridades competentes a que realicen la verificación de esta información.

Este documento no es valido sin la certificación de caja.

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

## LIBRETA DE AHORRO

 <p><b>FAMILIA PARA EL FUTURO</b> COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO</p>		<p><b>CERTIFICADOS DE APORTACIÓN</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Depósito</th> <th>Retiro</th> <th>Saldo</th> <th>Trans.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>		Fecha	Depósito	Retiro	Saldo	Trans.																									
Fecha	Depósito	Retiro	Saldo	Trans.																													
<p>Socio No.: <input type="text"/></p> <p>Nombre: <input type="text"/></p> <p>C.I.: <input type="text"/></p>		<p><b>LIBRETA DE AHORROS</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Depósito</th> <th>Retiro</th> <th>Saldo</th> <th>Trans.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>		Fecha	Depósito	Retiro	Saldo	Trans.																									
Fecha	Depósito	Retiro	Saldo	Trans.																													
<p>Dirección: Calle Francisco barba y Av. Mariscal Sucre De 5-86 (Frente a la parada de Buses San Carlos) / E-mail: jaquibastidesmail.com / Telf: 2 950738</p>		<p><b>AHORROS</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Depósito</th> <th>Retiro</th> <th>Saldo</th> <th>Trans.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>DEPO: Depósito, RET: Retiro, CRED: Crédito, DEBI: Débito, INT: Interés          - Presente la libreta de ahorro y crédito para realizar todas sus transacciones          - Verificar que los registros estén de acuerdo con las transacciones realizadas</p>		Fecha	Depósito	Retiro	Saldo	Trans.																									
Fecha	Depósito	Retiro	Saldo	Trans.																													

## ESTUCHE



**FAMILIA PARA EL FUTURO**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO



## AGENDA



## ALCANCÍA



## ESFERO

## MONEDERO Y LLAVERO



---

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito "Familia para el Futuro"**

**ROL DE PROVISIONES**

No	CARGO	DIAS	NOMINAL	HORAS EXTRA S	COMISIO NES	SUB TOTAL	FONDO DE RESERVA	TOTAL INGRESO	DECDIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONE S	TOTAL PROVISION	APORTE IESS
1	GERENTE	12	320,00			320,00	26,66	346,66	26,67	11,83	13,33	51,83	38,88
2	CONTADOR	4	133,33			133,33	11,11	144,44	11,11	3,94	5,56	20,61	16,20
3	TESORERO	30	355,00			355,00	29,57	384,57	29,58	29,58	14,79	73,96	43,13
4	ASESOR DE CRÉDITO	30	355,00			355,00	29,57	384,57	29,58	29,58	14,79	73,96	43,13
5	CAJERA	30	355,00			355,00	29,57	384,57	29,58	29,58	14,79	73,96	43,13
6	RECAUDADOR	30	355,00			355,00	29,57	384,57	29,58	29,58	14,79	73,96	43,13
	INFORMACIÓN	30	355,00			355,00	29,57	384,57	29,58	29,58	14,79	73,96	43,13
7	VIGILANTE	30	355,00			355,00	29,57	384,57	29,58	29,58	14,79	73,96	43,13
			<b>2.583,33</b>	-	-	<b>2.583,33</b>	<b>215,19</b>		<b>215,28</b>	<b>193,28</b>	<b>107,64</b>	<b>516,19</b>	<b>313,87</b>

Fuente: Estudio de campo, Marzo, 2015

Elaborado por: Saqui Johanna

## BIBLIOGRAFIA:

ASCOOP. (s.f.). <http://www.ascoop.coop/historia-del-cooperativismo-mundial/?x=62&y=11>.  
Obtenido de <http://www.ascoop.coop/historia-del-cooperativismo-mundial>.

Ávila, M. J. (2007). *Introducción a la Contabilidad*. México: Umbral Editorial, S.A de C.V.

Bonta, P., & Farber, M. (1994). *199 preguntas sobre marketing y publicidad*. Bogotá: Norma S.A.

Cáceres, D. G., & Jurado Madico, J. Á. (2007). *Financiación Global de proyectos*. España: ESIC.

Carlos Prieto, D. B. (2011). *Distribución Física Estrategias Canales de Distribución, Agenda de Distribución Comercial*. Barranquilla: SENA.

Cervera, J. (2007). *La Transición a las nuevas ISO 9000: 2000 y su implantación*. España: ISBN.

Colombia, U. N. (2005). *La Dolarización*. Bogotá, Colombia: Carlos Fernando Rivera.

económicos, B. d. (1998). *Introducción al Análisis Económico El caso colombiano* (2da ed.). Bogotá.

Ecuador, B. C. (Noviembre de 2014).  
[http://contenido.bce.fin.ec/resumen\\_ticker.php?ticker\\_value=inflacion](http://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=inflacion).

ECUADOR, B. C. (Noviembre de 2014). <http://www.bce.fin.ec/index.php/estadisticas-economicas>. Recuperado el Diciembre de 2014

EDUCACION, M. D. (2007). <http://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>. Recuperado el 9 de Enero de 2014

Fierro, M. Á. (2011). *Contabilidad General* (4ta ed.). Bogotá: ISBN.

Franco, M. d. (2008). <http://www.one.cu/publicaciones/cepde/cuaderno/Articulo%207.pdf>.  
Recuperado el 8 de Enero de 2015

Freemantle, D. (1998). *Lo que les gusta a los clientes de su marca*. Barcelona: ISBN.

Gimbert, X. (2010). *Pensar Estratégicamente* (1mera ed.). Brcelona, España: PAPF,S.L.U.

Glejbberman, D. (8 al 12 de Octubre de 2012). <http://recap.itcilo.org/es/documentos/files-imt2/es/dg5>.

Gomero, H. P. (2006). *Fundamentos Técnicos de la matemática Financiera* (1mera ed.). Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

---

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

- Grijalva, W. M. (2013). *Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. PDF, Ministerio de Coordinación Política Económica, Quito.
- Gustavo Malagón Londoño, Galán Morera, R., & Pontón Laverde, G. (2003). *Auditoría en Salud* (2da ed.). Bogotá: Médica Internacional.
- Hector Alberto Faga, M. E. (2006). *Como conocer y Manejar sus costos para tomar decisiones rentables* (2da ed.). Buenos Aires: Granica.
- Herrera, M. G. (2006). *Gestión Ambiental de los Impactos del Turismo*.
- Horne, V., James, C., & Wachowicz, J. (2002). *Fundamentos de Administración financiera*. México, México: Pearson Educación .
- INEC, I. N. (Noviembre de 2014). [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/InflacionNoviembre2014/Presentacion\\_de\\_Inflacion\\_noviembre\\_2014.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/InflacionNoviembre2014/Presentacion_de_Inflacion_noviembre_2014.pdf).
- Jaime Rivera Camino, M. d.-R. (2007). *Diccionario de Marketing*. Madrid: ESIC.
- Lagarda, A. M., & Ramírez Urquidy, M. (2004). *La elección de Microeconomía para Microempresas*. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Londoño, C. (2004). *Guía para la secretaria Ejecutiva* (2da ed.). Madrid, España: Fundación Confemetal.
- Mangones, G. H. (2006). *Diccionario de Economía* (1mera ed.). Colombia .
- Maroto, J. C. (2007). *Estrategía de la visión a la acción* (2da ed.). Madrid, España: Esic.
- Mercado, A. G. (2007). *Manual de Técnicas de Investigación para estudiantes de Ciencias Sociales* (7a ed.). México: El Colegio de México.
- México, P. E. (2007). *Proyecto de inversion* (1mera ed.). México: D.R.
- Michael, A. H. (2006). Pearson Educación. México, México.
- MIES, D. E. (s.f.).  
[http://www.economiasolidaria.org/files/Ley\\_de\\_la\\_economia\\_popular\\_y\\_solidaria\\_ecuador.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf). Obtenido de  
[http://www.economiasolidaria.org/files/Ley\\_de\\_la\\_economia\\_popular\\_y\\_solidaria\\_ecuador.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf).
- Morata, B. (1993). *Economía Contemporánea* (3ra ed.). Barcelona: Reverté.
- MUNDIAL, E. B. (2013). <http://www.bancomundial.org/>. Recuperado el 18 de Diciembre de 2014, de <http://www.bancomundial.org/>: [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org/)

---

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DEL SUMAK KAUSAY”, UBICADO AL SUR DEL DISTROPOLITANO DE QUITO 2015.

- Ojeda, M. A. (2009). *Publicidad y Juventud*. Madrid, España: ISBN.
- Peñuela, J. E., & Reyes Grass, J. M. (2004). Historia y doctrina de la Cooperación. En J. E. Peñuela, & J. M. Reyes Grass, *Historia y doctrina de la Cooperación* (1 ed., pág. 75). Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Quintín, G. M. (1973). *Cooperativismo y Desarrollo*. Madrid, España: Mrsiega.
- Ruiz, F. J. (2010). *Temas de Investigación Comercial* (5ta ed.). San Vicente.
- Samaniego, J. G. (2014). *Valoración de Empresas*. Quito.
- Serrano, J. E. (2012). *Comunicación y Atención al cliente*. Madrid: España.
- Soler, E. G., Atxabal Rada, A., & Izquierdo Muciño, M. (2014). Las Cooperativas como alternativa económica. En *Las Cooperativas como alternativa económica* (Vol. 1, pág. 83). Madrid, España: Dykinson. S. L.
- Solleiro, M. d. (1996). *El Cambio Tecnológico* (1mera ed.).
- Soto, O. L. (2001). *El Dinero: la teoría, la política y las instituciones*.
- V., C. F. (2007). *Contabilidad de Costos* (2da ed.). Bogotá: Pearson Educación de Colombia.
- Valencia, C. (9 de Mayo de 2014). <https://prezi.com/z6xcar9uy3u1/producto-interno-bruto-pib/>.
- Varo, J. (1994). *Gestión estratégico de la calidad*. Madrid, España.
- Vilchez, J. O. (1985). Antología Doctrina Cooperativa. En *Antología Doctrina Cooperativa* (1mera ed., pág. 196). Costa Rica.
- Viteri, A. J. (Septiembre de 2010). <http://www.dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/4690>.  
Obtenido de <http://www.dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/4690>:  
<http://www.dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/4690>
- Zorrilla, A. S. (2004). *Como aprender economía*. México: LIMUSA, S.A.